SE PREPARAN MAS FRAUDES

Los Conservadores Eligieron ya sus Candidatos

SE REUNIO EL COMITE RADICAL DE BS. AIRES EN UNA SESION ESPECIAL

Todos los presidentes de comicios estarán munidos de documentos para que obstaculicen la acción de los votantes

ENTREVISTA CON ALVEAR

BUENOS AIRES, agosto 31. — Se reunió esta tarde, en el local de la calle Rivadavia 1906, el Comité Provincial del Radicalismo, bajo la presidencia del Dr. O'Farrell.

Luego de darse lectura a diversas comunicaciones, el Dr. Cooke informó que el apoderado del partido Dr. Aramburu ha presentado a la secretaría de la Junta Electoral, toda la documentación necesaria a fin de lograr la inscripción de la Unión Cívica Radical, como entidad política de acuerdo a las disposiciones de la nueva ley sobre partidos políticos.

UNA MANIOBRA CONSERVADORA

Luego informó que en la Dirección de Rentas de la provincia se está confeccionando una planilla que según informes que obran en su poder, será distribuída a los presidentes de comicios provinciales, en el que se adjuntan nombres, domicilio y matrícula de cada votante, a la que se une la filiación política del ciudadano, de modo que un presidente de comicio sabrá de antemano a quien tiene que obstaculizar en el ejercicio del voto.

EL MITIN DEL SABADO

Luego de informar el presidente del Comité de la capital de la realización del mitin del sábado, para protestar por la sanción de la ley electoral provincial, el señor Martínez Guerrero, propuso que se pasara a todos los comités de la provincia una comunicación para que concurrieran a dicho acto, el Comité pasó a sesión secreta.

UNA RESOLUCION IMPORTANTE

Al finalizar la misma se dió a conocer la siguiente resolución:

1o. — Aprobar las medidas adoptadas por la mesa directiva, referente a la inscripción del partido ante la Junta Electoral de la Provincia, haciéndoles saber que deben intensificar la campaña electoral, adoptando todas las medidas pertinentes para la mayor eficacia de la acción.

2o. — Invitar al Dr. Alvear a fin de cambiar impresiones sobre los graves problemas de la hora actual y armonizar la acción de este comité con el comité nacional.

Luego se levantó la sesión.

Público que Concurrió a Oir al Doctor Peco



En la Facultad de Química tuvo lugar ayer a la tarde la anunciada conferencia a cargo del profesor universitario metropolitano y famoso jurista, doctor José Peco. Numerosa concurrencia se dió cita en el salón de actos del referido instituto, constituyendo la disertación un brillante acto cultural.

LA LISTA SE SOMETIO PREVIAMENTE A FRESCO PARA QUE LA APROBARA

El doctor Vicente Solano Lima ha sido designado candidato a diputado nacional

DESARROLLO DE LA CONVENCION

LA PLATA, agosto 31. — En el teatro "Podestá" se reunió la asamblea general de delegados del partido demócrata nacional para elegir los candidatos a diputados nacionales y provinciales que sostendrá en los comicios de noviembre.

Previamente los delegados de las secciones electorales realizaron algunas reuniones para ponerse de acuerdo en cuanto a los candidatos que sostendrían para formar la lista definitiva.

El escrutinio previo a la elección fué llevado al Dr. Fresco, quien se manifestó conforme con el resultado.

Los delegados de la sexta sección acordaron postergar la formación de la lista de candidatos a diputados y senadores provinciales debido a las dificultades en la elección de un candidato a diputado nacional, para el 15 del mes próximo en la Capital Federal.

A las 16.15 horas se reunió la asamblea bajo la presidencia de Fresco.

Luego de llenarse algunos trámites previos se resolvió pasar a cuarto intermedio por breves momentos, nombrándose una comisión compuesta por Santamarina, Videla Dorna y Salas Chávez, para llenar ese cometido.

Efectuado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado: Por la sección primera Juan Kaiser quien obtuvo 692 votos; Aquiles Guglialmeli con 665 votos; sección 2a. Solano Lima 687 votos, José María Bustillo 692 y Alberto Espil 692. Por la tercera, Alberto Barreto 692 y Juan Solá 692. Por la cuarta Luis Grisolía 692; por la quinta, Samuel Ortiz Basualdo con 687 votos. Por la Sexta, Daniel Amadeo y Videla 679 y por la Séptima Agustín Carús 692.

Por la capital Luis María Berro con 692; por el partido Cherto Vignart 692, Carlos Güiraldes 668 y Enrique Loncón 673 votos.

Antes de finalizar la reunión Carús pronunció unas palabras para justificar el hecho de que la convención hubiera prescindido en esta oportunidad del voto de los afiliados para elegir los candidatos y proponiendo que la convención diera una declaración, la que fué votada por unanimidad y aprobada la designación de candidatos.

De inmediato se levantó la sesión.

Un Fallo en el Proceso por la Estafa del Gelria

El juez de Instrucción doctor Malbrán, dice que no constituye delito

BUENOS AIRES, agosto 31. — El juez de Instrucción Dr. Malbrán, se ha pronunciado en el proceso incoado a los directores de la Transoceánica, sobre el asunto del "Gelria", y expresa que la estafa no se ha cometido con engaño.

Para confirmarse el delito, dice, habría sido preciso que la apropiación de los dineros de los pasajeros y expositores se hubiera conseguido con la propuesta de un viaje imaginario ofrecido con el único fin de ganar dinero. El dinero se solicitó para un viaje real y el único delito sería el de quiebra en perjuicio de los acreedores pero no se ha decretado hasta ahora ni el concurso civil por lo que tampoco caben responsabilidades a los prevenidos por el verdadero delito que indudablemente habrían cometido si la quiebra hubiese sido declarada.

Termina el fallo sobreseyendo definitivamente de la causa al doctor Tomás Arias, Nicolás Ruiz Moreno, Mario Ludwig y José Martín, por defraudación y sobreseimiento definitivo con la salvedad del buen nombre y honor para Jorge Marenco, Martín Fleischmann y Pedro Meroni por todos los delitos y sobreseimiento definitivo por estafa de Arias, Ruiz Moreno, etc.

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 1o. DE SETIEMBRE DE 1935. — Año VIII — Nro. 2632.

HA CAUSADO SENSACION LA CONCESION DEL G. ETIOPE

TERMINO EL TORNEO DE AJEDREZ

La Argentina ocupó el 8o. lugar con 42 puntos

VARSOVIA, agosto 31.—La clasificación final, hasta el octavo puesto inclusive del Torneo Internacional de Ajedrez es la siguiente:

	Puntos
Estados Unidos	54
Suecia	52 ½
Polonia	52
Hungría	51
Checoeslovaquia	49
Yugoeslavia	45 ½
Austria	43 ½
Argentina	42

NUEVO PRESIDENTE DEL FRIGORIFICO ANGLO, EN Bs. As.

BUENOS AIRES, agosto 31.— El Directorio del Frigorífico Anglo, nombró presidente en reemplazo del Mr. Tootell, que se encuentra en Europa y que renunció por motivos de salud, a Mr. Black.

Alaniz Venció Anoche a J. C. Fernández

BUENOS AIRES, agosto 31. —Con asistencia de regular cantidad de público se llevó a cabo esta noche la pelea anunciada en el estadio del Luna Park entre los pugilistas de peso welter Julio César Fernández, uruguayo y Juan Carlos Alaniz a doce rounds.

La pelea correspondió desde la iniciación al argentino el que se impuso por amplio margen de puntos.

MAS TROPAS AL AFRICA

El día 6 de septiembre partirán otros 4.000 hombres

NAPOLES, agosto 31.—Partió para Massaua el vapor "Umbria" conduciendo 2168 camisas negras de la división del 7 de octubre.

Mañana partirán otros cuatro mil en el "Conte Biancamano". El día 6 de septiembre zarparán cuatro buques con 4.000 soldados para el Africa Oriental.

DE LA TORRE NO DESEA SER CANDIDATO

Así lo informó al Dr. Bolero, de Rosario

ROSARIO, agosto 31. — El senador Lisandro de la Torre, envió un telegrama al doctor Bolero, informándole que le es penoso reiterar la respuesta definitiva que dió a otros amigos de que no acepta la candidatura.

El telegrama enviado por de la Torre es una contestación a uno del doctor Bolero, en donde le manifestaba que una delegación iría a Buenos Aires para pedirle que aceptara su candidatura.

UN FUNERAL POR LA REINA ASTRID

BUENOS AIRES, agosto 31.— El martes próximo el ministro de Bélgica hará oficiar una misa en la catedral, en sufragio del alma de la reina Astrid.

Han sido invitadas las altas autoridades nacionales y el cuerpo diplomático.

MANIOBRAS DEL EJERCITO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, agosto 31.— La segunda división del Ejército, compuesta por siete mil soldados de infantería, efectuará maniobras en diciembre en la región cordillerana del Maipo, con el objeto de familiarizar a las tropas con los ejercicios en plena montaña.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, agosto 31.— La Comisión de Control de Cambios, ha fijado los siguientes precios para las operaciones de giros al exterior:

1 libra	$	17.10
100 dólares	"	342.10
100 francos	"	22.66
100 pesetas	"	47.95
100 liras	"	28.05

Guidice



El dirigente estudiantil Ernesto Giudice, que ayer habló en la Facultad de Derecho.

ROOSEVELT Y LA PROTESTA HECHA A LOS SOVIETS

WASHINGTON, agosto 31. — El presidente Roosevelt contestó la nota soviética en respuesta a la protesta de Estados Unidos por los discursos pronunciados en la Internacional Comunista, diciendo que las relaciones amistosas de los Soviets con este país, dependen completamente del abandono que los Soviets de su intervención en los asuntos internos de Estados Unidos.

LEBRUN ASISTIRA A LOS FUNERALES DE LA REINA ASTRID

PARIS, agosto 31.— Debido a que Laval debe conferenciar el lunes con Eden y el martes debe ir a Ginebra, para asistir a la reunión del Consejo de la Liga, es probable que el presidente Lebrun, representará a Francia en los funerales de la Reina Astrid, que se realizará en Bruselas el martes.

EN ITALIA NO HACEN COMENTARIOS

En Londres se sostiene que el gobierno debe estudiar el caso planteado

LONDRES, agosto 31. — La noticia que se publicó en esta capital de que el emperador de Etiopía ha hecho grandes concesiones a un consorcio anglo-norteamericano, para la explotación de sus tierras, ha causado sensación en todos los círculos pues no se esperaba que a pocos días de celebrarse en Ginebra la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones se adoptara dicha resolución.

En los círculos oficiales se dice que el gobierno inglés estudiará detenidamente el caso planteado, pues en caso de aprobar dicha concesión debería enviar tropas para resguardar los intereses de los industriales británicos que realizarán trabajos de exploración.

LA NOTICIA EN ITALIA

ROMA, agosto 31. — La noticia de la concesión hecha por Etiopía en favor de un consorcio anglo-norteamericano, ha sido publicada en los diarios sin ninguna clase de comentarios.

La Fecha de los Comicios de Santa Fe

Un proyecto se presentará en la Legislatura

ROSARIO, agosto 31. — La Junta Ejecutiva del Centro Radical Justista "Alem", resolvió dirigirse a los legisladores provinciales, pidiéndoles que presenten un proyecto, invitando al P. Ejecutivo para que exprese su pensamiento con respecto a la fijación de la fecha, para la realización de los comicios de renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, ya que la demora — dicen — impide a los partidos políticos cumplir con las disposiciones de la ley.

Dr. Peco

El prestigioso jurista argentino que ayer nos visitó.

CARGOS CONTRA EL INTENDENTE SAN MARTIN

LA PLATA, agosto 31. — Purdencio Alvarez, que presentara una acusación criminal contra el Intendente Municipal de S. Martín, por malversación de caudales públicos, presentó un nuevo escrito, adjuntando las pruebas para que sean agregadas al expediente.

Mataron dos Delincuentes en España, Ayer

MADRID, agosto 31. — José Canal y Mariano Granadas, resultaron muertos al sostener un tiroteo con la policía cuando intentaban detenerlos cerca de la fábrica Standard Electric.

También resultaron heridos un obrero y dos policías.

CONFLICTO DE LOS ARTISTAS DEL T. COLON

Esperarán hasta el martes a fin de adoptar una resolución

BUENOS AIRES, agosto 31. — Los componentes del cuerpo de baile del teatro Colón se entrevistaron con el concejal Comoli quien les manifestó que continuasen trabajando hasta el martes próximo a las 12 horas, pues el Directorio del Colón ha solicitado plazo hasta entonces, para contestar a la nota enviada por el Concejo Deliberante.

Coméntase en E. Unidos la Concesión Etíope

CHATTANOOGA (Estados Unidos), agosto 31.—El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, dijo que las concesiones acordadas por Etiopía, constituyen una iniciativa para obligar a los Estados Unidos y Gran Bretaña a intervenir.

El gobierno agregó que debe estudiar detenidamente el asunto, pues la concesión es hecha sobre regiones amenazadas por la guerra.

El Suceso del Senado

Continuaron tomándose declaraciones

BUENOS AIRES, agosto 31. — El juez federal Dr. Jantus y el procurador fiscal doctor Poccard, continuaron ocupándose en el proceso a Valdez Cora, tomando las tres últimas declaraciones de testigos, dos de los cuales fueron ampliatorias de las anteriores del Secretario del Senado, González Guerrico y señor Miguel Lapizonde.

Es probable que el lunes se pronuncie el juez sobre la personería de la madre de Bordabehere y del diputado Mancini en la causa contra Valdez Cora.

EXPLOSION EN FRANCIA

Resultaron muertos cinco mineros de carbón

LIALA, agosto 31.— Cinco mineros franceses resultaron muertos a raíz de una explosión, ocurrida en una mina de carbón de Bruay.

Los obreros muertos al producirse la explosión estaban trabajando a una profundidad no menor de 1.200 metros, habiendo sido extraídos los cadáveres de las víctimas.

VARO UN BUQUE GRIEGO AYER EN EL RIO PARANA

SE DIRIGIA DE ROSARIO A BUENOS AIRES PARA COMPLETAR LA CARGA

BUENOS AIRES, agosto 31.—El práctico del vapor griego Pelena que procedente de Rosario se dirigía a esta a completar un cargamento de cereales para ultramar, informó a las autoridades marítimas que el mencionado barco se encuentra varado por falta de agua, entre los kilómetros 68 y 67 del canal, dificultando el paso de otras embarcaciones.

Agrega el práctico que espera la creciente para maniobrar y sacar al barco de esa situación.

EL DR. ALVEAR ASISTIRA AL MITIN DEL SABADO 7

POR ESTA CAUSA APLAZO SU PARTIDA PARA SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, agosto 31.—Con motivo de la resolución del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, fijando el día 7 de setiembre para realizar el gran mitin de protesta por la sanción de las leyes electorales de las provincias de Buenos Aires y Corrientes, en la plaza Once de Setiembre, el Dr. Alvear, que desea asistir al acto, se ha dirigido hoy telegráficamente al señor Corvalán, comunicándole este propósito.

Le solicita además, que la proclamación de candidatos de la Unión Cívica Radical de Santiago del Estero, sea aplazada para el día 15 de setiembre, fecha en que llegará a esa provincia acompañado de una calificada comitiva de dirigentes de esta capital y provincias.

SE REUNIO EL CONGRESO DE LA LIGA PATRIOTICA

Dió a conocer una amplia declaración en favor de los agricultores

BUENOS AIRES, agosto 31. — El Congreso de Economía Rural de la Liga Patriótica Argentina, reunido en el Teatro Cervantes, efectuó la sesión plenaria y clausura, presidiendo el acto el Dr. Manuel Carlés, quien se refirió a la labor desarrollada y a las aspiraciones de contribuir al bienestar general.

Fué aprobada por aclamación una iniciativa del presidente del Partido de Puan, en el sentido de levantar un monumento al estanciero.

Finalizada la reunión se dió a conocer una amplia declaración, la que entre otras cosas dice: "Estamos soportando un vasallaje que nos humilla. Nuestro sistema político y social debe asegurar para la Argentina todos los beneficios de las enormes posibilidades que le ofrece su libérrimo y dilatado suelo y para el productor agropecuario toda la realización de su generoso trabajo.

"Esperamos a la verdadera protección de la libertad económica y comercial en toda su amplitud, que la desvirtúe y la destruye.

Llegada de Tres Prisioneros Bolivianos

BUENOS AIRES, agosto 31. — Esta mañana llegaron el sub oficial Eduardo Montani, cabo Custantino Veria y soldado Benedicto Adiste, ex prisioneros bolivianos, escapados del campo de concentración de Caraguatá.

Los prófugos tuvieron que iniciar una larga marcha a través de las selvas vírgenes para llegar a esta capital.

Regresará el Regimiento 12 de Infantería

El Regimiento 12 de Infantería que, como se sabe, se encuentra realizando ejercicios al norte de Laguna Paiva, iniciará su regreso a esta capital. Saldrá de la localidad a las 22 horas, para llegar a Santa Fe de 9 a 10 de la mañana del día lunes. Hará su entrada por Boulevard Pellegrini hasta calle Mendoza, para continuar por esa hasta Avenida Freyre.

BIBLIOTECA DE CIENCIAS JURIDICAS

Se iniciarán las tareas de reorganización

Mañana se iniciarán las tareas de reorganización consistentes en el inventario de todo el material bibliográfico y fichaje para la confección de los catálogos alfabético, sistemático y numérico, de acuerdo con el sistema de clasificación adoptado para la biblioteca de la Facultad de Derecho.

En consecuencia la vasta colección de libros sobre ciencias jurídicas y sociales que posee nuestra alta casa de estudios, quedará pronto en condiciones de llenar la función para que fué creada.

Dirigente



Sr. ALEJANDRO MAINO, lismo que integra la delegación uno de los dirigentes del radicalismo intervenitora.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Angel Jesús Trocha, uruguayo, con Antonia Mercurio, arg.

Nacimientos: Glaydi Esther, hija de José S. Arias y de María C. Cabrera; Perfecto Alejandro, hijo de Alejandro E. Ramírez y de Filomena Corazza.

Defunciones: Domingo Ferrelli, ital. 65 años; Dámaso Olivera, arg. 58 años; Julio Galíndez, arg. 39 años; Segundo Narvaez, arg. 40 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Federico Eduardo Busteaud con Francisca Claudia Sigun, arg.

Nacimientos: Luis Carlos, hijo de Ramón Ponce y de María Josefa Claramonte; María Matilde, hija de Guillermo Cejas y de María Contreras; Edgardo Gaudencio Domingo, hijo de Francisco Teodoro Pallero y de Catalina Antonia Valli.

Defunciones: Juana Rodríguez Vda. de López, esp. 92 años; Evarista Zorrilla de Ortolochippi, esp. 73 años; Ignacio Coco, esp. 74 años.

La Visita de Estudiantes Porteños

Una numerosa caravana universitaria llegó ayer a nuestra ciudad, después de haber visitado Rosario y la cárcel de Coronda. Se componía de más de un centenar de estudiantes de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, a quienes acompañaban el doctor Peco y otros profesores.

Los gratos huéspedes fueron atendidos por los miembros del Centro de Derecho de ésta, realizando una rápida jira por la ciudad y concurriendo luego a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, donde los recibieron las autoridades de la casa.

Como estaba anunciado, en las últimas horas de la tarde se efectuó un acto en el salón mayor de la Facultad de Química, en el que el Dr. Peco pronunció una interesante conferencia que mereció —por su valor pedagógico y social— la aprobación entusiasta del nutrido auditorio.

¿CONSEGUIRAN LOS FINANCISTAS, LO QUE NO LOGRA LA DIPLOMACIA?

Nuevo Aspecto del Conflicto Italo - Etíope

El emperador de Etiopía, con el propósito de detener el avance italiano en Abisinia, acaba de firmar un contrato por el que cede más de la mitad del territorio nacional a un gran consorcio anglo-yanqui para su explotación con fines industriales. Dicha concesión que abarcaría una zona de 388.000 kilómetros cuadrados, comprende todo el sudeste del país entre la Eritrea y las Somalias francesa, británica e italiana, como puede verse en el mapa adjunto. Además está en tramitación la entrega de la región del lago Tsana al mismo consorcio, con lo que se malograrían todas las aspiraciones de Mussolini sobre la conquista de las llanuras y el desierto etíopes.

RETRIBUCION

Entre las compañías favorecidas por el convenio figura la Standard Oil, la cual con empresas británicas podrá explotar durante 75 años los petróleos y minerales.

Claro es que a cambio de todo esto deberán fomentar el progreso técnico de la zona, construyendo carreteras, estaciones radiotelefónicas, un oleoducto, vías férreas, diques, refinerías, etc. correspondiendo al gobierno del Negus un aumento considerable de los ingresos fiscales como retribución. Los trabajos de instalaciones y cateos empezarán dentro de poco, invirtiéndose 60 millones de dólares en las obras iniciales.

LA MEDIACION

¿Cómo se ha logrado todo esto? Por la mediación de Mr. Rickett, negociador inglés que fué llamado urgentemente a Addis Abeba, por Haile Selassie quien, ante la guerra inminente con Italia, buscó ese arreglo para parar el golpe... Indudablemente se trata de una hábil maniobra contra el gobierno de Roma, casi diríamos que constituye una mala jugada para el duce, sin que se pueda precisar si ella obedece a la inspiración del emperador etíope o de los financistas angloyanquis.

Sea lo que fuere, salta a la vista que es éste un buen recurso para mantener la paz. Lo que no pudieron conseguir los diplomáticos con la presión de las cancillerías y todo el aparato ginebrino que amenaza tomar sanciones terribles, lo obtienen los hombres de negocios con sus buenos oficios y... sus buenos pesos!

Sólo resta ahora esperar que el acuerdo evite la guerra. Porque si a pesar de entregar el negus la mitad de su país al capitalismo extranjero, todavía tendrían que aguantar los pobres abisinios una contienda armada, no saldrían ganando mucho.

Plano de las Concesiones



Puede apreciarse en el mapa, rayada en líneas diagonales, la vasta extensión del territorio que el emperador etíope cederá en concesión a un consorcio anglo - americano. En cuadriculado aparece arriba la parte, cuya entrega al mismo consorcio, se halla en trámite.

Mentiras Santafecinas



27 — SE NOTAN, CADA DIA MAS, LOS RESULTADOS DEL TRAFICO REGLAMENTADO EN NUESTRAS CALLES"

Realizó un Mitín la Federación Socialista

En el mismo hicieron uso de la palabra numerosos legisladores nacionales

LA PLATA, agosto 31. — Esta noche se efectuó el mitin organizado por la Federación Socialista Bonaerense de protesta contra la ley electoral promulgada por el Poder Ejecutivo, al que se adhirieron los partidos radical, demócrata progresista y comunista.

Comenzó el acto a las 21 horas en las calles 7 y 49, hablando el diputado nacional Dr. José de Rosas, siguiéndole el diputado provincial Alejandro Ermidas, quien al criticar al partido radical originó un incidente que terminó en un desbande.

Momentos después prosiguió el acto, hablando los diputados nacionales Julio Iribarne y Américo Ghioldi y el senador provincial Salvador Moreno, terminando el acto en el mayor orden.

(Sin título)

También ocuparon la tribuna el decano Dr. Lo Valvo, el Dr. Augusto Morissot y los estudiantes Ernesto Giudice, Urbano Samatán y otros. La reunión constituyó una nueva prueba de la solidaridad espiritual e ideológica que anima a la juventud estudiosa argentina, en estos momentos decisivos para las instituciones democráticas, vivando la concurrencia con insistencia al frente único ya prácticamente sellado entre los universitarios de todo el país.

Serán Condenados los que Secuestraron a Favelukes

BUENOS AIRES, agosto 31. — El Fiscal del Crimen Dr. García, ha dictaminado en la causa por el delito de extorsión y robo se sigue a seis autores y coautores del secuestro del Dr. Jaime Favelukes, que fueron detenidos últimamente y puestos a disposición de la justicia.

El Fiscal pide para ellos, la pena de 16 años de prisión con accesorias legales y costas. Los procesados son: Salvador Chiarenza, José Caminatti, Simón Simburgo, Natalio Golter, Nicolás Troyana y Cayetano Macaluso.

Los Exámenes de Septiembre

Dado que algunas mesas de examen de 6o. año de la Facultad de Derecho no han podido terminar su cometido, a pedido de los alumnos del curso y con el consentimiento de los profesores respectivos, el decano de la Facultad ha dispuesto que la mesa de Derecho Procesal Criminal de Alegacía, se reúna el día 11 de septiembre.

ADOPTO RESOLUCIONES LA COMISION INTERVENTORA

SE APROBARON AMBAS ELECCIONES INTERNAS

Cuatro Decretos Produjo e Hizo Conocer Ayer Tarde la Comisión

RESPONDEN A LOS ALTOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD

La Comisión Interventora del partido radical, después de estudiar detenidamente la situación de la importante agrupación política y las causas que dieron lugar al conflicto que se había planteado, dió ayer los cuatro decretos que publicamos más adelante, con lo que viene a regularizar una ingrata desavenencia entre los grupos que intervinieron en los comicios del 14 de julio.

Sin emitir, por ahora, el juicio amplio y sereno que merecen las disposiciones de la comisión, podemos manifestar que ellas responden no solo a los altos principios de equidad y patriotismo que sirven de normas al Comité Nacional, sino que se encuadran dentro de las aspiraciones de la gran mayoría del partido.

Tenemos el convencimiento de que lo dispuesto por los señores delegados, ha causado excelente impresión en las filas del radicalismo, donde se esperaba con vivo interés una orientación que sirviera de base a la lucha y que afianzara el respeto a la voluntad libremente exteriorizada en la elección del mes pasado.

Tenemos también la certidumbre, que tanto los dirigentes como los soldados de la causa radical, que anhelan para la provincia y la nación el advenimiento de horas de prosperidad, acatarán en todo su amplitud los dictámenes de la comisión, disponiéndose de inmediato a organizarse para las jornadas ulteriores, deponiendo recelos y aunando sentimientos con miras hacia un propósito superior.

Insertamos a continuación los decretos de referencia:

LA SITUACION DE LOS SECTORES RADICALES

La Masa Radical Definirá el 15 la Situación de sus Candidatos

Damos a conocer a continuación las resoluciones producidas ayer por la Comisión Interventora del Comité Nacional:

Decreto No. 1

Aprobación de las Elecciones del 14 de Julio de 1935

Considerando:

Que el comité nacional de la Unión Cívica Radical, de conformidad con el dictamen de su comisión de Asuntos Políticos, resolvió declarar intervenida la Convención y el Comité provinciales del distrito de Santa Fe.

Que de acuerdo con la autorización conferida, la mesa directiva del Comité Nacional designó una delegación interventora, a objeto de que continuara el acto eleccionario del 14 de julio próximo pasado, hiciera el escrutinio y el juicio definitivo de las elecciones y proclamara los candidatos electos.

Que la delegación nombrada se trasladó a esta capital y en cumplimiento del mandato recibido inició sus tareas asumiendo las funciones correspondientes a la Convención y Comité provinciales.

Que procedió a estudiar detenidamente los antecedentes del conflicto de poderes existentes y las circunstancias que lo habían determinado.

Que según ellos, a pedido de las autoridades locales, el Comité Nacional autorizó con fecha 24 de abril de 1935, la concurrencia a los comicios próximos en la provincia de Santa Fe.

La convocatoria a elecciones internas

Que en ejercicio de dicha autorización las autoridades locales convocaron a elecciones internas, por voto directo, de candidatos a gobernador, vice gobernador, diputados nacionales, legisladores y demás autoridades provinciales.

Que las elecciones se efectuaron el referido 14 de julio, llenándose previamente los trámites establecidos por la Carta Orgánica vigente en la provincia.

Que si algunos trámites no se llenaron, ello se hizo con el asentimiento tácito de los núcleos partidarios.

Que a las elecciones concurrieron cuatro fracciones, las cuales efectuaron, pública, prolongada e intensa propaganda previa: abrieron comités, lanzaron manifiestos, celebraron asambleas y pusieron en juego todos los procedimientos democráticos tendientes al mejor logro de sus fines.

Que ni durante el período en el cual fué efectuada la propaganda, ni en el acto eleccionario, ni posteriormente, hasta la realización del escrutinio provisorio, se instrumentaron formales protestas.

Que sólo después de practicado el escrutinio se hicieron efectivas dichas protestas, a base de irregularidades y defectos de los padrones usados, atentatorios según los denunciantes, a la pureza del sufragio y a las disposiciones de la Carta Orgánica.

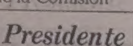
Los padrones utilizados

Que en razón de tales denuncias la Delegación Interventora efectuó, entre otras investigaciones, la del origen de los referidos padrones, estableciendo que se encuentran en vigencia desde el año 1932, en virtud de la disposición de la convención nacional de aquel año, referente a la reorganización partidaria en toda la república.

Que desde aquella época se han empleado hasta el presente, eligiéndose por ellos las autoridades provinciales y también los delegados a la Convención y Comité nacionales, no habiéndose efectuado nunca protestas sobre su veracidad y corrección.

Que los mencionados autoridades provinciales así elegidas, efectuaron la modificación de la Carta Orgánica, y la implantación del voto directo actualmente en vigor.

Que estos padrones, con ligeras ampliaciones, se usaron para la elección de las actuales autoridades, mediante la aplicación del voto directo.





Dr. LUIS Ma. CANTILO, que preside la delegación interventora, cuyos decretos publicamos en esta página.

Que en aquellas circunstancias el padrón constaba de 33.000 afiliados y votaron 22.790.

La ampliación de los padrones

Que de acuerdo con la Carta Orgánica se efectuó posteriormente la ampliación de dichos padrones alcanzando a la cifra aproximada de 46.000 afiliados, previa la inscripción de las clases correspondientes a los años 1915, 1916 y 1917, y de numerosos ciudadanos radicales estimulados por el deseo de hacer valer su derecho al voto, en vista de la proximidad de renovación de los poderes de la provincia.

Que desde el año 1932 hasta después de practicada la elección del 14 de julio en la cual votaron 31.964 afiliados, no se efectuó reclamación alguna contra los referidos padrones, comprobándose en consecuencia que hay evidente exageración, cuando se habla de millares de empadronados en condiciones irregulares.

Que en tales circunstancias y convocadas las elecciones complementarias por la mesa directiva del Comité Provincial, actuante como Junta Electoral, la Convención horas antes de realizarse aquellas, resolvió suspenderlas y esta resolución fué comunicada al presidente del comité provincial, quien, por propia inspiración y sin abrir juicio sobre la determinación adoptada ni convocar al Comité, ni tan siquiera a su mesa directiva, la transmitió a los presidentes de los comités departamentales.

Que a pesar de ello, las elecciones se efectuaron dando origen al conflicto de poderes que ha motivado la intervención del Comité Nacional.

El conflicto planteado

Que este conflicto fué suscitado porque realizadas las elecciones complementarias y en presencia de la atribución que, a juicio de la mayoría del Comité Provincial se había arrogado indebidamente el presidente, solicitó éste la convocatoria del organismo partidario, la cual se efectuó desconociéndose por mayoría de votos la resolución de la Convención.

Que examinadas atentamente las disposiciones de la Carta Orgánica, resulta evidente que la Convención no podía juzgar la validez del acto eleccionario y menos aun la de suspenderlo o anularlo.

Que aun admitiendo que los estatutos concedieran las facultades discutidas, es indudable, como lo ha establecido la comisión de asuntos políticos del Comité Nacional, que ambos organismos en conflicto han estado integrados por personas que eran candidatos de los distintos núcleos en lucha, no ofreciendo, en consecuencia, las garantías de alta imparcialidad, que deben exigirse cuando sus componentes actúan como jueces.

Exórtase a la cordura

Que a pesar de ello y de acuerdo con los anhelos expresados por el señor presidente del Comité Nacional, la delegación interventora se dirigió a los representantes de las distintas fracciones, exhortándolos a deponer apasionados antagonismos, para procurar medios tendientes a solucionar satisfactoriamente el conflicto planteado.

Que a tal objeto les significó, como lo hiciera públicamente a su llegada, que su misión era de concordia, sin prejuicios atinentes a los hombres o núcleos.

Que al par que realizaba el escrutinio definitivo de las elecciones verificadas, procuró el avenimiento de los discrepantes, escuchando, por espacio de varios días, las explicaciones y reclamos de los dirigentes más destacados y de numerosas comisiones representativas de las diversas tendencias.

Que pudo así establecer que las observaciones primordiales de los grupos minoritarios, se fundaban en las deficiencias o irregularidades ya mencionadas y atribuídas a la confección de los padrones.

Que en un primer momento y creyendo que se trataba de deficiencias o irregularidades propias de todos los instrumentos similares, aun de los oficiales, tuvo el propósito de otorgar un plazo prudencial para la depuración de los padrones, pero que hubo de desistir de tal propósito, cuando se le hizo conocer por cada una de las fracciones minoritarias, la pretensión de excluir a varios millares de correligionarios empadronados.

Los Dos Secretarios



Designados por el Comité Nacional de la U. C. R., para colaborar en la ardua labor de la delegación interventora.

La depuración de los padrones

Que asentir a tal demanda significaría imposibilitar de hecho la concurrencia del partido a las elecciones de noviembre próximo, por carencia material de tiempo para efectuar una obra de tan extemporánea magnitud.

Que por otra parte, como ya se ha dicho, los padrones no fueron observados a su debido tiempo, en consonancia con las disposiciones expresas de la Carta Orgánica, y que si no se llenaron los requisitos por ella establecidos, tal falla no puede hacerse valer cuando el proceso electoral está cumpliéndose, y mucho menos puede pretenderse que la delegación interventora rehaga arbitrariamente lo q' debió hacer el partido en el momento oportuno y en el pleno goce de su libertad, de su deber y de su derecho.

Que entre las muchas anomalías ofrecidas por esta manera de ver, debe recordarse el hecho de que los responsables de la corrección de padrones, porque tuvieron a su cargo su confección reclamen también su tardía e inoportuna depuración.

Que la delegación interventora, en salvaguardia de los prestigios del partido, de sus ideales y principios, no puede, ni debe silenciar la situación creada, toda vez que han sido infructuosos sus empeños para encontrar una solución que armonizara noble y dignamente las tendencias en pugna, evitando la substanciación pública de discrepancias reñidas con los deberes y las responsabilidades inherentes a todos los radicales en esta hora grave para el país.

Pertúrbase al sentido

Que como lo ha establecido la comisión de asuntos políticos, ningún organismo, ni ningún afiliado o grupo de afiliados, por más representativo que ellos sean, pueden atribuirse el derecho de perturbar u obstaculizar al partido, por acción u omisión de cualquier procedimiento; tanto valdría atentar contra su misma vida.

Que la resolución del conflicto producido debe condicionarse a la imprescindible concurrencia a las elecciones de noviembre próximo; si así no se hiciera, la masa correligionaria de la provincia quedaría defraudada y el partido perturbado en el desenvolvimiento de su acción nacional.

Que es de toda evidencia, por el número inverosímil y la variedad de las objeciones formuladas, que los núcleos concurrentes a la elección del 14 de julio se despreocuparon del mecanismo y organización del voto directo, a fin de que su primera aplicación estuviera exenta de defectos o irregularidades, si efectivamente existieron, concretando su actuación a una propaganda deletérea, cuyas consecuencias han comprometido la unidad, disciplina, solidaridad y prestigio del partido.

La Resolución

En virtud de tales consideraciones la Delegación Interventora, resuelve:

Art. 1o. — Aprobar las elecciones realizadas por la Unión Cívica Radical en la provincia de Santa Fe el 14 de julio de 1935.

Art. 2o. — Comunicar la presente resolución a las autoridades nacionales y a las autoridades locales. — *José Luis Cantilo, presidente; Delfor Del Valle, J. C. Borda, Alejandro Maino y José A. Leiva*, delegados.



Señor JOSE A. LEIVA, que también integra la delegación representativa del máximo organismo radical.

Decreto No. 2

Elecciones Complementarias

Considerando:

Que el conflicto de poderes producido entre la Convención y el Comité provinciales de la Unión Cívica Radical en el distrito de Santa Fe, ha tenido origen en las elecciones complementarias realizadas el 11 de agosto próximo pasado, según lo ha establecido la comisión de asuntos políticos del Comité Nacional en su dictamen y esta delegación interventora, en el decreto fecha de hoy, referente a las elecciones verificadas el 14 de julio próximo pasado.

Que de los antecedentes examinados resulta evidente, como se ha dicho, que la facultad que se ha arrogado la Convención de juzgar la validez del acto eleccionario del 14 de julio y de suspender las elecciones complementarias, no se funda en ninguna disposición de la carta orgánica.

Que según el artículo 7, inciso f) de dicha carta orgánica sólo es dado a la convención proclamar los candidatos de "acuerdo con el escrutinio que hará el Comité Provincial".

La fecha de las elecciones

Que el artículo 28 inciso h) de la misma Carta Orgánica confiere expresamente al Comité Provincial la facultad de "fijar la fecha en que se efectuarán las votaciones de candidatos, estableciendo el período necesario para que todos los afiliados puedan expresar su voluntad".

Que por otra parte el artículo 86 de la Carta Orgánica limita expresamente la facultad de la Convención para juzgar de la validez de la elección, únicamente en lo atinente a los miembros que integran dicho cuerpo.

Que la reglamentación posterior en su artículo 51 referente a las elecciones internas, no ha podido, como se pretende, modificar las disposiciones expresas de la Carta Orgánica.

La suspensión de los comicios

Que en consecuencia, tanto la suspensión ordenada por la Convención, como la comunicación hecha por el presidente del Comité Provincial a los presidentes de los Comités Departamentales, sin previa resolución del Comité o cuando menos de su mesa directiva, carecen de valor legal y no han debido ser tomadas en consideración por las autoridades partidarias.

Que convocadas oportunamente las 36 mesas en las cuales debían realizarse las elecciones complementarias, a pesar de la orden de suspensión, se llevaron a efecto en 29 mesas.

Que las actas correspondientes a ellas deben ser consideradas válidas.

Que sus resultados no modifican las diferencias existentes entre la segunda, tercera y cuarta minoría y sí sólo aumentan la diferencia entre la primera y la segunda, sin menoscabar a ninguno de los candidatos salvo la elección de algunos electores.

Resolución

Por tales consideraciones, la Delegación Interventora, resuelve:

Artículo 1o. — Aprobar las elecciones complementarias verificadas por la Unión Cívica Radical el 11 de agosto próximo pasado.

Art. 2o. — Comuníquese la presente resolución a las autoridades nacionales y a las autoridades locales de la Unión Cívica Radical de la provincia de Santa Fe.

Santa Fe agosto 31 de 1935. — *José Luis Cantilo*, presidente; *Julio C. Borda, Delfor Del Valle, Alejandro Maino, José A. Leiva*, Delegados Interventores.



Dr. JULIO C. BORDA, delegado interventor del radicalismo

Decreto No. 3

Convocatoria a Elecciones Definitivas

Santa Fe, agosto 31 de 1935. — La Delegación Interventora del Comité Nacional, resuelve:

Art. 1o.: Declarar definitivas las cifras que arrojan los escrutinios verificados y efectuar las nuevas elecciones de acuerdo al plan siguiente:

a) Elección de candidatos a gobernador y vice gobernador en "distrito único":

Entre los pre-candidatos a gobernador, doctores Enrique M. Mosca y Miguel Angel Calla, que obtuvieron en los comicios del 14 de julio y 11 de agosto, 12.165 y 7.007 votos respectivamente. Quedan eliminadas las pre-candidaturas de los doctores Armando Antille y José D. Abalos, que obtuvieron 5.201 y 5.501 votos respectivamente.

Entre los pre-candidatos a vice gobernador señor Vilela y Dr. Meana, que obtuvieron en los mismos comicios 12.905 y 7.067 votos respectivamente. Quedan eliminadas las pre candidaturas de los doctores Gatti y Molinas que alcanzaron a 6.057 y 5.726 votos, respectivamente.

Los afiliados propondrán en forma plebiscitaria los candidatos a electores de gobernador y vice gobernador, que deberá elegir cada departamento en los comicios generales de noviembre próximo, como complemento necesario de la fórmula votada y a los efectos de su oportuna proclamación con arreglo al decreto de esta misma fecha sobre reglamentación de la elección de electores.



Dr. DELFOR DEL VALLE, miembro de la delegación interventora destacado por el Comité Nacional.

b) Elección de candidato a Director General de Escuelas en "distrito único".

Entre los pre candidatos señores Doldán y Dr. [illegible] que obtuvieron 12.945 y 6.792 votos respectivamente. Quedan eliminadas las pre-candidaturas de los señores Barros y [illegible], que sólo alcanzaron a 6.067 y 5.702 votos respectivamente.

c) Elección de Diputados al Congreso Nacional en dos distritos.

Distrito Norte. (Departamentos Capital, Castellanos, Garay, Gral. Obligado, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera. — Entre los pre-candidatos doctores [illegible] (7.794 votos), [illegible] (5.457 votos), [illegible] mil 780 votos), Alejandro Greca (4.787 votos), [illegible] (1 mil 814 votos) y [illegible] (3.057 votos). Quedan eliminadas las precandidaturas de los señores Toretta (4.205 votos), [illegible] (4171 id.), Avendaño (3.287 id.), Lafferi (850 id.), [illegible] (752 id.) y Cáceres (726 id.).

Distrito Sud. (Departamentos Rosario, Belgrano, Caseros, Constitución, Gral. López, Iriondo y San Lorenzo. — Entre los pre-candidatos señores: [illegible] (siete mil 222 votos), Hernández (7 mil 818 id.), [illegible] (7.149 id.), Susán (6.994 id.), Alcides Greca (4.902 id.), Molinas (4.279 id.), Neuman Caffarata (4.811 id.), y Dessort (4.566 id.). Quedan eliminadas las precandidaturas de los señores [illegible] (1 mil 512 votos), Chindi (2.325 id.), Santamaría (2.188 id.), [illegible] (2.146 id.), Lo Valvo (mil 812 id.), Ferraretti (1.799 id.), González (1.754 id.) y [illegible] (1.797 id.).

d) Elección de candidatos a senadores, diputados provinciales por departamento y de concejales.

Rosario. — Entre los pre-candidatos a senadores y diputados provinciales correspondientes a las fórmulas Mosca - Vilela, y Abalos - Molinas que obtuvieron respectivamente 4.156 y 2.217 sufragios para senadores y 4.543 y 2.315 para diputados. Entre los precandidatos a concejales de las dos expresadas listas.

Caseros. — Entre los pre-candidatos a diputados provinciales correspondientes a las fórmulas Abalos - Molinas y Mosca - Vilela, las que obtuvieron, respecti-

(PASA A LA PAG. 6a.)

Pretendió Esquilmar a los Productores y Ha Tenido que Clausurar sus Puertas Ante el Boicot General

Socio Principal



El Sr. Bonfanti, socio principal de la firma

Es el Caso de la Fábrica de Aceite de Maní, de la Firma "Bonfanti Hnos."

Durante muchos años cotizó caprichosamente la más ponderable fuente de riqueza de esa zona, hasta llegar a límites extremos e intolerables

NEGATIVA DE PRODUCTORES

Hemos consignado ayer la información que nos suministrara nuestro corresponsal viajero, sobre el cierre de la fábrica de aceite de maní de Cayastá, propiedad de la firma "Bonfanti Hnos.".

Vamos a insistir hoy, en torno a ese motivo, ya que del cierre referido pueden desentrañarse interesantes enseñanzas, cuando toma las características de circunstancia compensatoria de todas las transgresiones a la ética comercial de todas las violaciones a las leyes obreras de la provincia, de todas las prácticas usurarias, leoninas, que ha venido desarrollando la firma obligada a la paralización de sus actividades, desde su establecimiento en esa zona de Garay.

"Bonfanti Hnos", durante muchos años, ejercieron un verdadero dominio sobre los productores de maní de Cayastá y sus alrededores, ya que para su industrialización, acopiaban a precios irrisorios lo que es exclusiva riqueza de esas colonias. Toda la producción de maní fué a parar siempre a la fábrica citada, cotizándose caprichosamente el preciado oleaginoso, al obligar la miseria reinante, a los agricultores, a desprenderse del mismo por cualquier cantidad, ya que la falta de competencia impedía cualquier reacción defensiva.

BOICOT A BONFANTI Hnos.

Pero, felizmente, hace poco tiempo llegó hasta Cayastá una nueva entidad comercial a comprar maní, ofreciendo precios de acuerdo a las reales necesidades de los vendedores. Como si hubiese sido una consigna, de inmediato toda la colonia, cansada de las expoliaciones de "Bonfanti Hnos." vendieron su maní a la nueva firma acopiadora, sin que le fuera posible a aquéllos conseguir ni un solo quintal de tal producto. Hace ocho días, en consecuencia, han debido cerrar la fábrica, por falta de materia prima para la industrialización. Una especie de justicia que el tiempo ha hecho posible, y que demostrará a los comerciantes que no comprenden la realidad del comercio, la nobleza de esa actividad cuando no se guía solamente por el usurario interés de la ganancia exorbitante, y sus riesgos, cuando es ejercida por inmorales.

DEBE INTERVENIR EL PODER PUBLICO

Hay, sin embargo, una situación que contemplar con el cierre de la fábrica de Cayastá y es la cantidad de obreros que quedan desocupados, avocados a la miseria por la incomprensión y avaricia de los dueños de la fábrica. Es necesario que los poderes públicos intervengan a fin de que esa actividad no quede paralizada definitivamente, ya que ello involucraría una pérdida enorme para toda la zona en que aquella tiene influencia. Debe obligarse a los propietarios de la fábrica de aceite a reabrir la misma, ajustándose a las normas de ética comercial necesaria para esa clase de actividades, o procederse drásticamente según lo aconsejen las circunstancias. No se puede dejar a las poblaciones de Garay libradas a la suerte que han corrido siempre, merced al abandono sistemático e injusto de los gobiernos provinciales, frente a sus primordiales intereses.

PARA EL Dpto. DEL TRABAJO

Finalmente, nos hemos de ocupar de un nuevo aspecto de las actividades de la firma "Bonfanti Hnos.". Los obreros que trabajan en la fábrica son objeto de toda clase de ultrajes en sus legítimos derechos, de parte de la gerencia del establecimiento, ejercida por un señor Juan A. Luna.

Se hace trabajar a los operarios doce y catorce horas diarias, sin descansos compensatorios y con jornales de hambre. Nunca se ha inspeccionado seriamente por el Dpto. del Trabajo esa situación, pese a las reiteradas denuncias que, se nos informa, han sido elevadas hasta la dirección de esa dependencia provincial. El Departamento del Trabajo debe intervenir apenas reabra la fábrica sus actividades, a fin de asegurar a todos sus operarios, los beneficios que las leyes de la provincia conceden expresamente. Hemos de insistir en torno al cierre de la fábrica y la catadura moral de quienes están a su frente que, como en el caso del citado Luna, carecen de toda cultura y de las elementales nociones de humanidad y decencia para el trato con sus empleados.

☆ El Establecimiento de Cayastá ☆



Frente de la fábrica de aceite de maní de la firma Bonfanti Hnos.

Las Resoluciones Adoptadas por la Comisión Interventora Radical

(VIENE DE LA PAG. 3a.)

vamente 514 y 385 sufragios.

Quedan eliminados los pre-candidatos de la fórmula Cello-Meana que obtuvieron 294 votos.

Constitución. — Entre los pre-candidatos a senador provincial correspondientes a las fórmulas Abalos-Molinas y Mosca - Vilela, las que obtuvieron 581 y 358 sufragios respectivamente:

Queda eliminado el pre-candidatos de la fórmula Antille-Gatti, que obtuvo 268 votos. Entre los pre-candidatos a diputados correspondientes a dichas dos primeras fórmulas Abalos - Molinas y Mosca - Vilela.

General López. — Entre los pre-candidatos a senador de las fórmulas Mosca - Vilela y Abalos-Molinas que obtuvieron 976 y 950 sufragios respectivamente. Quedan eliminados los correspondientes a la fórmula Cello - Meana que obtuvo 277 votos.

Entre los pre-candidatos a diputados provinciales de las fórmulas Mosca - Vilela y Abalos - Molina que obtuvieron 973 y 941 votos respectivamente.

Gral. Obligado. — Entre los pre-candidatos a senador correspondientes a las fórmulas Mosca -Vilela y Cello - Meana, las que obtuvieron 726 y 620 sufragios respectivamente.

Queda eliminada la correspondiente a la fórmula Antille - Gatti, que obtuvo 560 sufragios.

Entre los pre-candidatos a diputados provinciales correspondientes a las dos primeras expresadas listas, las que obtuvieron 703 y 648 votos respectivamente. Queda eliminada la lista correspondiente a la fórmula Antille - Gatti que obtuvo 620 sufragios.

Capital. — Entre los pre-candidatos a senadores correspondientes a las fórmulas Cello-Meana y Antille Gatti, las que obtuvieron respectivamente 2.209 y 1.769 sufragios.

Quedan eliminadas las listas correspondientes a las fórmulas Mosca - Vilela y Abalos - Molinas que obtuvieron respectivamente 1.180 y 335 votos. Entre los pre-candidatos a diputados y concejales de las dos primeras expresadas listas.

San Cristóbal. — Entre los pre-candidatos a senador correspondientes a las fórmulas Antille - Gatti y Mosca - Vilela, las que obtuvieron 222 y 207 sufragios respectivamente.

Quede eliminada la lista correspondiente a la fórmula Cello - Meana, que obtuvo 163 sufragios.

Entre los pre-candidatos a diputados provinciales correspondientes a las dos primeras expresadas listas.

San Justo. — Entre los pre-candidatos a diputado provincial correspondientes a las listas encabezadas por los Dres. Antille - Gatti y Mosca - Vilela, las que obtuvieron 271 y 239 sufragios respectivamente.

Queda eliminada la lista correspondiente a la fórmula Cello - Meana, que obtuvo 169 sufragios.

La situación creada

Art. 2o. — Que en atención a las disposiciones del decreto fecha de hoy, reglamentario de la proclamación de electores, y a fin de disipar toda duda que suscite la interpretación de los términos de la convocatoria para el acto electoral y de la decisión de condicionar la proclamación de electores al triunfo de la fórmula mayoritaria; cree indispensable establecer que tal procedimiento obedece a la situación creada y a las condiciones en las cuales se resolverá el proceso eleccionario;

Que la base fundamental de la cuestión emerge de los preceptos de la Constitución de la provincia y de la Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical en Santa Fe;

La Constitución y la Carta Orgánica

Que para la Constitución, existe el Colegio Electoral, constituído por electores de gobernador y vice gobernador, elegido en actos parciales en los 19 departamentos en que la provincia se divide, como expresión territorial y política; y en cambio para la Carta Orgánica, existe la provincia como distrito único, y los candidatos para gobernador y vice gobernador se eligen por medio de voto directo y mayoría absoluta de la totalidad.

Que en consecuencia la elección de la fórmula gubernativa es el fin, y la elección de electores, el medio establecido por la Constitución.

Ante esta situación legal y los hechos realizados en los comicios del 14 de julio y los complementarios del 11 de agosto; corresponde mantener el sistema, pero restringido en el modo y forma dispuesta en el decreto referido.

Art. 3o. — Convocar a los afiliados de la Unión Cívica Radical en la provincia de Santa Fe, para las elecciones definitivas, las cuales se llevarán a efecto, en todo el territorio de la provincia el 15 de septiembre próximo.

Art. 4o. — Poner a disposición de los representantes de las distintas fracciones, las planillas confeccionadas para la verificación de los cómputos efectuados.

Art. 5o. — Comunicar la presente resolución a las autoridades nacionales y a las autoridades locales de la Unión Cívica Radical. — José Luis Cantilo, presidente, Delfor del Valle, Julio C. Borda, Alejandro Maino y José A. Leiva, Delegados interventores.

Decreto No. 4

Elección de Electores de Gobernador y Vice Gobernador

Considerando:

1o. — Que conforme al artículo 81 de la Carta Orgánica debe elegirse por voto directo de los afiliados a mayoría absoluta de sufragios, los candidatos a gobernador y vice gobernador que la Unión Cívica Radical se propone sostener en la elección general de la provincia de Santa Fe.

2o. — Que conforme a los artículos 35 y 89 de la Constitución de la Provincia, los candidatos de la Unión Cívica Radical consagrados en la elección interna del partido, deberán ser votados por los ciudadanos electores que resulten elegidos en los comicios generales de noviembre del corriente año.

3o. — Que dichos electores deberán responder al mandato otorgado por los afiliados de la Unión Cívica Radical que en "distrito único" y a mayoría absoluta de sufragios, consagrarán la fórmula gubernativa que el partido sostendrá en la elección indirecta de gobernador y vice gobernador de la provincia.

4o. — Que la eficacia del voto directo frente a una elección indirecta queda supeditada a la imprescindible obligación de hacer posible en la práctica, el seguro cumplimiento del mandato conferido por los afiliados de toda la provincia.

5o. — Que la doble elección por voto directo de candidatos a gobernador, vice gobernador y electores establecida en los incisos a) y c) artículo 15 de la reglamentación para las elecciones internas aprobada por el Comité Provincial en 8 de setiembre de 1934, es incongruente y contraria a los propósitos de los autores de la Carta Orgánica que impusieron la elección directa de los candidatos a gobernador y vice gobernador.

6o. — Que de acuerdo con la reglamentación ante mencionada ocurriría que mientras los candidatos a gobernador y vice gobernador surgirían de la voluntad de los afiliados expresada en "distrito único", los candidatos a electores de gobernador y vice gobernador, resultarían de la voluntad parcialmente expresada por los afiliados de cada uno de los 19 departamentos en que se encuentra dividida la provincia.

7o. — Que dada esta subdivisión territorial podría suceder que los electores votados en los comicios departamentales respondieran a una lista minoritaria en el "distrito único" que consagra por voto directo los candidatos a gobernador y vice gobernador.

Las disposiciones de la Carta Orgánica

8o. — Que la mencionada Carta Orgánica, en el capítulo "Régimen electoral, artículos 52, 53 y 54" no contiene disposición expresa para la elección de electores y en el artículo 7 inciso f), sólo confiere a la Convención Provincial la facultad de "proclamar los candidatos a gobernador, vice gobernador, senadores y diputados nacionales y delegados al comité y convención nacional, de acuerdo al escrutinio que hará el Comité Provincial" excluyendo expresamente toda referencia a la elección de electores los cuales se subordinan, así, expresamente, al resultado de la proclamación de los candidatos votados para gobernador y vice gobernador.

9o. — Que en virtud de las disposiciones de la Carta Orgánica el Comité Provincial ha alterado en su citada reglamentación de 8 de setiembre de 1934, las estipulaciones estatutarias citadas precedentemente, introduciendo un sistema contrario a la efectividad del voto directo creado por ella.

10. — Que por otra parte y ante la actitud irreductible asumida por los distintos núcleos en que se halla dividida la opinión partidaria, los cuales han desoído los propósitos de concordia y unidad reiteradamente expuestos por la Delegación Interventora, corresponde prever la repercusión en el Colegio Electoral de los antagonismos que han determinado y mantienen las actuales divergencias.

11. — Que ello aparejaría un nuevo y más grave conflicto, cuyas consecuencias pudieran resultar irreparables.

Resolución

12. — Que esta posibilidad y las consideraciones jurídicas expuestas, aconsejan la adopción de medidas previsoras, tendientes a evitar complicaciones que pondrían en peligro el esfuerzo del partido, comprometiendo su legítimo triunfo.

Por tanto: La Delegación Interventora del Comité Nacional, resuelve:

Que la proclamación de los candidatos a gobernador y vice gobernador electos por el voto directo en la elección definitiva a efectuarse en la provincia considerada como "distrito único" y que esta Delegación consagrará en uso de la facultad del artículo 7 inciso f) de la Carta Orgánica, lleva implícita la proclamación de todos los electores propuestos por la lista triunfante, aun cuando en los cómputos parciales resultaran con mayoría relativa candidatos de las listas minoritarias. Santa Fe, agosto 31 de 1935. — *José Luis Cantilo*, presidente; *J. C. Borda*, *Delfor Del Valle*, *Alejandro Maino*, *José A. Leiva*, delegados interventores.

SE REGISTRAN NUEVAS INVASIONES DE LANGOSTAS

UNA MANGA GIGANTESCA HA TOMADO TODA LA COSTA

Ciento cincuenta kilómetros cuadrados abarca la manga aparecida ayer en los departamentos que costean el río Paraná

EN LA ZONA DEL CENTRO

Las informaciones que hemos obtenido relacionadas con las invasiones de langosta a zonas agrícolas de la provincia, afirman que se han producido novedades. Ellas consisten en las nuevas mangas que han invadido distritos de diversos departamentos, entre los que podemos citar Las Colonias, La Capital, Iriondo, Vera, General Obligado, y San Javier.

Ayer, una manga de 150 kilómetros, procedente del norte, invadió Saladero Cabal, Helvecia, Cayastá, Santa Rosa y otros distritos de esa zona.

Es natural que ha causado no pocos perjuicios, habiendo quedado en lamentable estado la mayoría de las quintas.

Se estima que en la actualidad las invasiones son de mayor importancia que la de otros años.

En el sur de Santa Fe hay también una gran invasión siendo ya de importancia los daños que ha causado.

El Banquete a la Delegación Porteña de Estudiantes



Dos aspectos del banquete con que anoche fué obsequiada la delegación de estudiantes porteños y platenses que llegó a Santa Fe presidida por el conocido profesor universitario Dr. José Pe...

LEY ESCOLAR EN VIGENCIA

Gestiones realizadas ante la Dirección General de Escuelas

MEMORIAL

Llegaron ayer a esta capital los señores Valentín Antoniutti y Adolfo Posmer, presidente y vice, respectivamente, de la Federación Provincial del Magisterio, quienes concurrieron a la Dirección General de Escuelas donde celebraron una prolongada conferencia con el titular de la misma, doctor Peluffo.

Los representantes de la citada entidad dieron a conocer sus puntos de vista en lo que se relaciona con la ley escolar vigente cuya reforma, como se sabe estúdiase. Recordaron el memorial que vez pasada presentó la Federación Provincial del Magisterio solicitando que al sancionar las Cámaras las modificaciones, se tengan presentes los intereses del maestro.

El Director General de Escuelas prometió elevar todos los antecedentes a la comisión de legisladores que tiene a su cargo el estudio del proyecto a objeto de que sea atendida la petición que formula la Federación.

También se conversó sobre la vacante que existe en el tribunal disciplinario del magisterio por renuncia del señor Gaite Alvarez, quedando de acuerdo que ella será llenada lo antes que sea posible.

Los señores Antoniutti y Posmer han regresado ayer mismo a Rosario. En la próxima semana se reunirá la Federación que nos ocupa para que el presidente informe sobre las gestiones realizadas en ésta.

Visitó Coronda Ayer el Doctor A. Casablanca

El ministro interino de Hacienda señor Casablanca, acompañado de otros funcionarios, se trasladó ayer a Coronda, realizando una visita de inspección a las obras de ampliación que allí se realizan. Como lo hemos dicho en otras ediciones, los trabajos se encuentran sumamente adelantados.

Ha comprobado el ministro interino, según se nos informa oficialmente, que las obras se efectúan de acuerdo en un todo a los planos y presupuestos respectivos.

IMPRESION DE PADRONES

Ha terminado la tarea preparatoria de los mismos y fueron enviados

A BUENOS AIRES

La Junta Escrutadora Nacional ha dado por finalizada la tarea de preparación de los padrones que se utilizarán en los comicios del mes de noviembre próximo. Ayer fueron remitidos a la Capital Federal los originales para que se dé comienzo a la impresión.

Se nos informa en la junta que todo quedará terminado dentro de los términos que establece la ley.

Hoy Deberá Reunirse la Convención

De acuerdo a la citación que hizo el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, hoy debe reunirse la Convención Provincial de dicho partido para elegir candidato a gobernador.

Se adelanta que fracasará dicha convocatoria por no haber aceptado su candidatura el doctor Manuel M. Iriondo, como en otra parte de esta misma sección informamos.

Asociación Cooperadora J. J. Passo

Hoy a las 10 horas, como estaba anunciado, se llevará a cabo en la escuela J. J. Passo, la asamblea de padres y vecinos componentes de la Asociación Cooperadora que funciona desde hace años en la referida escuela, con el objeto de elegir las nuevas autoridades que han de regir tan meritoria institución durante el ejercicio 1935-1936.

La C. Directiva nos pide invitemos muy especialmente a los padres y vecinos y, en general a todos los socios, a concurrir a dicha asamblea.

El presidente, señor Costa leerá en dicho acto un informe relativo a la obra realizada por la entidad durante el ejercicio 1931-1935.

COMENZO LA INVESTIGACION EN LA COMUNA DE ESTA

El contador señor Trédici se presentó al intendente y poco después iniciaba la tarea que le ha sido confiada por la Legislatura

TRABAJARA TODA LA SEMANA

En cumplimiento de la resolución de la comisión de negocios constitucionales, en el día de ayer se trasladó a la municipalidad, el contador designado para practicar la pericia, señor Luis Trédici.

Presentose éste al despacho del jefe del Departamento Ejecutivo municipal, por el que poco después se impartían las órdenes para que pueda cumplir la misión que se le ha confiado. La investigación se ha iniciado por la contaduría general, para continuar durante toda la semana que se inicia mañana.

Hoy Regresará el Gobernador Dr. Molinas

Conforme lo hemos anunciado, el gobernador Dr. Luciano Molinas se ausentó a la Capital Federal.

En aquella capital ha conversado con el doctor Lisandro de la Torre y otros dirigentes del Partido Demócrata Progresista que residen en la metrópoli.

Se informó ayer que el Dr. Molinas regresará hoy.

Se Encuentra en la Ciudad de Rosario el Arzobispo

Se encuentra en Rosario el arzobispo, Monseñor Fasolino. En el día de la fecha asistirá a la concentración de la Federación de la Juventud Católica Argentina.

El arzobispo ha nombrado cura vicario de Carlos Pellegrini

SERVICIOS DE TRANSPORTES

Ha vencido el plazo para presentar las solicitudes de concesiones

A ESTUDIO

Hemos dado a publicidad, en la edición anterior, la reglamentación a que deben sujetarse todos los servicios de transportes colectivos. Ayer venció el plazo acordado para la presentación de las solicitudes de concesiones para explotar líneas de ómnibus.

Son varias las solicitudes presentadas. Ellas, según se nos informa, serán estudiadas y resueltas por el directorio de D. Públicos en la semana que se inicia mañana.

departamento San Martín, ... Pbro. Juan Bostti, Vicario encargado de la parroquia Iglesia Matriz de esta ciudad al Presbítero Eduardo Castello, hasta tanto se haga cargo el titular Pbro. Miguel Mauricio Vargara.

EN LO DE GUERIN - AMBROSIO



Núcleo de niñas y jóvenes de nuestro medio que ayer visitaron a la señorita Ruby Ambrosio Guerin en oportunidad de celebrar la fecha de su natalicio.

FALLECIMIENTO ::

Con hondo pesar ha sido recibida ayer en nuestra ciudad la infausta noticia del fallecimiento del doctor Lisandro Larrosa, que tuviera durante muchos años a su cargo la dirección de la Inspección Veterinaria y contara con numerosas relaciones en nuestros círculos sociales y profesionales.

El doctor Larrosa deja de existir a los 44 años de edad después de sufrir las penosas dolencias de una larga enfermedad, rodeado del cariño inconsolable de los familiares y de todos aquellos que en el decurso de los años supieron aquilatar sus inalterables prendas de su carácter franco y caballeresco.

El acto del sepelio que tendrá lugar hoy a las 10 horas en la necrópolis municipal de nuestra capital, ha de constituir una sentida demostración de pesar.

Adhesiones:

El Club Tiro Federal, del cual el doctor Larrosa era presidente se reunió extraordinariamente y adoptó las siguientes resoluciones:

1o. Ponerse de pié en homenaje del mismo.

2o. Designar una comisión compuesta por los señores Luis V. Camussi, Enrique J. Bello, Alfredo Benza, Enzo Ardigó, Martín Sosa y Carlos Alerini, para que velen el cadáver y asistan al sepelio.

3o. Designar al miembro de la comisión Enzo Ardigó para que haga uso de la palabra en el [illegible] sepelio.

4o. Invitar a todos los asociados y jugadores para que concurran al sepelio de sus restos.

5o. Enviar una corona de flores y nota de pésame con trascripción de la resolución adoptada.

—La comisión ejecutiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, en reunión especial, en conocimiento del deplorable fallecimiento de su socio fundador Dr. Lisandro Larrosa y en mérito de los importantes servicios prestados a la misma, resuelve:

1o. Designar una comisión compuesta de los socios señores Roberto Cestini, Miguel Espósito, Aquiles Comini y Vicente Schauri, para velar los restos.

2o. Enviar una corona de flores naturales.

3o. Invitar a todos los socios, empleados y carreros municipales a concurrir al acto del sepelio.

4o. Pasar nota de pésame a la familia con transcripción de la presente resolución. — Juan R. Ferrer, presidente; — Guido Selas, secretario.

PIC NIC ESTUDIANTIL ::

Con motivo de celebrarse el "Día del estudiante" el 21 del mes de septiembre, la sub comisión de fiestas del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, ha preparado para ese día un pic nic que ha de despertar el interés que sus organizadores desean, conocidos ya los preparativos que se vienen llevando a cabo para su exitosa realización.

A esta fiesta campestre serán invitados todas las escuelas secundarias de la provincia, factor que viene a aumentar más aún el interés que ha despertado su noticia.

PASEO CAMPESTRE ::

Con motivo de graduarse de profesoras de corte y confección, un grupo de alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas No. 2, serán obsequiadas con un lunch en la Rambla de Guadalupe.

Han prometido asistir las profesoras Sra. Ana Vda. de Corazza y Srta. María Luisa de Amicis y las alumnas señoritas María García, Beba Correa, Delia Sotelo Costa, Nélida Hornia, Paulina Mac Ferreyra, Magdalena Zimmermann, Porota Rodríguez, Eugenia Mocellini, Dora Capocasa, Raquel Naon, Zulema Cosentino, Aurora Mondejar, Yolanda Tomasi, Dominga López, Teresa Tomás Cuervo, Antonia Barceló, etc.

PROXIMO FESTIVAL ::

La subcomisión de cultura del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, activa los preparativos para llevar a cabo en fecha próxima un gran festival, conmemorando el tercer centenario del fallecimiento del gran poeta español Lope de Vega.

Para ello se ha confeccionado un interesante programa que contiene entre sus números de mayor importancia algunas de las grandes obras del insigne poeta, las que estarán a cargo de los alumnos del Colegio y Liceo Nacional de Señoritas.

Muy posible es que la dirección de este festival, que ha de despertar inusitada expectativa entre el elemento estudiantil de nuestro medio, recaerá en la persona del conocido profesor señor Horacio Caillet Bois.

En nuestra próxima edición ampliaremos la información de esta nota que damos en carácter de primicia.

AUDICION DE LA BANDA DE POLICIA ::

Como de costumbre, la Banda de Policía de esta ciudad, ofrecerá a los "habitués" de la plaza 25 de Mayo, hoy a las 18 horas, un concierto cuyo programa está constituido:

1o. Gloria alla marina italiana, Marcha sinfónica, Quintrani.

2o. Giovana D'Arco, sinfonía Verdi.

3o. Faust, fantasía, Gounod.

4o. El ocaso de los Dioses, Muerte de Sigfrido, Wagner.

5o. La Pícara molinera, Intermedio, Luna.

6o. Violetas, valse, Waldteufel.

7o. Marcha final.

MISAS ::

Hoy a las 8.30 horas en la iglesia de los RR. PP. Agustinos Recoletos se rezarán misas en sufragio del alma del señor Juan Bofqui, de cuyo lamentado fallecimiento, cúmplese un nuevo aniversario.

REUNION EN EL BAR PILSEN

Con motivo de la finalización de sus estudios de profesorado en el Conservatorio Santafecino, las nuevas egresadas Srtas.: Angelita Abasto, Asunción Alzueta, Martha Motiet Mantaras, Andiva Azing e Hilda Scuaccini serán objeto hoy a las 19 horas, por parte de sus amistades y ex condiscípulas, de una amable demostración de simpatía en el bar Pilsen, de nuestra ciudad.

Esta grata reunión promete alcanzar lucidos contornos, dadas las numerosas adhesiones que se han recibido.

Ampliando la lista de las concurrentes que diéramos en ediciones anteriores, cúmplenos agregar las siguientes: señora Chocha Fernández de Antoñanzas; Srtas.: Adela Ravazzola, Negra Hernandez, Aida Colli, Holandina Azing y los señores Tomás Vera, Pocho Alba, Roberto Puch y Carlos Bianchi.

Las tarjetas pueden retirarse en los domicilios de las señoritas: Virucha Gerard, Ituzaingó 1472 U. T. 4639 y Angélica Saravia, 4 de Enero 3028, U. T. 6031.

CUMPLEAÑOS ::

Hoy festeja el día de su cumpleaños la señorita Pola Olazábal Sandaza, quien con este motivo recibirá el saludo de sus relaciones.

Por ese feliz suceso se llevará a cabo en su domicilio una reunión de la que participarán sus relaciones de nuestro medio.

— El niño Ramón María Nurría, festejó en el día de ayer el día de su cumpleaños motivo por el que fué muy agasajado por sus amiguitos.

—La niña Silvia Dominguevich recibirá a un grupo de sus pequeñas amistades de nuestro mundo infantil, en el domicilio de sus padres, en ocasión de su cumpleaños.

TE BRIDGE ::

En su residencia de la calle San Martín, la señorita Sarah Candioti Cervera, reunirá a un núcleo de sus amistades de nuestra sociedad, para ofrecerles un té bridge en su honor en el día de mañana.

A esta reunión concurrirán destacadas damas y señoritas de nuestro medio, aficionadas al expresado juego.

ADORACION DE RELIQUIAS

En la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced), han sido expuestas a la adoración de los fieles, las reliquias de la iglesia que permanecerán hasta mañana en exhibición.

ENFERMOS ::

Fué operada con resultado satisfactorio la niñita Blanca B. Olmedo.

COCKTAIL PARTY ::

Con motivo de su cumpleaños la señorita Rubí Ambrosio Guerin, recibió en el domicilio de sus padres a un grupo de relaciones de nuestro medio.

Con este motivo se realizó una interesante reunión social la que transcurrió en un ambiente de gran animación, participando de ella las señoras: Selva C. de Perlinger, Elena Guerin de Hateau, Amelia S. puler de Mayoraz, Margarita Niello de Mayoraz, Rosa Barletta de Ambrosio, Matilde Guerin de Dauber, Manuela Piombo de Guerin, Maruca Ambrosio de Trouffaut, Dominga Ambrosio de Tomás, Carmen Ambrosio de Viñas, María del Carmen Tomás de Garibay, Bijou Ambrosio de Cuspani y las señoritas Perla Iturralde Veguillas, Mota y Perla Perlinger Cross, Adela Amati Viñas, Amalia Guerin, Chicha y Nene Priau, Hilda Rodríguez Caffaratti, Chicha y Tita Gardella, Tita Dauber Guerin, Delia Reggiardo Arijs, Pola y Pocha Rignon, Dorita Bullo Mayoraz, Nidya, Tita y Nelly Ambrosio Barletta, Nelly García Mayoraz Cota Amaret Arteaga, Chela y Raquel Mayoraz Spuler, Porota Vicario Correa, Dora Niella Gorosito, Piruchа Piombo, Beatriz Ovieta Bustos, Teti Moutin, Hilda Calderón, Elda Estrada, Chicha y Pilili Hubeaut, Blanca Keller Cardona, Chicha Sánchez y un grupo de caballeros.

ESCUELA Nro. 3 "B. RIVADAVIA"

Como anunciáramos en las últimas ediciones, mañana se llevará a cabo en la Escuela "B. Rivadavia", una reunión auspiciada por los miembros del Consejo Escolar y la Cooperadora de Padres, con motivo de inaugurarse el busto del prócer triunviro Don B. Rivadavia, como imperecedero holocausto a su memoria.

A tal efecto se ha confeccionado un interesante programa que estará a cargo de la Prof. Sra. María Herminia M. de Carlozzi y de los alumnos de dicho establecimiento. El reparto del mismo es el siguiente:

I.— Himno Nacional Argentino, Coro por toda la escuela.

II.— Himno a Rivadavia, coro.

III.— Palabras alusivas por la Prof. Sra. María Herminia M. de Carlozzi.

IV.— Invocación a Rivadavia, por la niña Fanny Severi, de 4o. B.

V.— "La reina de los jazmines", baile por los niñitos Martha Fabris y Carlitos Sansotti y un coro de niños.

VI.— Ultimos días de Rivadavia, de Soiza Reilly, por Leonor Arengo de 6o. "A".

VII.— Composición leída por su autor Gaspar Tochi Vázquez de 5o. "A".

VIII.— "B. Rivadavia" poesía de Fernández Espiro, por Magda Senn de 3o. "A".

IX. — "Juventud" marcha coreada por los niños de 2o. a 6o. grados.

X.— Recitado a Rivadavia, por Marcelo Cornut, de 3o. A.

XI. — "Rivadavia" poesía por Jorge Scheiner.

XII.— "El curioso", monólogo por Esther Rivoire 3o. "B".

XIII— Oración a Rivadavia, por 4o., 5o. y 6o. grados.

BAUTISMO ::

Ayer fué bautizado el niño Raúl Ramón Ignacio Leiva Garay, en la iglesia Catedral Metropolitana. Actuaron como padrinos de la ceremonia la señora Camila Livi de Leiva y el señor Ramón Garay.

Por esta causa se realizó una reunión íntima en casa de los padres del niño.

COMPROMISO MATRIMONIAL

En el día de la fecha quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Ofelia con el señor José Gambino, ambos con amistades en esta capital.

Por tan grato motivo la mencionada pareja recibirá las felicitaciones de sus allegados y relaciones.

CELEBRAN UN CUMPLEAÑOS



En ocasión de cumplir años ayer Uri Aicardi, reunió en su domicilio a un grupo de sus relaciones que posan para este diario.

CUATRO GENERACIONES



Doña Rosa Espíndola de Perazzo, señora Petrona Perazzo de Molinas, señorita Raquel Molinas de Bonazzola y niña Raquelita Bonazzola Molinas.

COCKTAIL PARTY ::

Festejando un acontecimiento íntimo en la residencia del Dr. Luis Aguirre y Sra. Esther Cullen, reunióse un grupo de las amistades de su señorita hija Susana, a la hora del cocktail. La reunión transcurrió en un ambiente de sociabilidad exquisita.

EXTRAVIO ::

Sombrero de señora, negro extraviado entre una de las calles 4 de Enero hasta plaza San Martín.

Se ruega devolverlo a la calle 4 de Enero 2475.

CAMBIO DE DOMICILIO ::

El señor Eduardo Ramos y familia, comunica a sus numerosas y distinguidas relaciones que ha trasladado su domicilio a calle San Martín 1742.

FERIA GASTRONOMICA ::

En la primera quincena del mes de septiembre se hará funcionar a beneficio del Asilo de la Magdalena, que sostiene la Asociación de exalumnas del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, una feria gastronómica que ha de alcanzar un rotundo éxito dado que en ella colaboran un crecido número de señoras y señoritas y los altruístas fines que se persiguen.

CELEBRARAN EL "DIA DE LA RAZA"

Sin poder informar oficialmente a nuestros lectores, podemos adelantar como primicia que la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, que dirige la señorita Dominga Mendez Barrios, continúa con los preparativos para brindar a la sociedad santafecina una fiesta, con motivo del "Día de la Raza", fiesta que, sin duda, ha de constituir una de las manifestaciones de buen gusto y exquisita presentación. El cuadro central lo ha de efectuar el desfile de las diversas regiones españolas, Valencia, León, Sevilla, Murcia, Toledo, Aragón, Galicia, Castilla, Andalucía, Cataluña, etc.

Para la distribución de los roles de algunos cuadros asistieron a la reunión, en casa de la presidenta, las señoritas Belkis y Savina Alarcón López Dora Guarrochena, Haydée y Obdulia Guarrochena Siansesmis, Baby Tecera Martínez, Lala Ovieta Bustos, Sarah Torres Arias, Isabel y Dora Reynares, Negra Martínez Achenbach, Pola Olazábal Sandaza, Nelly Montpellier Spengler, Lilita Irigoyen, Negra e Ivonne Rodríguez Cardona, Oulia Fayó Lonné, Elita y Nelly Anello Risso, Beatriz y Ada Martínez Yándolo, Esther Vidal Loza y Pepita Méndez Casta.

Para la distribución de los diversos cuadros se irán citando a los otros grupos.

CINE MAYO

La empresa del Cine Mayo, al tener ya nuestra sección cinematográfica impresa, nos comunica hagamos notar al público la falta, en su programa de la sección matinée insertado en la expresada página, de la película de John Weismuller "Tarzán y su compañera".

·|· Margarita Gasser de Vega

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1935 en Humboldt, a los 74 años de edad confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Sus hijos Regina Zehnder, Francisco J. Emma Vega Vda. de Michel, Mercedes Vega V. de Pocson, Carmen Vega de Sigrist; sus hijos políticos Juan Zehnder, Teresa Milesi de Vega y Oscar E. Sigrist, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos, bisnieta y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio que se efectuará hoy domingo 1o. de septiembre de 1935, en el cementerio de Humboldt.

42812 v. 1|9.

·|· A. Lisandro Larrosa

Q. E. P. D.

Falleció el día 31 de Agosto de 1935 confortado con los auxilios de la Santa Religión

Su esposa María Riolo Visconti, sus hermanos Pedro Larrosa (ausente), Argentina Larrosa, sus hermanos políticos Eufemio y Francisco (ausente), Riolo Visconti, sus tíos Juana A. Vda. de Zamora, Livia V. de Jasson y Emilio Jasson, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal hoy domingo 1o. de septiembre a 10 horas. Favor que agradecerán.

Unica invitación.

Casa mortuoria: San Martín Nro. 2941.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Ribeira y Cía. 25 de Mayo No. 2834; Teléf.: S. T. 15111; U. T. 2842.

Venado Tuerto, Ciudad

A estar a las cifras arrojadas por el censo que se acaba de levantar en la planta urbana de Venado Tuerto, esta población se hallaría comprendida en la clasificación de ciudad de segundo orden, pues el número de sus habitantes sobrepasan, de acuerdo al censo referido, los catorce mil. Anticipándose a la declaración oficial que ha de ubicarla en la nómina de las ciudades santafecinas, la localidad de Venado Tuerto ha dispuesto la pavimentación de sus principales calles, trabajo éste que se halla muy adelantado y que una vez concluído cambiará fundamentalmente el aspecto edilicio de la citada población, acaso la más importante y progresista del departamento General López, el cual ya alberga otra ciudad: Rufino.

Venado Tuerto es uno de los centros urbanos más conocido fuera de los límites de nuestra provincia, y no es extraño a ese predicamento la práctica intensa que allí se hace de uno de los deportes más aristocráticos: el polo.

Felicitamos a los venadotuertenses por los resultados del censo, y desde ya saludamos a la nueva y progresista ciudad santafecina.

EL CONSERVADORISMO NO SE RECONCILIARA CON LA CLASICA LEY SAENZ PEÑA

El diputado socialista Pérez Leirós ha escrito especialmente para EL ORDEN el presente artículo

El viejo propósito de las [illegible] conservadoras que actúan en la provincia de Buenos Aires acaba de materializarse con una reforma a la ley electoral que implica un retroceso en la vida cívica del país.

Audaces hasta la temeridad no reparan en crear a la provincia y al país serios problemas con el afán de mantener el usufructo de un gobierno conquistado en mala ley.

El fraude y la violencia colmaron todas las medidas y no conforme con esto porque la conciencia de los ciudadanos libres se rebela, apelan ahora a la legalización de tales procedimientos.

Para justificarse ante la opinión indignada del país buscan analogías con otras leyes de carácter electoral y entre ellas las de la provincia de Santa Fe. Menos mal que legisladores de esta provincia han demostrado en forma elocuente el intencionado equívoco de los conservadores.

Las reformas electorales de los demócratas nacionales de Buenos Aires crearon una inquietud en el ambiente político que sin duda ha de traducirse, por lo menos, en una agitación intensa y extensa por parte de los partidos democráticos afectados con dicha reforma lo que no pueden tolerar que se les coloque en la situación de consentir ser defraudados en el comicio.

El país no merece el agravio que se le infiere con la retrógrada reforma electoral de Buenos Aires y los titulares demócratas nacionales de esa provincia cargarán con el lote de responsabilidad que se derive de una lucha que será enconada y se presume sangrienta, si es que el Partido que se considera mayoritario concurre a los comicios para votar y hacer constar bien los votos.

Excluir del comicio a los partidos adversarios directa o indirectamente es, a esta altura de la vida democrática e institucional del país, una temeridad y un desafío a la conciencia ciudadana.

Quienes adoptan esa conducta han ofrecido hace poco tiempo el bochornoso espectáculo de un proceso a un gobernador, surgido de su propio partido, por inconducta.

Ahora vemos que el ministro de Gobierno, presunto adversario de la reforma abandona su ministerio fundando la renuncia en razones "particulares". Es la revelación de que hasta las pocas reservas que aparecían dentro del conservadorismo como fuerzas democráticas claudican ante la tenacidad y empuje de los reaccionarios.

Que les vaya bien a los titulados demócratas nacionales con estas clases de actitudes y ojalá el país y la provincia de Buenos Aires no sufran consecuencias desagradables. Nosotros los socialistas que hemos combatido tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la provincia, esta monstruosa ley, no hemos de cejar en nuestra acción, para eliminar todo lo que signifique trabas a la expresión de la libre voluntad popular. Lo que significa defender la democracia que es el medio para encauzar al país por las sendas de paz y progreso, tan necesarias en las actuales circunstancias.

F. PEREZ LEIROS



Septiembre 1 de 1928.—

POR LAS OFICINAS PUBLICAS

"En ciertas reparticiones públicas han establecido su imperio el "pinche" y el portero. ¿Necesita Vd. realizar algún trámite, alguna gestión en una de ellas? Pues, ármese de paciencia y, de antemano, resígnese a las crueles tribulaciones. Al mismo tiempo adopte una actitud muy humilde, tenga el sombrero constantemente en la mano y finja una sonrisa de las más obsequiosas, porque allí estarán el pinche y el portero, observándole con un gesto avinagrado y una mirada de superioridad impertinente. Cuando converse con ellos, no los contradiga nunca, ni les haga comprender que Vd. reclama un derecho y no pide un favor. ¡Ay de Vd. si no lo hace así! Por último, pida reverentemente perdón por haber molestado a tan altos señores y retírese de espaldas, con la mano puesta militarmente en la frente y fingiendo siempre la humilde sonrisa obsequiosa. De otra manera, tal vez llegue a su casa con alguna costilla desquiciada. El pinche y el portero son dos soberanos que están por encima de la humanidad."

Quien sospeche que lo transcripto es una nota exagerada de aquellos tiempos, puede arrimarse, ahora, por las oficinas de la intendencia en demanda de datos o a gestionar algún cobro y verá, con sus propios ojos, cómo un Galcerán cualquiera le saldrá de inmediato al encuentro amenazándolo arderlo a balazos si no se retira pronto de aquellos malsanos lugares donde el malevaje parece haberse posesionado de las oficinas comunales. Si alguno duda, repetimos, que ponga en práctica lo que le decimos y, luego, si sale sano de la arriesgada aventura, que pase a contarnos cómo le ha ido.

Septiembre 1 de 1929.—

LA JORNADA DE OCHO HORAS

"Con fecha de ayer, la alta cámara ha sancionado definitivamente el proyecto sobre la jornada de ocho horas, así llamada, por ser ese el número de horas, que como máximum, deberá durar toda actividad de los que por cuenta de ajenos trabajen en explotaciones públicas o privadas, aunque no persigan fines de lucro, salvo los casos de excepción expresamente establecidos en las mismas".

Pocas leyes como esta han sido objeto de mayores transgresiones y de más extensos comentarios. Las innumerables oficinas del trabajo encargadas de la misma parecen ser las que más desconocen su funcionamiento. Y así, ya sea por eso como por su deficiente reglamentación, los conflictos continúan produciéndose numerosos en todas partes, haciendo necesario que los legisladores estudien, de una vez, un código de trabajo en el que, además del horario, se consulte otro capítulo elemental: el del salario, desde que existen los inescrupulosos que, mediante la explotación más inhumana, hacen que aquella ley no produzca para muchísimos trabajadores los beneficios que por su naturaleza debe proporcionar para todos: obreros y patrones.

CAMPAÑA CONTRA LAS RATAS

"En nuestra ciudad la campaña de desratización no se lleva a cabo con la eficacia que fuera de desear, no obstante haberse formado con ese fin una cuadrilla especial bajo la dependencia de las autoridades sanitarias. Existen en Santa Fe numerosos lugares que son verdaderos focos de ratas, donde estas viven y proliferan a sus anchas, sin que se sientan siquiera molestadas."

Al leer el suelto del que se transcriben esas líneas, experimentamos un sentimiento de conmiseración por la ingenuidad que a través del mismo sorprendemos. En efecto, el suelista se detiene a indicar tres lugares frecuentados por los inmundos roedores, y sobre ellos llama la atención de las partidas desratizadoras. Hoy las cosas han cambiado fundamentalmente. S. M. la rata domina por completo la ciudad.

Septiembre 1 de 1930.—

PROLEGOMENOS REVOLUCIONARIOS

"El acto inaugural de la Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que debía realizarse hoy en el local de la Sociedad Rural, debió suspenderse en vista de la actitud del público para con los miembros del Poder Ejecutivo que concurrieron al acto. A la llegada del Ministro de Agricultura y del Intendente Municipal, se les acogió con una prolongada silbatina. Varias personas trataron de impedir que continuaran los silbidos, produciéndose el primer desorden. Momentos después las cosas se agravaron. Al hacerse presente el ministro en la tribuna oficial, comenzaron los silbidos, mientras parte del público gritaba a coro: ¡Váyase!... ¡Váyase!..."

Este fué el acontecimiento que señaló, en forma inconfundible, que fuerzas ocultas organizaban rápidamente un movimiento subversivo contra la situación. Todos los habitantes de la capital federal así lo entendieron. Sólo el P. E. parecía desconocer la magnitud de la avalancha que comenzaba a llenar calles y plazas. Esta apatía, o indecisión, oficial frente a los sucesos graves que venían desarrollándose públicamente, constituye uno de los episodios más obscuros de nuestra vida política. Varias explicaciones posteriores han intentado descifrar el enigma, pero hasta este momento, ninguna de las versiones ha satisfecho el interrogante sombrío. ¿Lo sabremos algún día?

Septiembre 1 de 1931.—

POLITIQUERIAS

Con motivo de las próximas elecciones, la mayor parte de la información es absorbida por las alternativas de la campaña electoral. Las plataformas, los programas, proyectos y declaraciones entremézclanse con las pocas cosas serias, que se tratan en aquellos momentos, y con las muchas de sabor crudamente electoralista, que constituyen el plato del día. En este sentido, con caricatura y todo, encontramos, en el número de la fecha, una nota en estilo humorístico, cuyo título "Defienden ahora al ingeniero civil y se olvidan del general de brigada" toma a la distancia los contornos de un verdadero sainete. La falta de espacio nos impide explayarnos aquí sobre las múltiples enseñanzas que para nuestros políticos entraña aquel episodio harto grotesco de nuestra existencia democrática. No faltará, sin embargo, ocasión para expedirnos a nuestro gusto sobre este tema por demás tentador.

Septiembre 1 de 1932.—

MIRANDO HACIA EL FUTURO

Con los acontecimientos que venimos presenciando, entre otros el de la nueva ley electoral de la provincia de Buenos Aires, cobra especial interés cuanto en un extenso trabajo de la fecha dijéramos, y del cual extractamos los siguientes párrafos, frutos de una severa consideración de los hechos. "En todo, advertimos síntomas nuevos. Y no nos equivocamos. La revolución no era un movimiento destinado a producir sus efectos inmediatos, y desaparecer. A la revolución no le interesaba el señor Irigoyen ni como presidente ni como ciudadano. De este modo, no podía terminar desplazándole. Tenía que cumplir algún programa. El general Uriburu, no fué por sí solo el gestor de todo aquello. Lo rodeó una clase. Lo rodeó un ambiente. Una manera de sentir y de pensar. Una manera de no entender. Al día siguiente de la revolución, el pueblo estaba despojado de sus derechos que le acordó Sáenz Peña." Después de otras consideraciones se agrega: "No es pesimismo. Es claridad de visión. Lo que ha ocurrido en la provincia de Bs. Aires, nos está indicando cuál será el futuro del país. No habrá ley electoral. Se transformará todo. El pueblo no será dueño de darse el gobierno que desee. Y más adelante, aún empeorará la situación, cuando llegue el momento de remover las autoridades nacionales."

Al reproducir esas palabras escritas hace tres años nada tenemos que rectificar. Por obscuros senderos, en unos casos, y abiertamente, en otros, se marcha hacia un plan preestablecido de ir suprimiendo poco a poco las libertades públicas que aun subsisten. Una atmósfera pesada en todos los sentidos, parece favorecer esa maquinación siniestra.

Septiembre 1 de 1933.—

VARIAS NOTAS

De entre el extenso y variado material del número de la fecha sobresalen los siguientes puntos que tuvieron entonces su máxima actualidad: 1) Un detenido estudio sobre la reducción del tipo del interés bancario, cuya conveniencia aconsejaba el estado de estrechez económica porque atraviesa el país dificultando todas las operaciones. 2) Una bien documentada nota sobre la urgencia de prohibir la venta del pescado, por razones de las enfermedades de que éste aparece atacado, debidas, sin duda, al descenso de las aguas. Esta circunstancia es aprovechada también para abogar, en otra nota, para que se proceda a limpiar la playa de Guadalupe de los restos de botellas, alambres, tarros, piedras, etc., que, en la época veraniega, causan más de un lamentable accidente. Terminan estos artículos con un escrito criticando los procedimientos del gobierno para combatir la langosta, destacando, al respecto, el que, en vez de emplearse barreras de fabricación argentina se prefieren las inglesas, siendo que las de producción nacional son más baratas, más livianas y de más fácil transporte.

CONTINUA SIENDO DE INTERES

En un extenso artículo titulado "La Coordinación de los transportes no debe inspirarse en las conveniencias de los FF. CC.", se dice: "El P. E. de la Nación, ante los suplicantes requerimientos de esas empresas, ha proyectado una coordinación de transportes, a fin de que los automóviles y los camiones que están llamados a suplirlas en los transportes terrestres, por los diversos tramos de nuestras carreteras, sean o no pavimentadas, no lleguen a constituir una competencia ruinosa para las economías de las entidades del riel. No entramos a apreciar hasta donde sería prudente acordar el proteccionismo oficial gestionado por las susodichas empresas, pues sólo queremos limitar nuestro comentario relativo a este asunto, que tanto el gobierno de la nación como el congreso deben tener presente que así como las compañías ferroviarias defienden sus capitales, argumentando que debe asegurárseles un límite de beneficios en proporción a sus inversiones, las carreteras representan igualmente fuertes inversiones sufragadas por el pueblo contribuyente, que esas arterias del tráfico son de la comunidad que las ha costeado y que el usufructo y aprovechamiento de las mismas no debe ser trabado en beneficio de capitales extraños que ya se han resarcido a través de largos años de abultadas ganancias. Las carreteras son, pues, del pueblo y sería muy discutible el derecho de limitar en lo más mínimo su libre aprovechamiento, en beneficio de transportadores que les harían competencia, mediante un injusto encarecimiento de los acarreos, que deberían ser completamente libres en los caminos públicos. Por otra parte, resultaría que la protección a esas empresas, incidirían sobre el costo de la producción, a cuyo abaratamiento debe propender por todos los medios".

Hoy, que esta cuestión está llegando a su punto culminante y de la que nos hemos ocupado sin interrupción, no debe ser pospuesta a ninguna otra, ya que ella está llamada a interesar fundamentalmente nuestras principales actividades productoras. Los adelantos de la ciencia imponen nuevas necesidades, y en su marcha ascendente producen, forzosamente, algunos desplazamientos y anulaciones. Son las leyes del progreso y no se puede ir contra ellas. Por más doloroso que resulte en determinados casos, no queda más recurso que acatarlas.

Septiembre 1 de 1934.—

ALGO DE LA CASA

Hay intenso movimiento en nuestra casa. Cumpliendo instrucciones de la dirección, varios redactores se disponen a visitar todas las localidades del centro y norte de la provincia con el fin de recoger personalmente noticias e impresiones sobre cuanto interesa a esas dilatadas regiones pletóricas de vida y de riqueza. EL ORDEN quiere reflejar en sus páginas toda esa existencia multiforme, laboriosa y fecunda, y, así, nuestros compañeros de tareas, en avión, unos y en automóviles otros, parten con distintos rumbos a cumplir un mismo propósito. La satisfacción con que el público premió aquel esfuerzo periodístico, es la mejor prueba del acierto de nuestra dirección al organizar aquella expedición de fotógrafos, cronistas y redactores, cuyo recuerdo aun vive fresco en esta casa y en las ciudades, pueblos y colonias entonces visitados que acogieron, con amplias muestras de simpatías, tan amables embajadas.

RESULTO VICTIMA DE UN ACCIDENTE AYER EL CONDUCTOR DE UN CARRO

Al subir el equino a la vereda, provocó el vuelco del vehículo: el conductor resultó con heridas de importancia

HA SIDO HOSPITALIZADO

En jurisdicción de la comisaría 6a. se registró en horas de la mañana de ayer un lamentable accidente, que ha tenido serias consecuencias para el conductor de un carro: debido a que el vehículo tumbara, la persona que lo guiaba quedó con una pierna apresada, resultando con desgarraduras de importancia en el pie y la fractura del hueso.

Conducida la víctima a la A. Pública y dado el carácter de las heridas que presentaba, fué internada para su curación en el Hospital Italiano.

EL VUELCO

Poco antes de mediodía circulaba por Avenida Freyre un carro de dos ruedas, de la cremería "La Técnica", conducido por Juan Bossio, italiano de 44 años, casado y con domicilio en calle Paraguay 2774. Cuando el vehículo llegaba a Santiago del Estero y debido a que el caballo se encabritara, hizo subir el carro a la vereda, provocando en estas circunstancias el vuelco.

Bossio, que iba en el pescante, no pudo saltar a tierra, siendo arrastrado también en la caída y quedándole apresada una pierna bajo el peso del vehículo.

LESIONES DIVERSAS

Varias personas que transitaban por ese lugar, como así también algunos vecinos, corrieron a socorrer al conductor, el cual se quejaba de [illegible] dolores en la pierna por lo que resolvieron trasladarlo al Hospital Italiano. Una vez en dicho nosocomio y al ser examinado comprobóse que presentaba diversas desgarraduras y la fractura de uno o más huesos del pie, por lo [illegible] debió quedar internado.

Las autoridades de la comisaría 6a. se hicieron cargo del procedimiento y a las efectos pertinentes se ha dado comienzo a la instrucción del sumario respectivo y del que tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Accidente a un Vecino de la comisaría 2a.

Pablo [illegible], argentino, de 35 años, que vive en calle San Lorenzo 1715, fué víctima de un percance en circunstancias que se encontraba en una finca [illegible] calle 1o. de Mayo y Tucumán.

El nombrado trataba de cortar un trozo de madera cuando, debido a un mal movimiento que hiciera, la herramienta que utilizaba para tal trabajo se le zafó, ocasionándole una herida cortante en la mano izquierda.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública y del procedimiento se hizo cargo la comisaría segunda.

El Edificio Para el Instituto Experimental

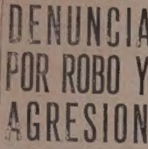
En la reunión [illegible] realizó la comisión [illegible] del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola se conversó largamente acerca de la construcción del edificio para el instituto. Se resolvió realizar todas las gestiones que sean necesarias ante el Poder Ejecutivo para que lo antes que sea posible se dicten las medidas para iniciar los primeros estudios para la construcción [illegible]

Debido a la Enfermedad que Padecía una Señora Intentó Ayer Suicidarse

RATERO

Era el enemigo No. 1 de los gallineros de Nelson: tenía una habilidad y destreza única para "limpiarlos" y un conocimiento perfecto acerca de la forma de apoderarse de las gallinas, sin que éstas gritaran y dieran la voz de alerta. Durante más de tres meses fué por igual el "azote" de los vecinos y de las gallinas, hasta que últimamente, según ya lo informáramos, fué descubierto "con las manos en la masa" y detenido por la policía. Angel Rivero está alojado ahora en Contraventores.

DENUNCIA POR ROBO Y AGRESION



Robaban leña en una isla y agredieron al encargado que los DESCUBRIERA

En la División Judicial de la Jefatura de Policía, se presentó en la tarde de ayer el señor Ramón Ricardo Fernández, martillero público que se domicilia en la ciudad de Paraná, quien formuló una denuncia contra autores desconocidos.

Expresó el señor Fernández que José Armanga, que es el encargado de una isla que el dicente posee frente a Paraná, jurisdicción de la policía santafecina, sorprendió días pasados a tres sujetos robando leña, quienes, al verse descubiertos, intentaron agredirlo. En aquella ocasión se abstuvo de hacer la denuncia; pero como los desconocidos han vuelto a cometer nuevos robos, formula la queja correspondiente ante las autoridades.

En mérito a lo expuesto por el damnificado, en la tarde de ayer se trasladó el sumariante de la División Judicial, señor Desiderio Gutiérrez acompañado de tres soldados del Escuadrón, a los efectos de practicar las diligencias del caso. El señor Fernández estima la leña substraída en la suma de 1000 pesos.

Un Tropezón que Tuvo sus Consecuencias



Ayer a las 18 horas, en calles San Jerónimo y Catamarca, un ebrio fué víctima de un serio percance: al querer subir a la vereda, tropezó en el cordón, cayendo de bruces. Algunos dientes se rompieron, el labio inferior quedó partido y la nariz de aguileña quedó a lo Jack Dempsey. Fué necesario conducirlo a la Asistencia Pública y luego trasladarlo a la Comisaría 2a. porque la víctima no recordaba ni cómo se llamaba ni dónde se domiciliaba.

PARA TAL FIN INGIRIO UNA ABUNDANTE DOSIS DE UN FUERTE TOXICO

Una hijita de 12 años, atraída por los quejidos de la autora de sus días, fué la primera en enterarse de lo ocurrido

HA QUEDADO FUERA DE PELIGRO

Por un aviso telefónico, la comisaría sexta tuvo conocimiento que en una finca de Boulevard Zavalla al 2900, se había producido un hecho grave. Personal superior de la citada seccional se trasladó de inmediato al lugar de referencia, constatando la veracidad de la información: en efecto, una señora que se domicilia en el lugar expresado, había atentado contra su vida ingiriendo un tóxico a consecuencia del cual se retorcía presa de fuertes dolores.

Sin pérdida de tiempo se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, concurriendo momentos después una ambulancia y en la que fué trasladada la víctima hasta dicho consultorio donde, una vez practicadas las curas del caso, fué puesta fuera de peligro.

UNA AFECCION CARDIACA

Desde hace varios años la señora Clara Bustos de Briani, argentina de 30 años de edad, casada, con domicilio en Boulevard Zavalla 2934, padecía una seria afección cardíaca. Los tratamientos a que fuera sometida no dieron el resultado esperado y la enferma, molestada cada vez más por su enfermedad, maduró entonces sus propósitos de suicidarse.

En horas de la mañana de ayer, poco después de las 8.30, se dispuso llevar a cabo su eliminación y para tal fin disolvió en un vaso de agua una dosis abundante de permanganato y que luego ingirió.

TRASLADO A LA ASISTENCIA

En la casa solo se encontraba una hijita de la señora de Briani, de 12 años de edad quien, al sentir momentos después algunos quejidos, trató de establecer su procedencia. Se dirigió entonces al interior de la habitación destinada a dormitorio, encontrando a la autora de sus días acostada en la cama y totalmente convulsa debido a los efectos del tóxico. Con la intuición clara del peligro, la menor corrió enseguida hasta la casa de una vecina pidiendo auxilio.

Momentos después, en conocimiento de lo ocurrido, personal de la comisaría 6a. se constituía en la casa del hecho, requiriendo los servicios de la Asistencia y trasladando a la víctima a dicho nosocomio.

FUERA DE PELIGRO

La misma víctima confesó el tóxico que había ingerido y acto seguido se le suministraron varios lavajes estomacales, consiguiendo finalmente que expeliera el permanganato que había tomado. Reaccionando al poco rato y ya fuera de peligro, la señora de Briani fué trasladada nuevamente a su domicilio, donde quedó en observación.

Al ser interrogada acerca de las causas de su actitud, la citada señora expresó que ella se debía a que se hallaba enferma y que, agobiada por los sufrimientos, había intentado alejarse de la vida.

SE NIEGA

Arturo Becerra, detenido por empleados de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, a raíz del tiroteo que tuviera la policía con tres maleantes en Sauce Viejo, días pasados, y de cuyos pormenores informamos ampliamente. Se esperaba de su declaración algunos datos de importancia, por cuanto se le creía complicado en los robos o al menos que conocía a los malhechores. Sin embargo Becerra se ha negado a entrar en detalles, manteniéndose en un silencio absoluto.

Robaron en un Chalet de Guadalupe Objetos por Valor de 800 Pesos

VIOLENTARON PUERTAS Y VENTANAS PARA ENTRAR

El dueño se hallaba ausente y al regresar después de dos días descubrió el robo

SERIAN PROFESIONALES DEL DELITO

Aprovechando la ausencia de su dueño, sujetos audaces penetraron en un chalet situado en Guadalupe, y después de violentar las cerraduras de dos puertas y una ventana, se introdujeron en el interior de las habitaciones, apoderándose de numerosos objetos, cuyo valor ha sido estimado por el damnificado en la suma de ochocientos pesos nacionales.

Las autoridades policiales de ese distrito, que ignoraban, con una candidez asombrosa todo lo ocurrido, debieron solicitar la cooperación de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, cuyo personal realiza ahora activas diligencias tendientes a individualizar a los autores del robo, que serían sujetos avezados en el delito.

CERRADURAS VIOLENTADAS

El Sr. Cayetano Digiorgio, que es el damnificado, se ausentó hace tres días de nuestra ciudad, dejando sin vigilancia a persona alguna su chalet, que está situado en calle 25 Sin Nombre entre Echagüe y Talcahuano. No obstante el ocupante de la finca tuvo especial cuidado en asegurar los cerrojos de las cerraduras, en previsión de cualquier atentado.

Después de haber estado ausente durante ese tiempo, el Sr. Digiorgio regresó en la tarde de ayer, a las 15 horas. Al llegar a su vivienda encontró abierta una ventana, lo que le despertó las primeras sospechas. Sospechas que confirmó al notar que la misma estaba rota en parte y que evidenciaba claramente que personas extrañas habían estado en la finca durante su ausencia.

En efecto, al entrar al interior de la casa, advirtió que la casi totalidad de las ropas como así también otros efectos que había dejado en los roperos se encontraban esparcidos en el suelo y que también habían sido violentadas las cerraduras de las puertas de acceso a dos habitaciones.

POR VALOR DE 800 PESOS

Una vez hecha esta constatación, el Sr. Digiorgio se trasladó a la comisaría de Guadalupe. Allí mientras "comprendían" de lo que se trataba se perdió un tiempo precioso. Finalmente empleados de la misma se dirigieron a la casa del damnificado, acompañados por éste.

Efectuada una inspección ocular y en presencia de los mismos policías, el Sr. Digiorgio practicó una revisación, notando que los ladrones le habían hurtado los siguientes efectos: Una radio, un traje nuevo, un par de gemelos de oro de 18 kilates, dos pares de zapatos, ropas de cama, ropa interior, etc. etc., todo lo que avaluó en la suma de ochocientos pesos nacionales.

INTERVENCION DE ROBOS Y HURTOS

Personal de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, cuya cooperación fuera requerida, trasladóse horas después a la casa robada, donde practicaron algunas diligencias. Por la forma como se llevó a cabo el robo, como así también por los procedimientos empleados por los ladrones para penetrar en la finca, se cree que éstos serían profesionales del delito, aparte que se han concretado a llevar las cosas de más valor, dejando algunas alhajas de fantasía y cuya calidad debieron conocer.

Durante la noche de ayer los policías han proseguido las diligencias a fin de individualizar a los autores, buscándose ahora a dos sujetos sobre los que recaen vehementes sospechas.

En la Frente Hirieron a un Ebrio

Poco antes de las 19 horas de ayer, frente a un comercio situado en calle Rioja y 4 de Enero, se produjo un incidente entre dos ebrios, uno de los cuales resultó con una herida cortante en la frente.

En forma que no ha sido posible establecer aún, Demetrio Fleytas, argentino, de 42 años, con domicilio en Urquiza y Jujuy y otra persona cuyo apellido sería Sequeira y que también se hallaba alcoholizada, tuvieron un cambio de palabras al que dió término este último que, con un instrumento cortante, le aplicó primero un golpe en la frente, produciéndole una herida en la línea media. Fleytas se abstuvo de dar cuenta a la policía y se encaminaba a su domicilio, cuando un menor, al verle herido, lo llevó hasta la Asistencia Pública, donde, una vez que le practicaron las curas del caso, fué trasladado a la comisaría 2a. donde quedó detenido.

Como la víctima no ha podido suministrar datos acerca de las circunstancias personales de su agresor, debido al estado de ebriedad en que se hallaba, las autoridades prosiguen las diligencias a fin de individualizarle y detenerle.

Sufrió un percance un menor

En circunstancias que el menor Ataulfo Kraus se encontraba en una calesita, sita en calle Francia entre Catamarca y Vera, cayó en un descuido, del caballo de madera que montaba, ocasionándose lesiones contusas en el cuerpo, como así también la fractura del brazo derecho.

El menor accidentado fué conducido a la A. Pública de donde, una vez practicadas las curas del caso, fué trasladado a la casa de sus padres, sito en Francia 2623.

Se Detuvo al Autor de un Incidente

En las inmediaciones de las calles Suipacha y 9 de Julio, fué detenido en horas de la tarde de ayer el sujeto Francisco Ovieta, cuya captura había sido solicitada por las autoridades policiales de Coronda, por estar acusado de lesiones.

En efecto, el nombrado meses pasados atacó e hirió a un vecino de aquella localidad, dándose en seguida a la fuga y logrando desaparecer del pueblo. El empleado Francisco Tuosto, de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, logró individualizarlo en la tarde de ayer, procediendo a su detención.

Ovieta será remitido en el día de hoy a Coronda.

HOMICIDA



PILAR NOVERA, autor de un homicidio en el Chaco y que andaba prófugo. Anoche fué detenido en nuestra ciudad.

El Autor de un Homicidio en el Chaco, Fué Detenido Anoche en Nuestra Ciudad

El día 1o. de mayo dió muerte de dos balazos a un hombre en "Las Cuchillas", desapareciendo luego de aquel territorio

Después de activas diligencias, el segundo jefe de Seguridad Personal Sr. Jorge Cardozo, acompañado por el empleado Rossi, logró detener en las primeras horas de anoche a un sujeto que se encontraba prófugo de la Justicia del Chaco, a raíz de un homicidio, que cometiera en el mes de mayo del corriente año.

Los empleados aludidos consiguieron después de varios días de intensa búsqueda lograr establecer el paradero del nombrado homicida, el cual se alojaba en la casa de un familiar suyo, sito en Juan J. Paso y Francia.

UN HOMICIDIO.— Pilar Novera argentino de 28 años de edad, que fuera detenido anoche, dió muerte de dos balazos a Timoteo Areco, el día 11 de mayo último. Se encontraban ambos en el interior de un negocio de almacén de bebidas en distrito Las Cuchillas cerca de Sáenz Peña, cuando por cuestiones de carácter personal, tuvieron una acalorada disputa. Areco con un talero, trató de sacar ventaja de su antagonista, a quien sabía armado de un revólver.

Mientras discutían, el nombrado trató de aplicarle unos golpes, consiguiendo dar solamente uno en el blanco. Novera, desenfundando su revólver, hizo contra Areco cuatro disparos, dos de los cuales fueron a herir en el vientre y en el pecho a Areco, que cayó al suelo envuelto en sangre y para no levantarse más.

Al producirse los disparos sobrevino una confusión general en el comercio donde se desarrollara el sangriento incidente. Aprovechando esta circunstancia, Novera consiguió darse a la fuga, refugiándose esa noche en la casa de un amigo. Con las primeras horas del día se ausentó de aquella localidad y durante cuatro meses erró de un punto a otro, sin ser nunca detenido por las autoridades. Finalmente llegó a Santa Fe, donde se encuentra radicado un hermano, y allí permaneció algunos días hasta que anoche los policías aludidos, lograron dar con su paradero, procediendo en el acto a su detención.

El homicida quedó alojado en el departamento Central de Policía y a disposición de las autoridades de Resistencia, a quienes telegráficamente se les ha dado cuenta de la novedad, a fin de que sea llevado oportunamente a dicha ciudad para ser entregado a la Justicia del Crimen.

Hirieron con un Palo a un Menor

Ayer a las 17 horas, en el field que el club Colón posee en Boulevard Zavalla y Moreno, un menor de 7 años de edad resultó con una herida de regular importancia al ser atacado con un palo por otro menor, el cual se encuentra ya detenido.

A la hora mencionada se encontraba un grupo de menores en el field de referencia, encontrándose entre éstos Manuel Criado, de 12 años, que vive en calle Saavedra y Corrientes, y Salvador Scali, de 7, cuyos padres se domicilian en Boulevard Zavalla y Buenos Aires.

Después de haber jugado por espacio de un buen tiempo y por cuestiones propias de criaturas, el primero de los nombrados se apoderó de un grueso palo, descargando sobre la cabeza del segundo un fuerte golpe, produciéndole una herida cortante en la frente.

El menor lesionado fué conducido a la Asistencia Pública, donde informaron que la herida era de regular importancia. Personal de la comisaría 4a. procedió preventivamente a la detención del menor causante.



HACIA LA SALUD Y LA BELLEZA

Por FELIPE KEMPER

Está en Nuestras Manos dar al cuerpo Vigor y Belleza

Los Problemas de la Cultura Física y Nuestras Autoridades

Las fuerzas motrices que contiene nuestro cuerpo, cuyas energías incalculables nos ofrece la naturaleza, solo requiere de nuestra voluntad para ser desarrolladas de acuerdo a leyes naturales observadas con exactitud.

De ello se deriva, que nuestros órganos deben funcionar normalmente, con agilidad y ser resistentes a fin de alejar de ellas toda clase de peligros que continuamente acechan nuestra salud.

Todo órgano que no funciona, sufre los efectos de la atrofia, por cuya consecuencia sobreviene su lógico debilitamiento, que a toda costa debemos evitar, si apreciamos la salud.

Los ejercicios físicos, son el único medio de equilibrar el normal funcionamiento de todos los miembros, de donde las enfermedades quedan desterradas. Otra de las virtudes de la Gimnasia, es dar al cuerpo una armonía de líneas imbuídas de gracia y mantener un justo equilibrio de la fuerza muscular.

La Gimnasia conveniente y metódicamente aplicada, hace sus efectos al poco tiempo de haberse iniciado en su práctica. Al principio se observa cierta pereza en el cumplimiento de sus reglas, pero a los pocos días de hacerse las prácticas, se va alejando paulatinamente esa pereza, y por último se torna en agradable pasatiempo al extremo que hay que vigilar a sus cultores a fin de evitar los excesos.

Nuestro cuerpo es, por decirlo así, un laboratorio, que requiere constantes cuidados para la eficiente función de sus órganos. Del mismo modo que una máquina industrial requiere una continua vigilancia para una rendición eficiente, sin cuyo cuidado esa no podría funcionar, igualmente nuestro organismo abandonado al azar, estará irremisiblemente destinado a decaer progresivamente hasta un estado de agotamiento, precursor de muchas perturbaciones orgánicas, algunas veces graves.

DISTINTOS EJERCICIOS PARA CADA PERSONA

La Gimnasia debe ser convenientemente clasificada, debiendo tenerse muy en cuenta para esa clasificación, la edad, las condiciones físicas del individuo, el sexo, la clase de trabajo a que se dedica, el deporte que practica y otras.

El niño, cuyo desarrollo natural y normal merece el mayor cuidado, y que tiene un sistema muscular y óseo delicado, no puede practicar los mismos ejercicios físicos que son recomendables a los adultos.

La mujer también tiene designados movimientos que se adaptan a su condición física, lógicamente ella no podría adaptarse a los ejercicios de fuerza que solamente se han hecho para los hombres. Debe tenerse en cuenta, porque es de muchísima importancia, los desarreglos periódicos propios en la mujer púber, y por ello se ha cuidado bien en clasificar de un modo conveniente los movimientos, para que los ejercicios se efectúen de acuerdo a los principios que demanda cada caso en particular, a fin de que tengan la eficiencia que les corresponde.

Tampoco puede recomendarse los mismos ejercicios a los jóvenes que no han llegado a la plenitud de su desarrollo, que conviene a los hombres que ya asoman la edad mediana, ni estos practicarán los mismos que se recomienda a los que han llegado a la vejez.

En los primeros, al mismo tiempo que la Gimnasia tendrá la misión de mantener continuamente el normal funcionamiento de los órganos internos, deberá también ocuparse del sistema óseo, que será fortificado y guiado científicamente hacia una simetría de conjunto que le dará un aspecto agradable y un aire de esbeltez y salud.

LA MEJOR EDAD

Es precisamente a esa edad, de 15 a 16 años, cuando el cuerpo entra en un proceso natural de convulsiones intensas de sus órganos internos y miembros exteriores, cuando se ha de tener más en cuenta la necesidad de los ejercicios físicos. Esa es indudablemente la edad ideal para esas prácticas, y la naturaleza, sabia en sus leyes, prueba esa necesidad. No hay más que observar la atracción que sienten los jóvenes de ambos sexos, en los primeros tiempos de la pubertad, hacia la práctica de toda clase de deportes, para convencernos que es la edad en que la Gimnasia se hace más necesaria y que ejerce mayores beneficios para sus cultores.

Los jóvenes en el tiempo de llegar a la edad de la pubertad, se hallan, como podría decirse, ante un camino que al llegar a determinado sitio, se divide en dos direcciones. De esas dos direcciones, una, en ese caso, parte hacia la ruta de la salud, la fuerza y la belleza; y el otro por el contrario guía sus pasos por sendas donde se respira una atmósfera de raquitismo, anemia, debilidad, etc. Con ello se prueba que es a esa edad, en que más que en otra, debe indicarse a los jóvenes la ruta que exige normas de vida y costumbres que aseguren una salud y desarrollo completo e imperturbable.

En cuanto a esas otras edades inferiores o superiores, la Gimnasia hace efectos distintos en cada caso, propios a los que las condiciones físicas que las respectivas edades y estados requieren.

No debe olvidarse que las personas cuya edad traspasó ya los umbrales de la juventud, debido a ese curso de seriedad y abstracción a que se entregan los de edad madura, llevan en su contra, el hecho de no contar en su modo de ser, con un espíritu de juego o movimientos instintivos que acostumbraban cuando jóvenes, y que es de indudables beneficios (a su modo) para el cuerpo.

El joven, con el acto de correr a tomar un tranvía, de practicar el baile o entregarse a los juegos tan comunes en la playa, contribuye en un algo (obsérvese lo que significó en el mencionar "un algo") a dar un poco de movimiento a su cuerpo. En cambio el hombre, cuya responsabilidad, ya sea por su edad, su estado de casado u otras convenciones, que está obligado observar esa seriedad que le ha hecho adquirir un espíritu de alejamiento a esas costumbres o prácticas que acabo de mencionar, se encuentra completamente desprovisto de movimiento físico alguno. Ellos requieren, para equilibrar el normal funcionamiento de sus órganos, mayor actividad muscular y entonces deben entregarse sin pérdida de tiempo a la Gimnasia en forma rítmica y continuada.

Cuantas personas que han pasado los 30 años, pueden jactarse de poseer una salud cabal, sin contar con perturbaciones internas de toda índole?

Cuantos pueden asegurar estar exentos de los peligros de esas enfermedades que cuando ni llevan a la tumba, postran durante años a hombres que son una carga para la sociedad y la familia, cuando aún pudieron ser útiles y rendir beneficios a sus semejantes?

No hay más que visitar cualquier hospital, para encontrar respuesta a esos interrogantes.

Debe pués practicarse los ejercicios físicos desde todos los ámbitos. Lo mismo en el hogar, que en la escuela, en las entidades deportivas, sociales y en general en todos los sitios donde sea posible.



Los Lectores que Consultan

Los lectores pueden hacer toda clase de preguntas que se relacionen con esta sección. Las respuestas serán publicadas en esta página que aparece todos los domingos debiendo ser dirigidas "Hacia la salud y la belleza", a la administración de este diario.

LAS AUTORIDADES DEBEN DAR UN POCO DE ATENCION A LOS PROBLEMAS DE LA CULTURA FISICA

Los municipios y estados deberían fomentar esas prácticas, construyendo institutos de educación física, instigando a los habitantes a practicar la gimnasia y los deportes, instituyendo premios a la belleza corporada, a fin de atraer mayor atención entre el pueblo sobre esos problemas al mismo tiempo que haciéndoles ver los beneficios que la gimnasia reporta para los que la practican.

Esos ejemplos deben tomarse de los estados europeos, donde los problemas de la educación física del pueblo, han sido contemplados con mayor amplitud, de tal modo, que ello constituye actualmente algo así como una necesidad común, que se agrega a los hábitos ordinarios. Sumas considerables se incluyen con ese fin en los presupuestos de los estados, que así demuestran haber comprendido el alto significado eugenésico que el problema reporta para la salud y la educación del pueblo. Nosotros no podemos menos que admirar los ejemplos de superioridad física que nos ofrecen esos países, y que se manifiesta en sus hombres robustos, sanos y bellos.

Sin embargo, no quiero significar que los europeos hayan cumplido esa misión eugenésica en la medida que se requiere. Solamente en parte se han podido tomar en cuenta esos problemas, ya que para contrarrestar las influencias malignas que recaen sobre el organismo de los habitantes de todos los pueblos, serían precisos esfuerzos en proporciones muy superiores a los que la situación permite, pero no hay duda que ellos han hecho la mayor contribución posible en ese sentido.

En nuestro país, el valor que los gobiernos han dado y dan a la cultura del cuerpo, se puede decirse sin incurrir en exageraciones, nulo. No se pretende que en los actuales momentos, en que la situación económica se halla tan lesionada, se hagan esfuerzos mayores de las que son posibles; pero no ha hay duda que podría contribuirse dentro de marcos que permitan un algo satisfacer necesidades, que más que muchas otras, deberían inducir a nuestros gobernantes dar un poco más de luz a un problema de tan enorme valor eugenésico.

El Orden

SANTA FE, DOMINGO 1o. DE SETIEMBRE DE 1935. SEGUNDA SECCION

Contestando Preguntas

LA FAJA ES UN ENEMIGO DE LA SALUD Y ATENTATORIA CONTRA LA ESTETICA

A CARMEN D. — La Faja debe ser completamente desterrado del guardarropa de las mujeres que precian su salud y codician una silueta armónica y equilibrada, pués es de todo punto de vista perjudicial.

Ella obstaculiza la libre respiración y circulación de la sangre, impidiendo así el desarrollo franco de los pulmones, para cuyo fin se requiere que la mayor cantidad posible de aire penetre en ellos. No es suficiente que el aire entre en la parte superior de los pulmones; para que la respiración sea normal y eficiente, es necesario que al respirar, el aire inunde todo el pulmón y llegue hasta el diafragma, que es precisamente donde la faja debido a su presión, lo impide.

DEBEN PRESCINDIR DE LOS APARATOS, LOS QUE SE INICIAN EN LA GIMNASIA

A JUAN CARLOS. — Para iniciarse en la práctica de la Gimnasia, no se requiere aparato alguno. El cuerpo debe funcionar por sí solo. Para que se vigorice y desarrolle, la naturaleza le ha trazado un camino conforme con los medios naturales, que se manifiestan en un instinto de actuar con los tales medios y desprovisto de todo artificio. Por ello para que el cuerpo provoque el desarrollo de las fuerzas nerviosas que en sumo grado dispone, debe servirse por sí solo y deslindarse de toda influencia extraña. No obstante, no quiero exagerar. En aquellos que ya han practicado la gimnasia durante algún tiempo, el suficiente para notar esa sensación de agradable bienestar y salud tan comunes en los que han cultivado ese arte, puede cederse un poco más de libertad de acción y permitírseles alternar la gimnasia natural (movimientos desprovistos de aparatos) con la de algunos aparatos, a condición de no excederse en ellos y completarse con una buena ración diaria de gimnasia respiratoria. No insistiría tanto en aconsejar la gimnasia sin aparatos, si ella fuera dirigida por un experto, en cuyo caso cambiaría de aspecto.



ALGO SOBRE LA OBESIDAD

RUBIA AFLIGIDA. — Teniendo en cuenta que la verdadera causa de la obesidad reside en una deficiente función digestiva, como ya lo he manifestado en el número anterior, debe partirse sobre esa base para combatirla a fin de separar del cuerpo la grasa que inútilmente en el se aloja. Ante todo debe practicarse convenientes ejercicios físicos, para obtener una eficiencia en la actividad del aparato digestivo y provocar la expulsión por medio de la secreción de las materias cuyas sustancias son inútiles para el cuerpo y requieren ser desechadas.

El ejercicio más indicado para obtener buenos resultados en lo que se refiere a la rebaja de peso, es aquel que interesa directamente la parte del cuerpo que se desea rebajar. Los más comunes son las de la región abdominal y en esos casos, los movimientos consisten en flexiones locales del bajo vientre. Esos ejercicios deben efectuarse al principio con mucha suavidad, debiendo evitarse el cansancio. Esos inconvenientes no solo provocan una adecuada digestión, sinó que diluyen la grasa que se halla alojada en los tejidos de esa región.

Un buen masaje diario influye grandemente para apresurar los efectos, y este convenientemente aplicado, puede ser suficiente para rebajar de peso.

He podido observar transformaciones maravillosas por medio del masaje.

En cuanto a la alimentación, soy un acérrimo enemigo de los sacrificios que signifiquen restar al cuerpo de una buena alimentación. Si por belleza y gimnasia se entiende una perfecta salud, no concibo que se apliquen métodos que vayan en contra de ella. En todo caso, si ha de adoptarse un regimen en la alimentación, ello nunca será cuantitativo, sinó que consistirá en un cambio de alimentos cuyas substancias influyan en grado menor a favor de la creación de grasa.





Prevalecen las Probabilidades de Mosquetero y Rayo en las dos Ultimas Carreras de hoy

En la Restante Carrera Oficial Nenún, Cántabro, Regomir y la yegua Candonga son candidatos

De pronósticos difíciles son las tres pruebas de mestizos que se correrán

DEBUTARAN VARIOS ANIMALES DE MERITOS

Tampoco en esta oportunidad puede decirse que el programa hípico a desarrollarse en Las Flores ha suscitado interés. Las carreras oficiales que son, indudablemente, la atracción máxima de todos los programas, adolecen de las mismas fallas que tienen sus orígenes en la confección de los programas de entradas; resulta increíble que en un medio donde están en "training" cerca de 100 animales puros, apenas puedan participar 20 de ellos en tres carreras, lo que da un promedio de seis y fracción por carrera.

Si a ello agregamos que la mayoría de los competidores son de fuerzas mediocres llegaremos a la conclusión de que ninguna prueba ofrece perspectivas que escapen a lo común.

Rayo será de la partida en la última

Cinco animales disputarán el premio Letrado que es el último número del programa. Se trata de un handicap para todo caballo ganador que descansa sobre la distancia de 1800 metros y en el cual participará Rayo, el excelente hijo de Remanso, cuya preparación atiende el compositor Jaime en la vecina orilla entrerriana. Como lo hemos anticipado, Rayo luce un alto grado de preparación e irá al compromiso con una corrida que con repetirla tendrá suficiente para reeditar sus últimas hazañas en la pista local; como se recordará, el zaino cumplió su última performance en esta el día 30 de junio clasificándose primero sobre Talarico, Monsalvo, Colorete, Churro y otros animales en 1'52" 1|2 para los 1.800 metros; anteriormente había alcanzado una fácil victoria sobre Taponcito, Malito y otros en 1'51" 2|5 para la misma distancia, performance de indudable valor que le acuerdan títulos suficientes en el compromiso de esta tarde.

El enemigo más serio que llevará el presunto favorito es Colorete, el irregular descendiente de Lábaro que a pesar de su último fracaso en la carrera que ganó Chaquiló puede hoy imponerse y sorprender a los aficionados con un crecido dividendo. Ovillero es un candidato respetable, se trata de un hijo de Farol en Oceanía que entrena Boné, pingo de cierta calidad ha venido produciendo ensayos que lo recomiendan.

Completan el lote de competidores Malito y Batallador, el primero será el encargado de mover la carrera y nada extraño sería que se impusiera de uno a otro extremo y Batallador viene de ganar en 1'52" 1|2 por más de un cuerpo a Carpidor, marca sobresaliente que no debe ser olvidada.

La India es buena candidata en la 1a.

9 mestizos perdedores de quinta categoría se han dado cita en la inicial del programa, prueba que fué desdoblada. En el primer turno vemos a La India inmejorablemente colocada en la tabla de probabilidades ya que, como debe recordarse, la pupila de Segovia viene de perder una carrera injusta frente a El Suizo, habiendo continuado sus ejercicios sin tropiezo. El descanso a que fué sometida le ha sentado admirablemente y es creencia que costará mucho ganarle.

De los enemigos que llevará la representante del stud "El Chaco" merecen citarse Palospavos cuya velocidad es conocida, Veniparatrás que ya conoce algunos puestos en el marcador y Porsisehace que ha revelado ser un mestizo de ciertas aptitudes. Para un sport de cuatro cifras recomendamos a Tin Tan que parece haber "agarrado" la pista.

Varios son los indicados en el segundo turno

La segunda tanda del premio "Loreto" consta de 10 competidores de fuerzas equilibradas que darán lugar a una lucha interesante.

Debemos indicar primeramente a Gambay a quien, días pasados, vimos cumplir un ejercicio llamativo: el pupilo de Chiapara dominó con cierta facilidad a Galta en menos de 25" para los 400 metros. Buen Ojo será uno de los más jugados por sus antecedentes. Pingo de gran pique y buen largador se constituye como uno de los candidatos más salientes del lote. Barranquero que tiene cumplidas algunas performances meritorias, Cuestarriba que debuta lo mismo que Don Narciso, El Zorro, que en una oportunidad fué segundo, y Chaqueño no están exentos de chance en esta complicada carrera.

La tercera carrera

No menos difícil que la anterior es la carrera de tercera hora donde participarán entre otros, animales de aptitudes sobresalientes tales como Don Pepe, que viene de perder frente a Crespín sufriendo un serio tropiezo al partir, Knutti, la veloz yegua de Zapata que será una de las candidatas más sostenidas en las apuestas, por sus buenos antecedentes y espléndido estado de entrenamiento que luce en la actualidad, Paulino y Don Simón que correrán en yunta, Jack al Rey, cuya reprise satisfizo a los entendidos, Piquito que siempre es un enemigo temible, El Suizo que ha participado en dos compromisos habiendo ganado en ambos, Billete que viene de clasificarse primero, en yunta con El Suizo, y Bichito que está llamado a producir una gran performance si responde a los ejercicios preparatorios que se les han registrado en privado.

Como puede apreciarse, se trata de una carrera complicadísima y cualquiera que resulte ganador pagará reconfortablemente. En el trance de indicar algún candidato señalamos a Don Pepe que está en gran forma.

Una prueba ordinaria

El premio "Libur", primera carrera oficial que se disputará en cuarta hora, ha reunido a siete ordinarios competidores entre quienes conviene destacar a Nenún que tras haber conquistado un triunfo sobre Candonga se clasificó cuarto de Zumbador, Fusa y Bandeao, performance que pudo haber mejorado. El descendiente de Tiny ha continuado bien sus ejercicios preparatorios y hoy puede conquistar un nuevo triunfo.

Chicanera, yegua ligera por excelencia no debe ser descuidada máxime al recordamos que en sus últimas actuaciones corrió falta de entrenamiento. Candonga está muy linda de aspecto y su cuidador espera verla cumplir una marca honrosa, otro tanto esperan los allegados al stud de Cántabro porque el hijo de Pontresina está listo para conquistar su primer éxito en Santa Fe.

Chabilila reprisa en buenas condiciones y Regomir, aunque termina de correr muy mal, no está exento de chance. Para un sport recomendamos a Andarín que tiene una corrida de 1'29" 1|5 finalizando con muchas energías.

Correrá en la Ultima

BATALLADOR será de la partida en la carrera de última hora, recomendamos al pupilo de Fernández a todos aquellos que intenten desquitarse porque el caballo ha continuado en gran forma y respondiendo a su última victoria resultará un punto difícil de superar.

Mosquetero Parece Tener Asegurado el Premio de la Carrera de 5a. Hora

Fracasando el hijo de Gaulois la veloz Nightly, Hermosura, Bandeao y Tormentoso se disputarían el primer puesto

CORRERA REGALON II

La única atracción del programa la constituye el debut de Mosquetero pero si bien es cierto que siempre interesa la presencia de un animal de méritos, en esta oportunidad la participación del zaino colorado suscitará comentarios de franca antipatía por la actitud de la institución hípica al permitir que animales con amplio programa en otros escenarios tengan que correr a igual peso con yeguitas mediocres como Hermosura, Feerica, que es ganadora de una sola carrera y de menos de mil pesos y otros a quienes el hijo de Gaulois tendría que ir dispensando muchos kilos en otras carreras.

Respondiendo a sus antecedentes y ejercicios preparatorios el pupilo de Tomás Burgueño y Joaquín Díaz, debería imponerse sin dificultad, naturalmente que estos modestos profesionales se hacen acreedores no solo a este triunfo si no también a otros muchos por su honestidad y contracción al trabajo.

Fracasando el hijo de Miss Rose vemos en la veloz Nightly una candidata excelente lo mismo que en Hermosura que está produciendo ensayos sobresalientes en privado. Tormentoso que es un caballo de calidad y que no corre desde hace un tiempo es también capaz de sorprender.

Recomendamos especialmente a Bandeao que fué corrido mal en su última presentación pero que hoy puede dar por tierra todas las fijas que circulan.

Porsisehace y Palospavos en la 1a. Carrera

Son excelentes candidatos

Muy repartidas estarán las opiniones en la carrera inicial del programa donde La India parece contar con más probabilidades. Sin embargo convendrá tener muy en cuenta a los mestizos Porsisehace y Palospavos que tienen puestos honrosos en el marcador y que han trabajado regularmente durante la semana.

Es muy probable que Palospavos sea corrido por el jockey Jacinto Mercado que ya lo ha hecho en otras oportunidades, caballo de ligerezas estimables y buen largador se constituye como un punto difícil de superar.

OTRA PRACTICA HABRA MAÑANA

Otra práctica de basket para designar el combinado que enfrentará a los rosarinos, se realizará mañana por la noche, a las 22.15 horas en el field de Regatas, a cargo de los equipos Verde y Rojo, quienes se alistarán así:

VERDE: Fernández y Canteros; Occhi, Calvo y Priano.

ROJO, Muller y González; Gutiérrez, Carrasco, Amayusco, Reyes y Alvaro.

Andarin Anda Como Para dar una Sorpresa

Disputará la 4a. carrera

Abierta a cualquier pretensión es la carrera de cuarta sora y atentos a esta circunstancia y al hecho de que Andarín está produciendo muy buenos ejercicios preparatorios es que indicamos al hijo de Conjurado como una factible sorpresa. Si la pista estuviera pesada aumentaría considerablemente la chance del zaino por cuanto se se ignorará que es hermano de Rosalinda II, aquella hija de Conjurado que se especializaba en pistas anormales.

Recomendamos pues a Andarín como a un candidato con muchos títulos.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera sección, secretaría del autorizante, se hace saber que en el expediente caratulado "Enrique Forestier (hoy T. Gómez) contra José García, sobre cobro de pesos se dictó la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Santa Fe, agosto veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. Autos y Vistos: Estos por cobro de pesos seguidos por Enrique Forestier (hoy T. Gómez) contra José García por la suma de ciento dos pesos con treinta centavos nacionales tramitados en forma legal. resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "EL ORDEN". En diez pesos regulo los honorarios del doctor Roldán. José Citta. Ante mí: Enrique A. Meyer. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto 28 de 1935. Alberto M. Marazzi, prosecretario.
42427 v. 5|9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, y en la ejecución hipotecaria seguida ante la segunda secretaría por María Rosa Dutruel Viuda de Boizico contra Ramona Santillán de Méndez, Margarita Vicenta, Natalia, Godofredo Serviliano, Cirila, Petrona Celestina y Juan Ramón Méndez, se cita a los ejecutados anteriormente nombrados a fin de que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a pagar la cantidad reclamada de dos mil pesos nacionales con más doscientos cincuenta pesos estimados provisoriamente para intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen se sacará a remate el bien hipotecado tres días después de vencido ese término por el martillero designado Luis E. Escelli. — Santa Fe, agosto veintisiete de mil novecientos treinta y cinco. — J. Carlos Passeggi, secretario.
42542 v. 30|9

Licitación Pública

DIRECCION DE O. PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para la ampliación y reparaciones generales del Edificio de la Escuela No. 73 de Arroyo Seco (Departamento Rosario).

Presupuesto Oficial: 32.134.25 pesos m|n.

Documentación: En la Sección Arquitectura (Casa de Gobierno)

Apertura: 9 de setiembre de 1935, a las 11 horas. 42728 del 2

El Programa Completo que se Desarrollará Esta Tarde en el Hipódromo de Las Flores

Probabilidades, competidores y jockeys respectivos (Copia del programa oficial)

LA PRIMERA SE LARGARA A LAS 14.15 HORAS

1a. Carrera. Premio "Loreto" (Extra Oficial). A las 14.15 horas. — Para caballos mestizos de 5a. categoría que no hayan ganado. Peso, 55 kilos. Distancia, 300 metros. Entrada, $ 5.00. — Premios: $ 125 al 1o., $ 15 al 2o. y el tercero salvará su entrada

Probabilidades	Caballo	Pelo	Ks.	Cuidador	Jockey
Puede ganarles	1 Gacista	colorado	55	M. Ludueña	1 M. Ludueña
Es la indicada	2 La India	zaina c.	55	F. Segovia	2 F. Segovia
Anda bien	3 Mirador	bayo	55	L. Perini	3 X. X.
Correrá bien	4 Nelly	zaina	55	J. Ramírez	4 J. Mercado
Es muy veloz	5 alospavos	colorado	55	J. Figueredo	5 X. X.
Dicen que gana	6 Porsisehace	zaino	55	D. A. Franco	6 X. X.
Puede batatear	7 San Roque	zaino	55	J. M. Dalmau	7 J. Dalmau
Es discreto	8 Tin Tan	colorado	55	E. Morano	8 A. Fertonani
Es el sport	9 Veniparatras	zaino	55	J. Maximino	9 R. Olivera

2a. Carrera. Premio "Loreto" (bis) (Extra Oficial). A las 14.45 horas. — Para caballos mestizos de 5a. categoría que no hayan ganado. Peso, 55 kilos. Distancia, 300 metros. Entrada, $ 5.00. — Premio: $ 125 al 1o.; $ 15 al 2o. y el tercero salvará su entrada

Probabilidades	Caballo	Pelo	Ks.	Cuidador	Jockey
Es candidato	1 Buen Ojo	doradillo	55	L. Tablada	1 X. X.
¡Ojo con éste!	2 Barranquero	zaino	55	R. Pérez	2 J. Mercado
Debuta	3 Cuestarriba	alazán	55	A. Domingo	3 B. Barrios
También debuta	4 Chaqueño	zaino	55	E. Frutos	4 J. Sánchez
Es ligero	5 Don Narciso	alazán	55	N. Verón	5 F. Goytea
Debuta bien	6 El Cabezón	zaino	55	M. Díaz	6 X. X.
Costará ganarle	7 El Zorro	bayo	55	J. M. Dalmau	7 J. Dalmau
Es discreta	8 Forastera	zaina	55	A. Farías	8 R. Cáceres
Puede ganar	9 Gambay	zaino	55	F. Chiappara	9 D. Chiappara
Debuta	10 La Bruja	alazana	55	L. Perini	10 X. X.

3a. Carrera. Premio "Luminar" (Extra Oficial). A las 15.15 horas. — Handicap para caballos mestizos de 3a. 4a, y 5a. categoría. Distancia, 400 metros. Entrada, $ 7.00. — Premio: $ 175 al 1o. $ 15 al 2o. y el 3o. salvará su entrada

Probabilidades	Caballo	Pelo	Ks.	Cuidador	Jockey
Gran candidata	1 Knutti	alazana	62	N. T. Zapata	1 N. Zapata
Puede ganar	2 (Paulino	zaino	60	P. A. Fertonani	2 A. Fertonani
Correrá bien	3 (Don Simón	alazán	55	P. A. Fertonani	3 F. Monzón
Buena carta	4 Jack al Rey	zaino	60	J. J. Rodríguez	4 J. Mercado
Es el indicado	5 Don Pepe	zaino	58	M. B. Díaz	5 J. Sánchez
Es enemigo	6 Piquito	alazán	58	J. M. Dalmau	6 J. Dalmau
¡Ojo con éste!	7 El Suizo	zaino	55	J. Escher	7 C. Humhoffe
Buen candidato	8 Billete	zaino	54	A. Farías	8 X. X.
Lo recomendamos	9 Bichito	zaino	54	C. de la Mata	9 De la Mata

4a. Carrera. Premio "Libur". A las 15.50 horas. — Para todo caballo. Peso, 48 kilos; recargo de un kilo por cada $ 500 ganados. Distancia: 1400 metros. Entrada, $ 15.00. — Premios: $ 500 al 1o., $ 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada

Probabilidades	Caballo	Ks.	Padre	Madre	Cuidador	Jockey
Es candidato	1 Regomir	56	Full Hand	F. do Venio	M. Ramos	1 J. Lloret
Puede ganar	2 Cántabro	54	Copyright	Pontresina	A. J. Roldán	2 R. Cáceres
Dicen que gana	3 Nenún	53	Tiny	Kia King	A. Domingo	3 B. Barrios
Es muy ligera	4 Chicanera	52	Reed Wolf	Charabana	M. Rodríguez	4 X. X.
Reprisa bien	5 Chabilila	48	Chaqueño	Fabilila	J. Moyano	5 F. Monzón (1)
¡Ojo con éste!	6 Andarin	48	Conjurado	La Timba	J. Torres	6 X. X.
Es seria rival	7 Candonga	46	Corot	Rústica	De la Mata	7 E. Cardozo

5a. Carrera. Premio "Lovelace". A las 16.52 horas. — Para todo caballo que no haya ganado en el año 1935. Peso, 54 kilos. Distancia, 1300 metros. Entrada, $ 15.00. Premio: $ 550 al 1o., $ 50 al 2o. y el tercero salvará su entrada

Probabilidades	Caballo	Ks.	Padre	Madre	Cuidador	Jockey
Es buena carta	1 Bandeao	54	Biscotín	Branch	J. P. Maroni	1 T. Meyer
Reprisa bien	2 Regalón II	54	Conjurado	B. Esperanza	A. Ferrán	2 X. X.
Gran candidato	3 Tormentoso	54	Luisillo	Tisana	A. Boné	3 P. Sosa (3)
Debe ganarles	4 Mosquetero	54	Gaulois	Moss Rose	T. Burgueño	4 J. Díaz (3)
Es enemigo	5 Taponcito	54	El Taura	Parerita	E. A. Panizza	5 Dudoso
Reprisa	6 Feérica	52	L. Wembley	Fantástica	Fco. Páez	6 R. Cáceres
Anda mucho	7 Hermosura	52	Leteo	Hermética	A. Domingo	7 B. Barrios
Dicen que gana	8 Nightly	52	Movedizo	N. Shadow	P. R. Lemos	8 X. X.

6a. Carrera. Premio "Letrado". A las 17.00 horas. — Handicap para todo caballo ganador. Distancia: 1800 metros. Entrada, $ 20.00. — Premio: $ 700 al 1o., $ 70 al 2o. y el 3o. salvará su entrada

Probabilidades	Caballo	Ks.	Padre	Madre	Cuidador	Jockey
Debe ganarles	1 Bayo	56	Remanso	Milesia	M. Jaime	1 F. Monzón (2)
Es enemigo	2 Ovillero	55	Farol	Oceanía	A. Boné	2 P. Sosa (3)
Reprisa bien	3 Colorete	54	Lábaro	Colorinche	R. Olivera	3 B. Barrios
Gran candidato	4 Batallador	49	Yuyito	Brillant Light	P. C. Fernández	4 S. Acosta
Es enemigo	5 Malito	47	Sicuani	Monisima	N. Carballo	5 M. Sanabria

NOTA: El número colocado al lado del jockey, indica los kilos que descarga.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura
División Patentes y Marcas

Acta No. 183.730

REGALO

Agosto 12 de 1935. — Diego Hnos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 92.828. — Aviso número 23.914.

42806 v. 5|9

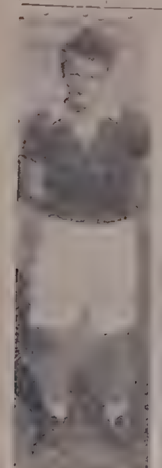
El Combinado de San Justo Viene Dispuesto a Reeditar su Excelente Performance Anterior

EN LA ESCUADRA DE GIMNASIA HARA SU DEBUT E. PAGLIERO

Con la inclusión de este nuevo centro half, los "mens sana" reforzarán en gran forma su primer equipo

EL COMBINADO SANJUSTINO

Luis Acosta



Actuará hoy de insider izquierdo en el combinado sanjustino, que jugará con Gimnasia.

El único encuentro oficial de primera división que se disputará hoy en nuestra ciudad, estará a cargo de Gimnasia y Esgrima y el combinado Sanjustino, match que pueda dar lugar a una lucha interesante, siempre que el eleven visitante repita su destacada performance del domingo anterior frente a Gimnasia y Esgrima.

EL DEBUT DE PAGLIERO

En [illegible] gimnasistas se ha visto con sumo agrado el debut que hará hoy el centro half Enrique Pagliero, que en años anteriores integró el cuadro colonista y últimamente en Paraná. El centro half era precisamente el punto débil de la defensa y si Pagliero satisface en la medida que se espera se habría completado en buena forma el sexteto defensivo. En las prácticas realizadas durante la semana, el debutante demostró hallarse en condiciones y cuando se entienda bien con sus demas compañeros logrará llenar el puesto a satisfacción general. De todas maneras el debut de Pagliero se cree muy beneficioso para el equipo de la franja.

EL CUADRO DE GIMNASIA

Gimnasia y Esgrima ha designado el siguiente equipo para este compromiso: Mora; Distéfano y Carlos Lebrón; Alberto Lebrón, Pagliero y Juarez; Muñoz, Roldán, Quinteros, Castro y Becchio.

Eusebi no podrá integrar el team debido a que se halla enfermo, pero como el reemplazante está actuando bien en la B se espera que su ausencia no será sentida esta tarde.

EL EQUIPO VISITANTE

Las autoridades del team visitante anuncian que se presentará el conjunto en la misma forma que lo hiciera frente a Colón, es decir así: Angeloni; Guidado y Tenoni; Ottli, Zicre y Pedrazoli; Slauvine, Felizar, Comerón, Acosta y Gurbert.

Este mismo conjunto realizó el domingo anterior una performance destacada a tal punto que Colón lo venció a duras penas por el mínimo score. Para su compromiso de hoy vienen muy animados y dispuestos a reeditar aquella actuación que tanto elogio provocó entre los aficionados y, de ser así, tendremos oportunidad de poder presenciar un encuentro interesante.

EXPECTATIVA REINANTE

Existe una acentuada expectativa pues se considera al conjunto visitante capacitado para hacer emplear a fondo a Gimnasia y Esgrima.

El field de Ciudadela será [illegible] esta tarde escenario de este encuentro que sin dudas será presenciado por una concurrencia numerosa.

DIRIGE OLIVA

El referee Loreto Oliva tendrá a su cargo el control de este [illegible]

LA SEGUNDA RUEDA EN EL ROSARIO

De acuerdo a lo resuelto por el C. D. de la Asociación Rosarina de Football, hoy se iniciará la segunda rueda del campeonato profesional con la realización de dos [illegible]

[illegible] Los partidos de esta tarde estarán a cargo de Belgrano y Argentino y Gimnasia y Esgrima y Tiro Federal, ambos encuentros de interés por la paridad de fuerzas de los rivales a enfrentarse.

AMISTOSO

Hoy se trasladará [illegible] la cuarta [illegible] Central Santa Fe, [illegible] campeón [illegible] a la segunda di[illegible]

El cuadro de Central Santa Fe se alistará así: Guglielmi, Cid y Lanza, Guglielmi, Melmargo y [illegible] Pazzi, Cid, Frío, Oviedo y Aguilar.

ACTUARA ESTA TARDE FRENTE A G. Y ESGRIMA



El Combinado Sanjustino, que esta tarde volverá a actuar en nuestra ciudad frente a Gimnasia y Esgrima, con quien disputará los puntos reglamentarios

UN CLASICO EN CUARTA

Unión, que va en punta, tiene un serio rival

LOS PARTIDOS

El programa de cuarta división de la Liga Santafecina de Football, ofrece un partido clásico a cargo de Gimnasia y Esgrima [illegible] otro que [illegible] rio el field de Ciudadela y será controlado por el referee Flussi.

En la tabla de posiciones los [illegible] an mejor colocad[illegible] tan el segundo puesto con 15 puntos y su rival de hoy va tercero con 11, por lo que el resultado del partido no hará variar [illegible]

[illegible] de esta categoría [illegible] tendrá en Ronda un rival [illegible]

[illegible] se disputará [illegible] de los rojiblancos hoy [illegible] hora.

Los otros tres partidos de esta categoría no ofrecen mayor interés.

Los cuadros de los clásicos rivales del fútbol entrerriano

[illegible] (De nuestro [illegible]) Para el match [illegible] disputa de la [illegible] superior de la [illegible], los cuadros formarán así:

[illegible]

[illegible] Sauthier y Benaven. (Duarte no podrá actuar por estar sancionado).

Paraná: Bernardín; D'Angelo y Rosenbrock, Scarpin, Barbiel y [illegible], Dapit, Zaszar, Darquier, Rotunda y Aldana. (La lesión sufrida el domingo anterior le impedirá jugar al zaguero Fe[illegible])

LOS MATCHES EN MONTEVIDEO

En disputa del campeonato uruguayo de fútbol se jugarán hoy los siguientes partidos:

Nacional contra Sud América.
— Bella Vista y Wanderers.
— River Plate y Central.
Rampla Juniors y Defensor.

Programas de Partidos Para Hoy en la Liga

Por los diferentes campeones de la Liga Santafecina de Fútbol se disputarán hoy los siguientes partidos:

Clubs	Fields	Referees
PRIMERA DIVISION A LAS 15 HORAS		
G. y Esgrima v. C. S. Justo.	G. y Esgrima	Loreto Oliva
Juventud v. Colón	Juventud	Bernardi
Belgrano v. Paraná	Belgrano	F. Bianchi
Libre: F.C.S.F.		
SEGUNDA DIVISION.—9.15 HORAS		
C. América v. Colón	C. América	R. Corti
Tiro Federal v. M. Moreno	Gana puntos M. Moreno	
Libres: Nen, A. Roma y Sp. San Luis		
TERCERA DIVISION. 9.15 HORAS		
Colón v. Eleven Boys	Colón	H. Ferreyra
Unión v. Racing	Unión	L. Oliva
River Plate v. G. y Esgrima	Gana puntos G. y Esgrima	
Libres: Nen y Gensol		
CUARTA DIVISION—13.15 HORAS		
Sp. Barracas y American	Colón	S. Moro
Unión v. Ronda	Unión	R. Corti
Avellaneda v. Brown	Sp. C. y Teleg.	D. Fazzio
G. y Esgrima v. Colón	G. y Esgrima	C. Rossi
Atlético Roma v. Juv. Unida	Tiro Federal	Echeverry

Se Juegan Esta Mañana Dos Matches de Cadetes

Correspondientes a la cuarta fecha de la primera rueda del campeonato de basketball para cadetes que hace disputar la asociación local de este deporte se jugarán esta mañana a las 1[illegible] horas los siguientes encuentros: Gimnasia y Esgrima versus Washington, referee Sánchez [illegible] Juniors versus El Cebo, referee Viera [illegible] fuerza.

Se Reorganizará el C. Pedestre Sta. Fe

En reunión celebrada días pasados en el local del Club Pedestre, se resolvió como primera medida designar una subcomisión de atletismo, que fue formada por prestigiosos atletas con grandes deseos de trabajo [illegible] por los propósitos más elevados.

Con tal motivo les fué puesta a consideración de la comisión central una petición concebida en los siguientes términos:

Señor presidente del Club Pedestre: Ponemos en su conocimiento, que con fecha 26 del corriente, se realizó en el local del club una reunión de asociados, adoptándose la resolución que a continuación se transcribe: "Los asociados Panicali, Maumary, M. Nuñez, Ramos, Zarza, Molinas, Peluccio, Gómez, etc., y los ex socios Hornia, Gutiérrez y J. M. Nuñez, CONSIDERANDO: que el atletismo atraviesa por una crítica situación y amenaza con desaparecer del seno del club y que es deber ineludible de los mismos cooperar en todo sentido para evitarlo. Resuelven:

Art. 1o.) Designar una subcomisión integrada en la siguiente forma: Presidente, Panicali; vice, J. M. Nuñez, secretario, Hornia; tesorero, Maumary; vocales, Gutiérrez, Gómez y Zarza; capitán, Silvestrini; sub capitán, E. Nuñez; encargados de prensa, Hornia y J. M. Nuñez.

Art. 2o.) Comuníquese a la C. D. a los efectos pertinentes.

..Dada en la reunión celebrada en el local de la entidad a los veintiséis días de agosto de mil novecientos treinta y cinco. Presidente, secretario".

Nota de los atletas Hornia y Gutiérrez.—

Los referidos atletas sobre los cuales pesaba una sanción punitiva impuesta por la anterior comisión y que fuera en su oportunidad duramente calificada por los asociados [illegible] originando el éxodo de [illegible] de Pedestre hasta llegar a la hora [illegible], porque actualmente pasa la institución, han sido designados para ocupar un cargo en la subcomisión de atletismo.

Elevaron a su vez una nota con el objeto de aclarar su situación actual para actuar en tal carácter. Sostienen que habiendo vencido el término legal de la pena "ipso facto", por sí sola, automáticamente, se ha levantado la suspensión; y por consiguiente, ni solicitan perdón por un delito que nunca existió, ni imponen la obligación del levantamiento de la pena, como algunos sostuvieron llevados por quien sabe qué propósitos, sin contemplar ni la letra ni el espíritu del contenido jurídico de la nota.

En cuanto a la condición en el sentido de que la C. D. haga una declaración de que la medida disciplinaria por injusta y arbitraria no les afecta ni moral ni deportivamente, se impone por su propio peso, ya que no es lógico que persistan en el error que tan graves consecuencias trajera al club y que ha desprestigiado a tan calificados dirigentes del atletismo estudiantil, que en todo momento han contribuido a la difusión del deporte.

La reunión de los atletas

Después del cuarto intermedio con el fin de dar tiempo a la comisión central para la consideración de las notas de referencia, se reunió nuevamente la subcomisión de atletas, estando en un todo de acuerdo con los atletas, Hornia y Gutiérrez; habiéndose decidido no tolerar el rechazo de ninguno de los candidatos propuestos por representar el unánime sentir de todos los cultores de atletismo en Pedestre.

Se discutieron numerosos proyectos que pondrá en práctica el organismo una vez normalizada la situación, que traerán indudables y positivos beneficios para el atletismo y la institución.

La próxima reunión de la C. D.— Se tratará nuevamente el petitorio elevado en la reunión del martes próximo que la C. D. realizará.

Esperamos que procedan con comprensión, dejando de lado antagonismos que a nada conducen, ajustándose a los intereses bien atendibles del deporte, de la institución y de la acción; evitándose de esta forma el cisma que traería funestas consecuencias para la vida de la institución.

Es de desear que así suceda y tratar en toda forma de buscar la conciliación, la unión; porque el mutuo apoyo fortifica y multiplica el esfuerzo y facilita la labor. Procurar por todos los medios posibles hacer obra de bien, mejorar las condiciones [illegible] deporte [illegible] y difundirlo [illegible] adeptos, que no vean en él a un semillero de odios y discordias que tanto mal producen; sino una escuela de honor, de emulación, de concordia, de voluntad, de iniciativa, de solidaridad y de obediencia en esta forma el éxito coronará [illegible]

SE SUSPENDIO LA C. CICLISTA

Por falta de inscriptos se suspendió la carrera ciclista anunciada para hoy en la Avenida Alem, la que se realizará en fecha próxima que será oportunamente anunciada.

UN PARTIDO EN SEGUNDA

Lo disputarán C. América y Colon, los punteros del campeonato

BUEN MATCH

Un solo encuentro señala el fixture de segunda división en la Liga Santafecina de F[illegible] esta mañana y el mismo [illegible] de los punteros C[illegible] y Colón, match que se disputará en la cancha de los primeros.

Si a la segunda de Colón se les devuelven los puntos que le restaron, se mantiene en el puesto [illegible] un punto de su rival [illegible] de lo contrario Centro América pasa solo a la cabeza.

De cualquier manera el ganador de este partido será el más seguro candidato a conquistar el título de su categoría.

Sin dudas el field de Centro América se verá hoy muy concurrido para presenciar este encuentro [illegible] da la calidad de los [illegible] y las posiciones que [illegible] en la tabla.

[illegible] Corti tendrá a su cargo el control de este match que [illegible] a las 9.15 horas.

El Clasico de la V. Orilla

Interesa mucho el match Belgrano-Paraná

En disputa del campeonato profesional santafecino, jugarán esta tarde en la cancha del Club Belgrano, los clásicos rivales del football de la vecina orilla. Pocas veces como esta el anunciado encuentro ha provocado tanta expectativa y ello se debe a la colocación que ocupan ambos en la tabla de posiciones y a las destacadas performances que viene cumpliendo el equipo rojiblanco.

Como en todas las oportunidades que se encuentran estos equipos, resulta muy difícil pronosticar un ganador, aun como en el caso presente, uno de ellos se presenta con mayores probabilidades, como lo es sin dudas el reciente vencedor de Unión.

Rivadavia Juniors logró otro éxito

El team de novicios de Rivadavia Juniors es sin duda uno de los más calificados de cuantos participan en el torneo oficial de la Asociación. Luego de su magnífico triunfo sobre Washington, conseguido al cabo de cinco partidos suplementarios, Rivadavia dejó la impresión de ser un conjunto poseedor de lo que se llama "garra" en el léxico deportivo, y que es virtud primordial para elaborar los éxitos. En su segunda presentación el entusiasta team del Este ha sumado una nueva victoria al [illegible]

ElMatchdeHoy en Ciudadela

La destacada performance que cumplió el domingo pasado la escuadra sanjustina frente a Colón, se ha comunicado al encuentro que deberá sostener esta tarde con Gimnasia y Esgrima, un singular interés.

Detentando una excelente colocación en el campeonato, Gimnasia y Esgrima necesita los dos puntos que hoy estarán en juego para afianzarse en ella. Y ya hemos visto que los sanjustinos no son de aquellos que se amilanan ante [illegible] meras cargas del adversario, ni ante la [illegible] desfavorable del score. La reaparición de Comerón le ha dado a la delantera de San Justo mayor homogeneidad y poderío, haciéndola más peligrosa para la estabilidad de la valla contraria y beneficiando a la defensa que puede actuar con más libertad.

Existen entonces probabilidades de que el match de esta tarde en Ciudadela cobre verdadero interés y es por eso los aficionados locales se aprestan a presenciarlo con atención no exenta de expectativa.

HOY SE INICIARA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE EL CERTAMEN ARGENTINO

Esperanza juega con Laguna Paiva y Rafaela con Ceres

EL FIXTURE COMPLETO

Hoy se inicia [illegible] la provincia de Santa Fe el Campeonato Argentino de Football, patrocinado por el Consejo Federal.

Los matches que corresponden disputarse en nuestra provincia son los siguientes:

Zona Norte. Sección A. Liga [illegible] na de F. B. (Rafaela) v. [illegible] na de F. B. (Ceres).

Liga Independiente de F. B. (M. Juana) v. Liga Departamental de F. B. (San Jorge).

Sección B. Liga Guillerminense de F. B. (V. Guillermina) v. Liga Villanense de F. B. (Villa Ana).

Liga Reconquistense de F. B. (Reconquista) v. Liga Verense de F. B. (Vera).

Liga Regional Paivense de F. B. (L. Paiva) v. Liga Esperancina de F. B. (Esperanza).

Zona Sud. Sección A. — Liga Venadense de F. B. (V. Tuerto), v. Liga Rufinense de F. B. (Rufino).

Liga Regional del Sud (V. Cañas) v. Liga Melincué de F. B. (San Urbano).

Liga de F. B. Regional del Sud (V. Constitución) v. Asociación Deportiva del Sud (Alcorta).

Sección B. — Liga Regional Deportiva de F. B. (Las Rosas) v. Liga Regional Totorense (Totoras).

Liga Cañadense de F. B. (C. de Gómez) v. Liga Interprovincial de F. B. (Chañar Ladeado).

Las instituciones citadas en [illegible] locales.

[illegible]

Rivadavia Juniors, ganador el año pasado del campeonato de novicios, se prepara a repetir la hazaña formándose una reputación de institución especializada en esta categoría.

A LAS 11.50 HORAS SALE EL TREN QUE VA A ESPERANZA

Los asociados y simpatizantes del Club Colón que deseen hoy concurrir a Esperanza para presenciar el match Juventud - Colón, podrán hacerlo por el tren del F. C. S. F. que sale de nuestra ciudad a las 11.50 horas en punto y regresa a las 19.20. El pasaje, ida y vuelta, vale la suma de $ 1.05.

3 MATCHS AMATEURS

El puntero del campeonato amateurs de la Federación [illegible] llo San Martín, tendrá hoy un rival sumamente difícil [illegible] Argentinos que está colocado en el primer término enfrentará [illegible] American Club que marcha tercero a dos puntos de diferencia por lo que de perder el que marcha a la vanguardia pasaría Juventud Unida al primer puesto [illegible] los rivales de hoy quedarían en igualdad de puntos en el segundo puesto. En cambio empatando o ganando Argentinos quedará en la envidiable posición de puntero.

Este partido se disputará en la cancha de Sp. Correos y lo controlará el referee Scaldero.

Juventud Unida que marcha segundo deberá trasladarse a la cancha de Escalante para disputarle a éste los puntos reglamentarios y aunque el team local marcha mal colocado, en su field puede hacerle pasar un mal rato a su adversario.

Vélez Sarsfield y [illegible] jugarán en el field de [illegible] control del referee [illegible]

Juventud Será hoy un Rival Peligrosísimo Para el Puntero del Torneo Profesional

"Colón" Tendrá que Superarse si Desea Evitar un Contraste

Juan Montalbetti, capitán y centro forward del conjunto esperancino, reaparece en este match

HAY ENORME INTERES POR ESTE PARTIDO

General expectativa ha provocado [illegible] de sostendrán, en disputa de la segunda fecha de la rueda [illegible] de Esperanza [illegible] [illegible] a rodearlo de un inusitado interés que se manifiesta [illegible] en nuestro medio [illegible] vecinas a la ciudad de Esperanza, donde se efectuará el cotejo.

Por ello, no es aventurado predecir que una concurrencia numerosa y entusiasta acudirá al field de la A[illegible] [illegible]

JUVENTUD, RIVAL PELIGROSO

Juventud es [illegible] es de sumo riesgo y si desea salvarlo con fe[illegible] tendrá que superarse mucho, pues si se desempeña en la misma forma que lo hizo el domingo anterior, es casi imposible que pueda evitar un contraste

REAPARECE MONTALBETTI

Otro motivo que contribuye a esperar que Juventud cum[illegible] [illegible] forward y capitán del equipo J. Montalbetti, que por las causas [illegible] nes lo destacan como un hombre necesario en encuentros [illegible], por lo que es lógico esperar que Juventud supere sus últimas actuaciones

El conjunto de Juventud se alistará hoy [illegible] Ruiz y Alamo; M. Montalbetti, Lang, J. Montalbetti, Noroña y Goudard

EL CUADRO DE COLON

Con excepción de [illegible] [illegible] o decimos, tendrán [illegible] mucho esa actuación al aspiran a no perder la excelente colocación que hoy tienen en el campeonato

El team formará así: Calnelli; Flores y Clemente; Pascio, Moraine y Frutos; Coutón, Abalos, Lavanchy, Bet y Emilio Sánchez.

LA IMPORTANCIA DEL RESULTADO

Dada la forma reñida que se viene disputando el torneo profesional, resultaría innecesario hacer resaltar la importancia que tiene el resultado del match que nos ocupa. Si gana Colón habrá salvado uno de los difíciles compromisos de esta rueda. Un empate, lo colocaría en igualdad de condiciones que Unión y Gimnasia —descontando el triunfo de este equipo sobre el combinado Sanjustino y ateniéndonos a los puntos que los tres llevan perdidos— y la derrota lo relegaría al segundo lugar [illegible] sus pretensiones a figurar primero sufrir an una gran merma atendiendo [illegible] 4 encuentros de riesgo que aun debe jugar

EL REFEREE

Ha sido designado para controlar el match de hoy en Esperanza el árbitro Bernard de la ciudad de Paraná. Desconocemos las condiciones de este [illegible] para la difícil misión que se le ha confiado, pero es de esperar que tenga una actuación de acuerdo con la importancia del partido

SE VAN EN OMNIBUS

Los jugadores y delegados de Colón partirán a Esperanza en un ómnibus expreso que saldrá de la cancha a las 13 y 30 horas, para regresar inmediatamente que termine el partido

Enfrentará al puntero del Campeonato



La escuadra superior de Juventud de Esperanza que esta tarde en su field enfrentará a Colón, puntero del campeonato, siendo este un encuentro que ha despertado intenso interés, por las derivaciones que puede tener en la tabla de posiciones el resultado de este match

R. Lavanchy

Centro forward de Colón que en la potencia de su shot cifran muchas esperanzas los hinchas rojinegros, para el difícil compromiso de hoy

CENTRO CASTELLANO VENCIO AL REGATAS EN LA DE NOVICIOS

El encuentro de la categoría de Novicios entre los equipos de basket-ball de Regatas y Centro Castellano, por el campeonato oficial, estaba considerado como el de más interés de los distintos matches correspondientes a la 2a. fecha del certamen.

Suponíase, en razón de los valores de cada contendor, que el partido presentaría especiales características de reñidez pero la defección manifiesta del five de Regatas malogró el mejor aspecto del cotejo. Por su parte Centro Castellanos, mostrándose evidentemente superior, aprovechó la coyuntura de la desorganización remera para imponerse con cierta facilidad por el score de 37 a 17

El Encuentro en Esperanza

El partido que disputarán esta tarde en Esperanza los primeros equipos de Juventud y Colón, ha provocado honda expectativa en nuestro ambiente, tal como ocurriera el domingo pasado con el encuentro Paraná-Unión

La causa del intenso interés reinante por la mencionada brega, aparece enseguida y no ofrece ninguna dificultad para localizarla. Colón marcha en el primer puesto del campeonato y corre peligro de perderlo o de pasar a compartirlo [illegible] Unión, luego del encuentro de esta tarde

Los valores de la escuadra esperancina son bien conocidos entre nosotros para que nos detengamos a hacer una semblanza de ellos. Bien es cierto que su campaña en el certamen oficial no ha respondido a las esperanzas que en ese equipo se cifraron, pero no puede negarse que actuando en su propio field es el enemigo de gran categoría para los mejores cuadros santafecinos, que conocimos en el Campeonato Preparación. No hay más que recordar el partido que le hi[illegible]on a Unión en la última fecha de la primer rueda, para abonar esta afirmación

Otra circunstancia que aumenta la chance del team de Esperanza es la reaparición de Juancho Moltalbetti, considerado como el verdadero animador del conjunto y factor preponderante de la unidad y disciplina alcanzada por el conjunto

Los integrantes del equipo colonista que conocen la capacidad de su rival de esta tarde y tienen muy en cuenta los antecedentes que llevamos expuestos, irán esta tarde a luchar dispuestos a prodigarse intensamente desde las primeras acciones en defensa de la privilegiada colocación que detentan, mientras que los de Juventud aunque ya no tiene nada que hacer en el certamen, jugarán ardorosamente por agregar un nuevo gran triunfo a los que lleva conquistados en los últimos años.

Y del choque de esas dos voluntades de victoria, ha de surgir muy probablemente un match entusiasta y emotivo, digno de ser presenciado.

El Chocolatero

Por: PEON LIBRE

He dejado de lado a sus majestades los reyes del ajedrez. Quedan con sus ilusiones de poderío, ajenos a que son nada más que pobres instrumentos de la voluntad humana.

Voy a ocuparme de un gremio numeroso, tan despectivamente llamado en ajedrez los chocolateros

El chocolatero es un personaje de carácter imponente, que siempre posee un aire de suficiencia que hace sentir. Si sonríe, lo hace al centímetro. Conoce al dedillo los gambitos, contragambitos, variantes del ajedrez, anécdotas de sus personajes principales. Es un archivo de recuerdos. Pero aplica sus conocimientos teóricos de manera muy original. Precisamente los sabios se destacan por eso. No tienen miedo de ser originales y se llevan por delante toda la mayoría.

Por la calle va serio y contesta a saludo en forma muy sintética. Sabe, sabe que dentro de él hay algo muy grande.

No se ofrece a jugar con nadie. Pero acepta hacer el honor de jugarle a los otros. En ese caso el buen chocolatero hará sus primeras jugadas rápidamente y asentando las piezas con energía en el tablero. Que hagan mucho ruido. Es un recurso psicológico infalible para impresionar.

Cuando osais hacer una jugada fuerte piensa mucho y después contestará con aire [illegible] como lo exige el reglamento de todo buen chocolatero.

¡Ha perdido una torre! Es un sacrificio. ¡Ha perdido la dama? Es una combinación cuyo resultado se verá treinta jugadas más tarde.

Después de mucho derroche de estrategia, queda con varias piezas de menos. No tiene importancia, porque un buen chocolatero juega solamente con las piezas que le son indispensables. Las otras se entregan. ¿Le comieron una torre? ¡Mejor! Ganó un tiempo ¿Le comieron las dos? Superior. Ha ganado dos tiempos. Si se deja comer un caballo, ya ganó tres tiempos. Y si le comen los dos caballos ha ganado otro tiempo y ya son cuatro tiempos. Un buen chocolatero gana la mayor cantidad de tiempos posibles.

El ajedrecista irreverente, el jugador iconoclasta vence muchas veces al chocolatero. ¡Es claro que tiene que ser así! ¡El jugador procura ganar, el chocolatero aplica su técnica! Pero por suerte el buen chocolatero da razones suficientes de su poca fortuna y su prestigio queda en salvo. Perdió porque en la sala había mucho ruido; por el calor excesivo; por el frío cruel; por una digestión mal hecha; por la gordura incómoda; por la luz fuerte; por el brillo excesivo de las piezas o por la sombra que proyectaban éstas sobre el tablero. Destacará las oportunidades que generosamente dejó pasar para ganar.

Si vence, achatará a su adversario verbalmente, mostrando el brillo de su victoria. Lo hará en tono doctoral, con abundancia de variantes, [illegible] de campeones [illegible] [illegible] a en fin con su saliva el tablero y los que tienen la honra de beber sus enseñanzas

Si no juega sigue otras partidas. El buen chocolatero señalará desdeñosamente los errores en voz alta. Si otro chocolatero lo contradice gritará más fuerte para demostrar que es enérgico. Siempre tendrá la última palabra. ¿Perdería? ¡Antes la muerte!

No sé por qué se mofan del chocolatero. Verlos y escucharlos es para mí un placer inefable. Las opiniones sobre el chocolatero están divididas. Unos dicen que es un bípedo. Muchos sostienen la teoría de que es un mala[illegible]. Yo digo que es un personaje interesante. ¿Por qué no conservarlo?

Propongo que se los encierre a todos juntos para observarlos cómo se entienden entre ellos. Sí, encerrarlos en una "Chocolatero's House".

Los Partidos de las Amateurs Para Hoy

En disputa de los campeonatos amateurs de las federaciones de Santa Fe se jugarán hoy los siguientes partidos

FEDERACION: CALLE SAN MARTIN— 1a. Division:

Clubs	Fields	Referees
Arg. Quilmes v. American . .	Sp. Correos	Saaidero
Escalante v. Juv. Unida . .	Escalante	Bareggia
Vélez Sársfield v. Avellaneda	Zanni	S. Oliva

FEDERACION: CALLE RIOJA.—1a. DIVISION:

Clubs	Fields	Referees
Argentino v. Sp. Candioti . .	Sgto. Bustamante	Herbotte
Los Hornos v. Belgrano . . .	Los Hornos	A. Barrera
San Lorenzo v. C. Güemes .	María Selva	D. Maciel
Alberdi v. L. Santafecino . .	Alberdi	J. Ullrich
Sp. Barracas v. Sgto. Cabral	Sp. Barracas	A. López

HOY COMENZARA LA TEMPORADA DEL FOOTBALL ESPAÑOL, SUPER-REGIONAL

MADRID, 31. — La temporada oficial de football español empezará el domingo con los llamados campeonatos Superregional. Esto quiere decir que se procederá a seleccionar los campeones y subcampeones, los que intervendrán en el campeonato por la "Copa de España". Sin embargo, ni el Campeonato Regional ni el Campeonato Nacional interesan mayormente a los aficionados españoles, los cuales se interesan más por el Campeonato de la Liga.

El único interés que tiene el Campeonato Regional reside en que durante su transcurso, se puede apreciar el verdadero estado de los diferentes clubs con sus nuevos elementos, luego del descanso que significa la temporada de verano. Los aficionados van a presenciar los partidos entre los clubs más populares pero miran con indiferencia los últimos en la tabla de posiciones. Recién cuando se da comienzo al Campeonato de la Liga, al principio de diciembre, comienzan a evidenciar su interés

El año pasado el favorito para el campeonato de 1a. división era el Madrid, que eventualmente cayó derrotado por el Betis de Sevilla, el cual, a su vez siendo cotizado favorito, fué batido por otro club de Sevilla

El Sevilla se adjudicó además, la copa amateur, de manera que tres copas importantes fueron ganadas por este club, lo que significa que será el centro de interés cuando [illegible] la temporada de diciembre

Los partidos del domingo carecen de interés. La única nota interesante consiste en el debut del nuevo cuadro Mirandilla, de Cádiz, y la desaparición del Deportivo Alves

El campeonato super-regional se halla dividido en 8 grupos: Castellanos, Cántabro, Aragonés, Vasco, Galaico, Astur, Levantino, Cataluña y Andalucía.

OTRO DOS VENCEDORES DE NOVICIOS

También Velocidad y Resistencia y Gimnasia y Esgrima lograron sendos triunfos sobre Pedestre y Wáshington, respectivamente, en los partidos jugados en la última fecha por el campeonato de basket ball de novicios

El primero de los nombrados consiguió una meritoria [illegible] sobre un rival de consideración como Wáshington, con lo que evidencia una capacidad digna de tenerse en cuenta para la clasificación final del certamen. El vencedor se coloca con el triunfo a la cabeza del torneo, conjuntamente con Rivadavia Juniors

Gimnasia y Esgrima que perdió su primer encuentro con Regatas, logró rehabilitarse en cierto modo al vencer categóricamente a Pedestre, a quien superó durante el match. El conjunto mens sana, de valores discretos ha de sentirse estimulado por este resultado para presentarse en los próximos compromisos como adversario difícil

Conforme a los distintos resultados de esta categoría, el torneo se presenta sumamente interesante, existiendo varios teams con disposición para conquistar el campeonato

La Asamblea del Club Unión de Santo Tomé

Mañana a las 21 horas en el domicilio del Sr. Edmundo Mostaruna, se realizará la asamblea general ordinaria del club Unión de Santo Tomé, para tratar la siguiente orden del día

1o. — Renovación total de la comisión directiva

2o. — Reforma parcial de [illegible]

3o. — Asuntos varios

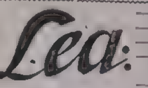
Quedó constituído el Club A. Cassini

Reunidos en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, el personal de la Casa Cassini, para dejar constituído un Club Deportivo y Recreativo, habiéndose tomado las siguientes resoluciones

Art. 1o. — Déjase constituido bajo la denominación de Club Atlético Cassini

Art. 2o. — Se nombra delegado a la Liga Comercial con carácter informativo al señor Osvaldo Antoli

Art. 3o. — Se nombra una Comisión provisoria compuesta de cinco miembros, recayendo los cargos en los siguientes: Presidente, Francisco Caias; tesorero, Juan Bordas; secretario, Horacio A. Casutto, vocales: Felipe Torres y Pablo Ferrer, la que deberá convocar a nueva asamblea dentro de los 30 días y presentar un proyecto de reglamentación que regirá los destinos de esta entidad



—Cuestión de tiempo
—Salimos ganando
—Punto vulnerable
—Energía, más energía
—No paños tibios

USANDO UN TONO un tanto festivo, aunque incisivo, el que acostumbramos a veces en estas columnas, nos permitimos antes de ayer señalar las interpretaciones posibles que podían hacerse sobre el silencio de la Asociación de Basket-Ball en el asunto de la formación del equipo provincial. No afirmábamos nada, sino que aplicábamos un suave puazo, por aquello mismo que hace que a los craks hípicos, mimados y famosos, no se les mezquina rigor de látigo cuando están en carrera. Porque, dígase lo que se quiera, no es velocidad precisamente lo que desarrolla la Asociación en este asunto planteado con la Federación ¡calculemos desde cuando se concretó la cuestión y pensemos que el 7 de este mes deben jugar los combinados rosarinos y santafecinos, y que al mes ya debe estarse en Salta y que recién el 4 de este mismo mes sabremos lo que ha de hacerse y veremos si sobra el tiempo o si el mismo se ha sabido aprovechar al minuto.

* * *

APARTE DE TODO ESTO, decíamos que no afirmábamos [illegible] y no precisamente por falta de decisión para estar las verdades, ya que es bien sabido que no somos de los que temen decirla por no quedar mal, especulando con la hipocresía; pero alguien tomó el rábano por las hojas y se produjo una respuesta [illegible] que si explica la demora no la justifica. De cualquier modo el deporte interesado en cuestión tan importante sabe ahora a qué [illegible] en eso hemos salido ganando y algo es algo, aunque creemos que si el Boletín [illegible] es el reflejo de lo que trata la Asociación, y la fuente de información obligada para todos, no hubiera estado de más hacer en él alguna referencia al respecto, más cuando todo el mundo estaba pendiente del asunto de marras.

* * *

YA TUVIMOS OPORTUNIDAD de ocuparnos del mal que acarrean las escisiones de los organismos directrices del deporte, que al dividirse pierden la fuerza cohesiva más poderosa, como la que representa la amenaza de aislamiento absoluto para la entidad que merezca una desafiliación.

La existencia de dos o más entidades dirigidas al control del mismo deporte estimula la rebeldía de los que las componen.

—¿Qué no quieren aflojarnos en esto? Pues nos desafiliamos y nos vamos al otro lado.

Esta situación existe en el basket-ball y es la que pretende aprovechar la Federación Argentina, la que ha enviado a distintas instituciones, Regatas Santa Fe entre ellas, una invitación a que trabajen por la organización de un cuerpo denominado Federal tendiente a suplir a la Confederación. Por supuesto que, y nadie debe ponerlo en duda, el Regatas sabrá responder como corresponde, manifestándose solidario con la confederación. A propósito de esto se nos ocurre pensar si la Federación Santafecina y otras Federaciones han tenido en cuenta este peligro, pues el mismo debía inducirlas a ser más justas y equitativas en sus funciones, creando una atmósfera de tranquilidad en sus afiliados para evitar descontentos, como, por ejemplo, el que sentimos nosotros por el dichoso lío del combinado provincial.

* * *

HEMOS DICHO YA BASTANTE [illegible] una dirección [illegible] de basket de [illegible] prácticas y el equipo en lugar de progresar va para atrás [illegible] lo la dirección era y es necesaria, sino energía, responsabilidad y autoridad que eviten el anarquismo entre los jugadores. Aparte de la escasa voluntad por armonizar que se nota en algunos jugadores, se ha dado con frecuencia el espectáculo [illegible] brusco, inadmisible en partidos de entrenamiento donde lo que debe perseguirse es la armonía y la eficiencia de los equipos. [illegible] jugadores que insisten en el uso de la mala intención [illegible] el poder del equipo con una probable lesión a uno de sus integrantes merece todos los repudios y, sobre todo, las sanciones de la Asociación, porque si un basketballer se hace acreedor a pena cuando defiende a un club, con más razón es acreedor a ella cuando está [illegible] la autoridad directa de los representantes de la Asociación. Energía sobre todo, energía que no contemple colores ni habilidades, sino la seriedad de la tarea de armar el team representativo, [illegible] es lo que se necesita en la selección.

* * *

AL COMENZAR NOMAS el torneo oficial de basket-ball ha tenido ya necesidad de retirar jugadores de las canchas por "estados nerviosos" y juego brusco. No nos vamos a hacer cruces por algo que nos parece común en el deporte de hoy, pero eso sí queremos insinuar la necesidad de que, en bien del basket-ball, los encargados de velar por sus prestigios y normal existencia no se anden con paños tibios pues saben demasiado bien que los malos ejemplos cunden asombrosamente.

EL TORNEO DE TENNIS

En los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club se disputará hoy un interesante match de dobles por la semifinal de la Copa San Carlos, entre Urbano Samatán y Pedro Vallejos v. Víctor Gúrpide y Enrique Alonso, en la cancha No. 4

Este match es esperado con sumo interés por los aficionados, pues se espera que los players respondan a sus honrosos antecedentes, pues se hallan todos ellos en excelente estado de preparación, y han obtenido brillantes performances en el Campeonato de la Provincia, en el Campeonato del Litoral y en Paraná.

Cabe recordar que Gúrpide y Alonso vencieron en dura lucha al fuerte binomio local formado por Pujals y Barbosa, en la vecina orilla y, por esta razón, aunque Samatán - Vallejos se cotizan favoritos es de suponer que deberán dar de sí todo lo que son capaces como players ya avezados si quieren vencer. Cualquier desfallecimiento puede costarles la derrota y, entonces, no será tan sorprendente que los veteranos Alonso y Gúrpide vengan en la final que se jugará el ocho del mes próximo a sus adversarios de hoy — Pujals y Barbosa — que ya están clasificados finalistas después de su triunfo sobre Cossettini - Testamanti

LA "B" DE GIMNASIA VENCIO AYER A COLON

Por Dos Tantos a Cero se Impusieron los Mens Sana, Ayer

Con este triunfo Gimnasia afianza su situación de privilegio en el Campeonato

UN MATCH POCO INTERESANTE

Ante escasa concurrencia se realizó ayer en el field de Gimnasia y Esgrima, el anunciado match oficial entre los equipos de primera B de esta entidad y Colón, encuentro de importancia, dado la situación de estos equipos en el campeonato.

La lucha resultó poco interesante, por el juego enredado y un tanto brusco que hicieron los jugadores, mal reprimidos por el árbitro Orlando Cinalli, quien tuvo una actuación poco destacada.

El match se definió a favor de Gimnasia y Esgrima por el score de dos goales a cero, resultado que puede estimarse lógico, ya que sin dominar a su rival lo superó en juego de conjunto. Colón cumplió una mala performance.

Con este triunfo los mens sana afianzan su posición de privilegio en el campeonato, aventajando en tres puntos a su más cercano perseguidor, ventaja que es difícil pueda ser descontada, dado que ya no le faltan compromisos de mucho riesgo.

EL PARTIDO

Bajo la dirección del árbitro Cinalli los cuadros se alistaron así:

G. y Esgrima: Bonini; Villanueva y Yebra; Sobrero, Vergara y Montorfano, Negri, Becchio, Pontoni, Yebra y Sandaza.

Colón: García; Perna y Díaz, Di Lucca, Barroso y Valls; Schapapietra, Montenegro, Miranda, Krey y Ayet.

Primer tiempo sin goal

El primer período de juego fué intenso y reñidamente disputado finalizando con el score en blanco.

El primer goal de Gimnasia

A los 5' de la etapa complementaria Pontoni remató con acierto un corner ejecutado por Becchio, venciendo por primera vez a García.

En esta etapa el juego se hizo más enredado y fueron mayores los desaciertos del árbitro.

Díaz expulsado

A los 35' el referee ordenó el retiro del zaguero Díaz, capitán de Colón por juego brusco.

El segundo goal

Faltando escasos minutos para expirar el tiempo reglamentario Pontoni sacó provecho de un entrevero frente al arco local, marcando el segundo goal para su cuadro. Enseguida terminó el partido con este resultado

Gimnasia . . . . 2 goales
Colón 0


Una Incidencia del Match, Frente al Arco de Gimnasia


En un avance de los ágiles visitantes se produce la incidencia que consignamos en el grabado frente al arco de Gimnasia, la que no tuvo los efectos deseados porque Montenegro salta y cabecea

DOS CLASICOS SE JUEGAN ESTA TARDE EN BS. AIRES

Boca Juniors con River Plate e Independiente con Racing

LOS DEMAS PARTIDOS

Los punteros del campeonato profesional porteño: Boca Juniors e Independiente, tendrán esta tarde dos compromisos dificilísimos, frente a sus tradicionales adversarios River Plate y Racing respectivamente. El sabor clásico de estos cotejos y la enorme importancia que para ambos líders tiene el resultado de estos encuentros, ha hecho que los mismos sean esperados en medio de una extraordinaria expectativa, pudiendo decirse que las instalaciones de los fields de River y Racing, resultarán insuficientes para albergar a la enorme cantidad de aficionados que acudirán a presenciarlos.

Tanto Independiente como Boca han demostrado en lo que va del campeonato mayor capacidad que sus clásicos rivales de hoy, pero esa ventaja queda anulada por el hecho de que ambos son visitantes, por lo que es muy difícil predecir como se definirán estos cotejos.

OTROS BUENOS MATCHES

Del resto del programa se destacan también los encuentros a cargo de F. C. Oeste contra Estudiantes de La Plata y Huracán contra Platense, siendo también éstos resultados de importancia por la colocación de estos equipos en la tabla de posiciones.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo a cumplirse esta tarde en disputa de este campeonato es el siguiente

R. Plate contra B. Juniors.
Racing v. Independiente
F. C. Oeste v. Estudiantes de La Plata
Huracán v. Platense.
Atlanta v. San Lorenzo de Almagro
Lanús v. Chacarita Juniors.
Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Talleres.
Quilmes v. Tigre.

Todos estos encuentros se iniciarán a las 14.30, midiéndose con anterioridad las respectivas cuartas especiales.

Falleció el Presidente del Club Tiro Federal

En el día de ayer dejó de existir el presidente del Club Tiro Federal, Dr. Lisandro Larrosa. Este deceso ha provocado expresivas muestras de pesar en nuestro ambiente deportivo, donde el Dr. Larrosa, a pesar de su corta actuación como dirigente se había granjeado generales simpatías, en virtud de las bellas prendas personales que exhibiera.

Conocido el fallecimiento, la Comisión Directiva del Club Tiro Federal reunióse extraordinariamente, tomando diversas medidas relacionadas con el mismo.

DOS MATCHS EN TERCERA

Ambos encuentros han logrado interesar a los aficionados

PERSPECTIVAS

El programa de tercera división de la Liga Santafecina de Football, ofrece dos encuentros que estarán a cargo de Colón y Eleven Boys y Unión v. Racing.

En el primer partido los rojinegros que van colocados en el segundo puesto detrás de Gimnasia, son los candidatos al triunfo, aunque su adversario está en condiciones de ofrecer gran resistencia. El field de Colón será teatro de esta brega que será controlada por el referee R. Ferreyra.

El otro partido lo disputarán dos equipos que están igualmente colocados en tercer puesto, por lo que el ganador quedará en ese lugar y el perdedor en el cuarto.

Este partido se disputará en la cancha de Unión, será controlado por L. Oliva y se iniciará a las 9.15 horas

RENUNCIARA S. RINCON

El señor Santiago Rincón, designado miembro de la Comisión Seleccionado de la Asociación Santafecina de Basket Ball, en reemplazo del señor Menchaca que renunció días pasados, presentará a su vez la dimisión del cargo.

La renuncia del señor Rincón, motivada por razones de delicadeza personal, priva a la Comisión de Selección de un elemento conocedor, serio y capaz y crea a la Asociación el problema de designarle un substituto capaz de suplantarlo sin desmedro para las funciones selectivas.

No Jugaron Ayer Unión y T. Federal

Por falta de referée no pudo disputarse ayer el match de la B. entre Unión y Tiro Federal que debían disputar por los puntos reglamentarios.

Por esa causa no pudo completarse íntegramente esta nueva fecha del certamen de la B.

Sin Score Empató Brown y Correos

Las primeras B. de Sportivo Correos y Brown jugaron ayer oficialmente en el field de los primeros, terminando con el score en blanco.

La lucha fué reñida en todo el transcurso del partido.

Empataron Ayer Neri y Peñarol

En la cancha de Colón jugaron las primeras B. de Neri y Peñarol en disputa de los puntos reglamentarios, terminando empatado el match en tres tantos, luego de una lucha reñida.

El Doctor F. Anello Renunció de la Sub Comisión de Basketball del Regatas

Habiendo recogido el rumor de que el Dr. Luis Francisco Anello había presentado su renuncia como miembro de la sub comisión de basket-ball del Club de Regatas, tratamos enseguida de averiguar lo que había de cierto en la versión, ya que todas las actividades de un caracterizado deportista como lo es el Dr. Anello, interesan a la afición deportiva de nuestra ciudad.

Como nadie mejor que el propio interesado podía proporcionarnos la confirmación o desvirtuación del rumor, nos entrevistamos con el Dr. Anello quién nos dijo más o menos lo siguiente

"He renunciado, en efecto de la sub comisión de basket-ball del Club de Regatas, el día miércoles. Antes que nada deseo aclarar que siempre me he sentido perfectamente cómodo en esa entidad a la que profeso honda simpatía y que si ahora me veo obligado a dimitir no es porque haya tenido ningún rozamiento con otros dirigentes, todos ellos perfectos caballeros, sino que porque mis ocupaciones y mi salud un tanto resentida me impiden dedicar al cargo que desempeñaba toda la atención que requiere la importancia del Club y del deporte que atiende la sub comisión que integraba. Cuando acepté el puesto en ella temía que se produjera esta situación que ahora obliga mi retiro, pero el deseo de ser útil a una institución que siempre he apreciado y el compromiso contraído con algunos amigos, me decidieron a aceptar.

Las circunstancias provocan ahora mi renuncia, pero me queda la satisfacción de haber colaborado en lo posible durante mi breve actuación al progreso de la sección a nuestro cargo y de retirarme ahora plenamente identificado con los otros dirigentes, persiguiendo mi propósito de alejarme de las actividades deportivas, anunciado hace ya algún tiempo, por los motivos que ya he expuesto".

EN BENEFICIO DE LA FAMILIA DE V. OSUNA

Nuestra insinuación de acudir en ayuda de la familia del malogrado footballer Vicente Osuna, no ha caído, afortunadamente, en el vacío.

Los compañeros de tareas del gran "Vichenzo", los que pudieron apreciar en todo su valor las nobles cualidades que lo adornaban son los que, en un gesto que pinta elocuentemente su grandeza de alma, se ocupan con más ahinco de arbitrar los medios necesarios para llevar a cabo tan altruista finalidad.

Sabemos que se está gestionando la realización de un encuentro entre los veteranos de Unión y los de Rosario, a total beneficio de la familia de Osuna. El partido interesaría muchísimo por las figuras que integrarían ambos conjuntos, todos ellos de gloriosa actuación en los fields santafecinos.

El cuadro de veteranos de Unión formaría de la siguiente manera: Pelteado; Barraguirre y Mehaudy; Napoleoni, Fidel Acosta y Ambrosini; Simonsini, Beltramini Valiente, Ormaechea y Agustín Acosta.

Además circula una lista solicitando a todos los que quieran tener el bien de hacerlo, un óbolo en favor de la familia del ex-gran centro-half.

Vicente Osuna tiene pues quien lo recuerde, quien le haya dado a sus hazañas footballísticas y a sus actitudes el valor que tuvieron y es esa una comprobación que reconforta el espíritu, luego de la penosa impresión que produjo la poca importancia que, oficialmente, se le dió a este verdadero paladín de nuestro football.

Emilio Sánchez


Ocupará el puesto de winger izquierdo en el match de hoy frente a Juventud.

POSICIONES DE LA 1a.

Después de la fecha cumplida ayer, las posiciones de los equipos que participan en el campeonato de primera "B" son las...

M. Moreno . . 11 ...
F. Federal . . 11 ...
Sp. Correos . . 11 ...
. . 11 ...
F. C. S. F. . . 11 ...
Brown . . . . 11 ...

La Final del ... del Centro de la República

... en la ... del campeonato ...

... ado interés y se espera que será presenciado por una ...

... invitados ... los presidentes de las L... Dr. Paz, y el ...

... equipo cordobés ... (Belgrano) y ... (Talleres), Rafael ... (Belgrano), Santiago ...

(Talleres), Santiago Salas (Belgrano), Emilio Castro (Talleres), Tomás Quiroga (Juniors), ... (Talleres) y Dion...

SANTIAGUEÑOS

Han llegado a Córdoba los siguientes jugadores santiagueños ...

Chazarreta, ... Concha, José E. Díaz, Héctor ... cía, Rosario Muratore, Juan C... los Cortis, Juan Lo... Isidoro Contreras, Jo... Díaz y José A. Díaz.

RESULTADOS DE LA 1a. B

Los resultados ... campeonato de ... B son éstos:

G. Y ESGRIMA	2
COLON	0
MARIANO MORENO	4
F. C. SANTA FE	1
SPORTIVO CORREOS	0
BROWN	0
PEÑAROL	3
NERI	[illegible]

Moreno Venció a F. C. Santa Fe

Por el score de 4 a 1 venció ayer la primera B de Mariano Moreno a F. C. Santa Fe en disputa del campeonato oficial. El match se disputó en el field de Unión fué pre... ...lar cantidad de público.

ES DE IMPORTANCIA EL RESULTADO DEL MATCH ARGENTINO - SP. CANDIOTI

Será el mejor match del campeonato que patrocina la Federación de calle Rioja

El fixture del campeonato superior que patrocina la Federación Santafecina afiliada a la Confederación Nacional de Football, ofrece hoy un encuentro de suma importancia. En efecto corresponde medirse a los dos invictos del torneo: Argentino y Sportivo Candioti y del resultado de este match depende en gran parte el interés que pueda seguir suscitando el campeonato. En efecto, si gana Argentino, que aventaja en dos puntos a su rival, habrá dado un gran paso, casi definitivo hacia la conquista del título, mientras que su rival habrá perdido toda chance. En cambio, el triunfo de éste y descontando la victoria de Los Hornos sobre Belgrano, colocaría a tres cuadros en igualdad de condiciones y con la misma chance para ... luchando en procura del triunfo final. Por ello, el cotejo en cuestión ha provocado gran interés entre los parciales de ambos bandos y entre todos los aficionados que siguen de cerca la marcha de este torneo.

El match se jugará en el field de Argentino, bajo la dirección del referee Herbot.

LOS DEMAS PARTIDOS

Los restantes ... programa podrán apreciarse en el fixture que publicamos en lugar aparte. De entre ellos se destaca el match Los Hornos - Belgrano, por la posición que tienen aquellos en la tabla de posiciones.

Comercio, Cereales, Haciendas, Bancos, Fluviales, Mercados, Etc.

PRECIOS CORRIENTES PARA FRUTOS DEL PAIS

Cueros vacunos salados buenos los 100 kg. de $ 32 [illegible]
[illegible]

Libros de Sobordo

Instrucciones

[illegible]

Calado de Ríos y Puertos

[illegible]

Forrajes

Precios de compra sujetos a variación

Alfalfa de 1a. en fardos los 1.000 kg. en [illegible]	[illegible]
Alfalfa de 2a. id. id.	[illegible]
Gramilla en fardos, 1.000 kilos	15 —
Maíz consumo en dep. Santa Fe, 1.000 kg. de $ 90 a	4 10
Cebada de consumo [illegible] kilos	6 —
Afrecho, la bolsa 20 kg.	1 50
Afrechillo bolsa 40 kg.	1 60
Alfalfa, 100 kg. de $ 10 a	11 —
Avena de consumo de $ 1 a	5 50

HARINAS

Marconetti Ltda.

Precios actuales

[illegible]

Cédulas Hipotecarias

(ULTIMA HORA)

[illegible]

VALOR MONETARIO

(Banco Nación)

[illegible]

Pesos uruguayos	153 50
Dracmas	3 55

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	5 66	—	0 05
Bermejo	4 22		[illegible]
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	7 61		
Posadas	1 12	—	[illegible]
Paraná Superior:			
Corrientes	3 35	—	[illegible]
Esquina	3 70	—	
Paraná Medio:			
La Paz	4 13	—	0 09
Pueblo Brugo	3 70	—	0 10
Paraná	3 26	—	0.01
Paraná Inferior:			
[illegible]			

Altura probable el 6 de septiembre [illegible]

Estado en la fecha [illegible]

Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Baja.
Paraná Inferior: Crece despacio.

Certificados de Inmigración

Por disposición reciente del Director de Inmigración, el certificado de la declaración de los capitanes de buques de ultramar, sobre el conocimiento de la Ley de Inmigración y sus decretos reglamentarios vigentes, es válido únicamente por el año en que fué prestada [illegible] que se han localizado [illegible]

Arqueos de Buques

Una jira del Arqueador de la Prefectura Marítima, se realizará durante el corriente mes, debiendo los interesados tener listas las [illegible] en los siguientes puertos: Rosario, los días 19 y [illegible]; Santa Fe, el 22; Paraná el 24; Esquina 34 y 35 y en Corrientes, 38 y 39.

EL TIEMPO

(CASA) DE LA INMACULADA

Barómetro	[illegible]
Máxima	[illegible]
Mínima	15
Viento	S

Mercado Proveedor de Santa Fe

[illegible]

Reconocimiento Medico

A partir del día 15 del mes actual, [illegible] cumplido 50 años de edad o más, deberán presentar a las subprefecturas sus solicitudes para el reconocimiento médico reglamentario.

Los profesionales citados serán reconocidos entre el 15 al 31 de [illegible] Paraná y Uruguay, y en Posadas, Hospital Regional, del Alto Paraná.

La disposición dictada por la Prefectura General Marítima, es bajo apercibimiento de no permitírseles navegar a los que no la cumpliesen y hasta tanto la cumplan.

Reglamento de Puertos

Santa Fe y Rosario

Por decreto del Gobierno Nacional han sido modificados los artículos pertinentes de los reglamentos portuarios de Santa Fe y Rosario, estableciéndose que en caso de niebla, los buques en movimiento, amarrados o anclados, aplicarán las señales del "Reglamento Internacional para prevenir colisiones en el mar" y sus normas de seguridad. Cuando la niebla sea muy densa queda prohibida la entrada y salida, salvo permiso especial de la autoridad marítima.

En nuestro puerto, la salida o entrada al canal de acceso a un segundo buque no es permitida sin que el primero haya entrado al canal.

En Rosario, todo buque que vare en el curso del canal, está obligado a observar las señales determinadas en el reglamento internacional precitado, debiendo el Capitán o el Práctico dar cuenta del accidente a la Subprefectura y a la Empresa.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

[illegible]
Calado máximo en [illegible] del Puerto [illegible]
Calado determinante tramo Santa Fe Rosario [illegible] 26 pies 3 pulgadas
[illegible] 27 pies

Elaboración y Venta de Café

Se trata de sancionar una ley que regule esas operaciones

[illegible] ha dirigido una [illegible] consideraciones acerca de la necesidad de adoptar medidas para combatir las falsificaciones y adulteraciones del [illegible] sobre la materia.

Expresa la entidad recurrente [illegible] que el café ha comenzado a adulterarse desde que la [illegible] su [illegible] comercial. Las falsificaciones son numerosas y de diversas naturalezas y [illegible] completamente alimenticio y la señala como elemento útil para el [illegible]

[illegible] después la Cámara, proviene de los saludables efectos de la cafeína, y los sucedáneos que el comercio suelen reemplazarla, [illegible] competencia desleal contra el producto genuino al presentarse, no [illegible] sino con el aspecto y [illegible] legítimos para suplantarlo a favor de sus bajos precios.

Añade la nota que el tratado de [illegible] y navegación concertado [illegible] nuestro país a tomar las medidas necesarias para prohibir la venta de productos con indicación falsa en [illegible] y el sabor de lo bulnos, cuando ellos realizan [illegible] forma ya señalada.

[illegible] puesto que sustituyen con [illegible] de diversas clase la semilla de la [illegible] desalientan el consumo público con las mezclas indeseables que llevan nombre de café.

Más adelante la Cámara se ocupa en su nota de las comprobaciones efectuadas por los inspectores de la Oficina Química Municipal de falsificaciones del café durante el año 1933 y se refiere, también, a la ordenanza dictada por el Concejo [illegible] prohibiendo la elaboración y expendio de café mezclado con granos u otros productos [illegible]

[illegible] el bien la ciudad de Buenos Aires constituye el centro comercial más importante del país, [illegible] y la ordenanza aludida [illegible] vigor y efecto en el territorio de la capital, [illegible] traslado a los [illegible] metrópoli [illegible] todo el país sin limitación [illegible]

[illegible] de comercio [illegible] suscrito en mayo [illegible] que las partes [illegible] comprometen [illegible] de acuerdo con su propia legislación, por iniciativa [illegible] para garantir en [illegible]

[illegible] parte contraria [illegible] el criterio que [illegible] la Cámara termina su nota solicitando la [illegible] proyecto de ley [illegible] la importación [illegible] venta de café mezclado con granos o productos considerados [illegible]

[illegible] que se graduarán entre 30 y 200 pesos, según la gravedad o reiteración de la infracción, sin perjuicio del decomiso y destrucción [illegible]

LA INDUSTRIA HUEVERA

Su fácil comercialización

[illegible] facilidad con que [illegible] fomentar los criaderos de aves, [illegible] la importación de huevos a España, ya que su consumo [illegible] nueva industria [illegible]

[illegible] tratado comercial [illegible] para un mayor intercambio de [illegible]

Para nadie es un secreto la enorme [illegible] huevos importados en España, y la difícil situación en que la balanza comercial [illegible]

[illegible] Así Dinamarca, que exportó en [illegible] de ochenta y un millones de docenas de huevos [illegible] 1931 más de [illegible] de docenas [illegible] 1934 baja a ochenta y cinco millones de docenas, 26 por ciento con respecto a 1931; la Unión Belga-Luxemburguesa baja también en los últimos años un 33 por 100 con [illegible] exportación [illegible] Dinamarca se coloca a la cabecera en 1934.

[illegible] comercial huevero con una [illegible] contrata con [illegible] contingente de huevos a [illegible] frutas, tomates, uvas y [illegible] cultura al cultivo del [illegible] era evidente [illegible] fuera del ámbito del gallinero [illegible] con el huevo extranjero.

La riqueza, por otra parte, del comercio de huevos no es para dicha alimento completo y de primer [illegible] condiciones [illegible] a importación de [illegible] aves en busca del [illegible] sobre todo, una y las aves del campo [illegible] bueno y barata producción puede ser motivo de una buena renta.

LA "PERILLA" ASIATICA

¿Llegará a competir con el lino argentino?

[illegible]

[illegible] junto la compe[illegible] las perspectivas de crecimiento de aceites competidores del [illegible]

CORRESPONDENCIA

Del Puerto de B. Aires al extranjero

PARA BRASIL Y EUROPA

Septiembre [illegible] 30, Mendoza, alc. 12 [illegible] (4-7-30, Almanzora, alc. 9 10 [illegible]

[illegible]

PARA BRASIL, JAPON, CENTRO Y NORTE AMERICA

Agosto [illegible]

PARA GRAN BRETAÑA

Setiembre [illegible]

PARA PUERTOS DEL SUR Y MAGALLANES

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Aviso de Licitación

Habiéndose declarado desierta la licitación realizada el día 17 del corriente sobre compra de sesenta caballos destinados al servicio de la Guardia de Seguridad [illegible] Caballería de la Jefatura de Policía de esta Capital, [illegible] nuevamente a licitación [illegible] para el día 6 de setiembre [illegible] sirviendo de base el mismo pliego de condiciones ya publicado en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas [illegible] despacho del señor Ministro de Gobierno y Justicia a las 10 horas del día indicado, pudiendo los interesados informarse [illegible] General de Policía.

Héctor Gómez Iriondo
Jefe de Sección Gobierno

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR — CABOTAJE

A la descarga — [illegible]

[illegible] Luján, varios, vapor [illegible] Flor de Naranjo, harina [illegible]

[illegible]

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

PRECIOS OFICIALES — PIZARRA

MERCADERIA	SANTA FE Anterior	SANTA FE Hoy	ROSARIO Anterior	ROSARIO Hoy
Trigo 78 kg. No. 1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lino 4 o/o cizaña	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Trigo granel	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz granel	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PRECIOS OFICIALES DE LOS Merc. A TERMINO

FECHAS	SANTA FE Trigo	SANTA FE Lino	SANTA FE Maíz	ROSARIO Trigo	ROSARIO Lino	ROSARIO Maíz	Bs. AIRES Trigo	Bs. AIRES Lino	Bs. AIRES Maíz
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sbre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nbre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CALADOS PROBABLES EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE

RUTAS PRINCIPALES

[illegible] Paraná, en paso Pto. Viejo, Tras[illegible]
[illegible] Villa Constitución en el canal de acceso
[illegible] San Martín en el canal de acceso
[illegible]
Puerto San Pedro, en paso [illegible]

RUTAS SECUNDARIAS

[illegible]
Bajada Grande [illegible]
[illegible] a Victoria por San Lorenzo [illegible]
Carcarañá, Barrancoso, Corte Plazuela, Timbó Blanco [illegible]
Victoria y Puerto [illegible]

NOVEDADES DE DRAGADO

[illegible] Traviesa [illegible] Paracao y Ra[illegible]

NOTA — En el tramo Bajada Grande-Paraná, Ruta Principal y en los tramos Santa Fe, Colastiné Norte Bajada Grande—Paraná, Acceso Puerto Ruiz por Río Gualeguay y Riachos Acceso a Victoria de Ruta Secundaria, los calados han sido calculados sin el pie de [illegible]

OBSERVACIONES —

[illegible] obras de dragado, los navegantes [illegible] (Ordenanza de la Prefectura General de Puertos, Mayo [illegible] de 19[illegible])

El pasaje de los paquetes en los canales se efectuará de día por el costado de la draga en que se mantenga izada la bandera reglamentaria. — En los canales dragados que tuvieren balizas de alineación en tierra, éstas indicarán el eje del mismo, línea de mayor profundidad. — El [illegible] se cuenta a partir del kilómetro 0 [illegible]

[illegible] RIO CORRENTOSO: Se retira la [illegible] PARANACITO [illegible]

[illegible] boya luminosa negra km. [illegible]

TRAVESIA [illegible]: Se [illegible] la boya luminosa negra [illegible] km. 376 y se fondea en su lugar la boya luminosa negra [illegible]

[illegible] se fondea en su lugar la boya luminosa roja, luz roja a ocultación km. 376,5.

SERVICIO AEREOPOSTAL AL EXTERIOR

PARA BRASIL Y EUROPA

AIR FRANCE: Salidas avión Domingos 6 05 hs.; Regreso, martes. Ultima hora correo Santa Fe: Viernes 21 45; Cert. 20 horas. Ultima hora correo Bs. Aires: Sábado 20 00 hs.; Cert. 13 horas.
VIA CONDOR: Salidas avión Miércoles 14 hs.; Regreso: Domingos. Ultima hora correo Santa Fe: Martes 21 45 hs.; Cert. 20 horas. Ultima hora correo Bs. Aires: Miércoles 14.00; Cert. [illegible]

PARA ESTADOS UNIDOS

PANAIR: (Vía Brasil) Salidas: Jueves 8 hs. Regreso: Viernes. Ultima hora correo Santa Fe: Martes 21 45; Cert. 20 horas. Ultima hora correo Bs. Aires: Miércoles 23 30; Cert. 20 horas.
PANAGRA: (Vía Pacífico) Salidas: Miércoles y Sábado 6 15 hs. Ultima hora correo Santa Fe: Lunes y Jueves 21 45 hs.; Cert. 20 hs. Ultima hora correo Bs. Aires: Martes y Viernes 23 30; Cert. 20 hs.

PARA SANTIAGO DE CHILE

AIR FRANCE: Salidas sujetas a la llegada del avión de Europa.
PANAGRA: Salidas avión lunes 8 15 hs. Regreso: Sábado. [illegible] correo Santa Fe: Sábado 21 45; Cert. 20 horas. Ultima hora correo Bs. Aires: Domingos 22 30; Cert. 18 horas.

PARA MONTEVIDEO

PANAGRA: Salidas avión Martes, Jueves y Sábado a las 16 hs. Ultima hora correo Santa Fe: Lu. Mier. y Viern. 21 45 [illegible] Ultima hora correo Bs. Aires: Mar., Juev. y Sáb. 12; Cert. 11 30 hs.

BOLSA DE COMERCIO

La Cámara Arbitral de Cereales en sesión de la fecha, reunida en número pleno de acuerdo a lo establecido [illegible] Estatutos de la Bolsa de [illegible]

Ha resuelto

[illegible] cosecha 1934-1935 [illegible] cosecha 1935, [illegible]

[illegible] Alemanovich — Secretario

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS

F. C. C. N. A. (Estado)

Los Martes [illegible] Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Formosa, etc.
Los Lunes y Viernes a las 12 25, [illegible] para San Javier.
Los Lunes, Jueves y Sábado parte [illegible] Córdoba a las 20 [illegible] hs. [illegible] y Jueves a las 20 [illegible] Funes, Cruz del Eje, La [illegible] Chilecito [illegible] y San Juan.
[illegible] Laguna [illegible]
F. C. C. A. (Est. O. López Oeste)

LLEGADAS

[illegible] diariamente a las [illegible]
[illegible] Jueves y Sábado de [illegible]

SALIDAS

De Rosario, diariamente, 17 30 hs.
Para Buenos Aires, diariamente [illegible]
Para Rosario, [illegible] 12 20 y 22 30 horas.
Los Lunes, Miércoles y Viernes para Córdoba [illegible]

Matadero Municipal

MOVIMIENTO EN EL DIA DE AYER

Animales [illegible]
[illegible]
Animales entrados [illegible]
Porcinos [illegible]

CARTAS SIN FRANQUEO

Se reglamenta su entrega

[illegible] ha dictado una resolución por la que se reglamenta su nuevo trámite [illegible]

[illegible] los trámites a seguir en el [illegible] su cumplimiento [illegible]

FARMACIAS DE TURNO

[illegible]
ROSA ARGENTINA, [illegible]
LAS COLONIAS, [illegible]
DEL OBRERO, [illegible]
CINGOLANI, Chacabuco y Las Heras.
SAN [illegible] Martín y [illegible]

Cotizaciones del Cambio

[illegible]

ROSARIO A SANTA FE Y SAN JUSTO

Expreso Pullman "La Flecha"

Salidas de Rosario: 7 20 [illegible] 15 27
[illegible]
Llegadas a Santa Fe: 10 45, 11 45, 17 45, 23 45
Llegadas a San Justo: 12 15, 14 15 [illegible]
Rosario a San Justo [illegible]
Rosario a Santa Fe [illegible]
Salidas de San Justo [illegible]
Llegadas a Rosario [illegible]

SANTA FE A VERA, ROMANG Y RECONQUISTA

Empresa Central Reconquista

[illegible]

SANTA FE A VERA ROMANG Y RECONQUISTA

Cía. Santafesina Pullman El Norte

[illegible]

SANTA FE A ROSARIO

Empresa Central Santa Fe

Salidas de Santa Fe [illegible]
[illegible]
Llegadas Rosario [illegible]

SANTA FE A SAN CRISTOBAL

Omnibus Pullman "El Rápido"

[illegible]

SANTA FE A SAN FRANCISCO

Omnibus "Ciudad de Bs. Aires"

[illegible]

SANTA FE A ESPERANZA

Empresas Taborda y Cervasco

[illegible]

SANTA FE A MATILDE SAN CARLOS SUD Y CENTRO

[illegible]

SANTA FE A CORONDA

Empresa Central Coronda

[illegible]

SANTA FE A HELVECIA

Empresa "Solet"

[illegible]

SANTA FE A HELVECIA

Empresa "Mezzotti"

[illegible]

SANTA FE A SAN JAVIER

Empresa Ricardo Vigo

[illegible]

COMPAÑIA DE NAVEGACION "MIHANOVICH"

[illegible]

HORARIO DE LA BALSA

[illegible]

PARANA A SANTA FE

[illegible]

CAMBIO VAPOR "LA SARITA" [illegible]

UN TORNEO DE AJEDREZ EN JOBSON (VERA)

Se Halla un Puente Destruido

Sobre el Río Amores, en el norte de la provincia

RECONSTRUIRSE

Noticias procedentes del Norte dan cuenta del derrumbe del puente sobre el río Amores, ocasionado por el paso de un camión excesivamente cargado, motivando la interrupción del tráfico con la población de Villa Guillermina, con los consiguientes perjuicios que ello ocasiona al comercio, vecindario, etc. de la misma y de las que tienen intercambio con ella.

En consecuencia, es de suma urgencia la intervención de la Dirección de Vialidad, por cuanto dicha ruta es la única existente y su interrupción lesiona ingentes intereses.

Debe, entonces, reconstruirse ese puente en forma firme y sólidamente, que no esté expuesto a la contingencia de nuevo derrumbe. La Dirección de Vialidad verá que ese trabajo no requerirá mucha inversión de fondos, y más que nada, que es imprescindible su realización, por lo que debe poner manos a la obra dentro del término perentorio que le sea posible.

Son muchos los intereses que esperan ansiosos que así sea, a fin de que se vea regularizada la vida comercial y de relaciones con la importante y fabril población de Villa Guillermina.

DOS ENLACES EN EMILIA

Ayer quedó [illegible] enlace de la señorita [illegible] de esta localidad con el joven Santiago Pañuco de la vecina localidad de Cabal.

Por tal motivo los contrayentes se vieron muy felicitados por parte de sus amistades.

Ese mismo día contrajo enlace la señorita Francisca Restelli con el joven José Casalini de la localidad de San Justo.

En tan grata oportunidad los jóvenes mencionados llegaron sinceras felicitaciones.

VIAJEROS

De y a San Justo el señor José María Ibarra, su esposa Laura B. de Ibarra y sus hijos.

—De Santa Fe, la señora Carolina Restelli y su hija Angelica.

—A Santa Fe, la señorita Esther Pardo, Eduardo Marteleur, Juan Alassia y su esposa Emilia N. de Alassia y el señor Bautista Ibler.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo [illegible]

[illegible]

Se Casan el Sábado



Señorita Dorita Gleizer acompañada por su prometido el señor Benjamín Rinsky en ocasión de una visita reciente a San Cristóbal, y cuya unión matrimonial será celebrada el sábado 7 del cte

Una Velada Benéfica se Realizará en Irigoyen

En favor de la escuela fiscal de la localidad y auspiciada por un núcleo de niñas y jóvenes

LOS FESTEJOS PATRONALES

Con la cooperación desinteresada de jóvenes de esta localidad se realizará el próximo 7 de setiembre, la [illegible] teatral, a beneficio de la escuela Fiscal 255, en el que se pondrá en escena el hermoso drama en 3 actos del conocido autor José Berrutti y cuyo título es "Como las mariposas", con el reparto siguiente: Dr. Albornoz, José Acosta, Florencio, Haydée Galassi, María Nélida Godfredo, Fernando, Carlos Jordan, Rosand, Aquiles Perle, Carlota, Catalina Giordano, Rosalba, Elda Prato y Quique, niño Italo Perotti.

DEMOSTRACIONES

[illegible]

Un núcleo de jóvenes ha organizado para hoy un vermouth danzante en su honor, el que se realizará en el salón de la [illegible] y en el que se ha de manifestar las simpatías que goza la homenajeada en la localidad.

[illegible] de la vida de [illegible] el mismo [illegible] ofrecido al señor Laviña, por [illegible] la primera división de football de la Unión Deportiva y socios de la entidad.

ENFERMOS

Se restablece la señora M. [illegible] de [illegible]

Mejora paulatinamente el señor Francisco Lenardon.

fuera operada en esta ciudad.

BODA BONANSEA LAVIÑA

El sábado 31 del corriente se realizó el enlace de la señorita María Teresa Bonansea con el señor Santos Donato Laviña, pareja que goza de muchas simpatías en esta localidad.

Fueron padrinos en el acto religioso, la señorita Rosa Perotti y el señor Miguel Laviña, suscribiendo las actas en calidad de testigos por ambas partes los señores Renato Demarsani, Celestino Acosta, Luis Bonbecco y Salvador Laviña.

En la casa del novio se realizó una reunión, la que adquirió lucidas proporciones y que participaron [illegible] de ambos contrayentes.

Los novios [illegible] en viaje de placer a la ciudad de Paraná.

FOOT BALL

Se trasladaron a Gálvez, las divisiones locales de la Unión Deportiva, perdiendo los dos encuentros que disputó con Tráfico, por uno a cero la segunda y dos a cero la primera.

A raíz de la actitud tomada por varios jugadores de ambas divisiones, al no querer integrar los cuadros, la sub comisión de foot ball, tomará serias medidas.

[illegible] los que se preparan para el próximo [illegible]

FIESTAS PATRONALES

[illegible] próximas fiestas patronales que serán completadas el 8 de setiembre, para cuyos actos habiendo [illegible] conjunto musical [illegible]

Los [illegible] football [illegible] bailes depositadas y la velada y realizara el [illegible]

Vienen Realizando Desde el Día 23 en el Centro C. Social

Se han inscripto numerosos aficionados con el fin de disputarse los valiosos premios

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

[illegible] en el [illegible] el viernes [illegible] como todos los inscriptos de la primera y segunda categoría integrada por la siguientes personas: Antonio Páramo, Manuel García, [illegible], Dr. Juan Berli, [illegible], Luis Morel, Mariano [illegible]

La segunda lo forman los señores Mario Montrosil, Juan José Rivas, A. C. Albarici, M. Martínez Blanco, A. Rodríguez, Oscar [illegible] y Miguel Asef, formando en total una inscripción de 18 jugadores.

De acuerdo a nuestra promesa anterior, detallamos a continuación los premios que se asignarán a los primeros ubicados de la primera categoría y a los primeros de la segunda categoría.

1o. premio: medalla de oro; 2o premio, una medalla de plata donada por el Círculo Recreativo; [illegible] donada por el Tiro Federal, 4o. premio; una medalla de plata donada por la Sociedad de S. M. "Los Obreros del Norte".

Segunda categoría: [illegible] una medalla de plata donada por el Centro Social y Comercial; [illegible] premio una medalla de plata [illegible] por la Asociación del M. [illegible] plata donada por la Liga Verense.

TRIBUNALES

Juzgado de Instrucción: Juez José M. Puig, Secr. J. V. Candioti.

Libertades concedidas bajo fianza: Juan Ramón N. [illegible] robo. [illegible] Julián [illegible] Juan Cáceres y Modesto A. Ojeda, lesiones. Juan Flores, hurto de ganado; Maximiliano Alvarez y Miguel G. Rodríguez, robo.

Los presos mencionados fueron remitidos con sus respectivos [illegible]

[illegible] y procesamiento [illegible]

Se dictó auto de procesamiento por lesiones por imprudencia (Art. 94 del C. Penal) a los siguientes Ramón Rucca, Emilio Francisco Deibón y Juan de la Cruz Na[illegible] del C. Penal) a Gregorio Sánchez. Por lesiones y robo (art. 89 y 164 del C. Penal) a Asencio Ayala.

Sobreseimientos y archivo

Alcides Pascotto, su muerte. Se ordena el archivo de lo actuado por no constituir delito. Art. 2[illegible]1 inc. 2o. del C. de P. C.) Domin[illegible] des, accidente. Idem.

"RASPUTIN Y LA EMPERATRIZ" Y "RUMBA"

[illegible] son los títulos de las películas que se exhibirán en el [illegible], la primera y en el [illegible], la segunda.

No es necesario abundar con respecto a estas dos grandes producciones que sin duda llevarán mucho público a ambas [illegible]

Bastenos decir que la primera "Rasputín y la Emperatriz" o "El monje negro" es una magna y espectacular reproducción de la Rusia, en tiempo del Imperio de los Zares, realizado con el más grande [illegible] y Diana Wynyard.

En cuanto a "Rumba" [illegible] de tratarse de una producción estrenada a principio de año, conserva valores más que suficientes como para asegurar que ha sido [illegible] a todo lujo y en la que se destacan como principales intérpretes George Raft y la famosa Carole Lombard.

Ambas producciones se exhiben hoy domingo en familiar y noche.

Agrupación Femenina del Cl[illegible] Recreativo

Esta prestigiosa institución que tiene finalidades filantrópicas [illegible] granjeándose por ese importante motivo, las simpatías de toda la población, acaba de dar a conocer al público de esta localidad el balance de su movimiento desde diciembre de 1934 hasta junio de 1935 y cuyo detalle damos a conocer a continuación.

Ingreso, diciembre 1934 caja anterior $ 0 35, cobro recibos $ 42 50, total $ 42 85. Enero 193[illegible] caja anterior $ 42 85, cobro recibos $ 47 20, total $ 90 05, egresos gastos imprenta $ 1 00, mercadería familias pobres $ 5, comisión cobranza $ 10., total [illegible] en caja $ 68 05. Febrero 1935. Ingresos caja anterior $ 58 05, cobro recibos $ [illegible] $ 76 88, total [illegible]

[illegible] receta y dot [illegible]

[illegible] total $ 179 53, egresos [illegible] los niños escuela No. 442 $ [illegible] donación anciana $ 5, flores en honor nadador Candioti $ [illegible] comisión cobranza $ 10, total $ [illegible] Abril 1935. Ingreso caja anterior $ 118 [illegible] guardapolvos [illegible] $ 31 80, ropas a enferma N. N. $ [illegible], mercaderías a N. N. $ [illegible] 85, ropas de abrigo a N. N. $ [illegible] viajes por [illegible] Hospital Italiano para N. N. $ [illegible] ropas a niño N. N. $ 2 9[illegible], comisión cobranza $ 10 [illegible] en caja $ 101 38. Mayo 1935 caja anterior $ 101 38, cobro de recibos $ 65 10, total $ 166 45 egresos ropas de abrigo para anciana $ 3 10 administración [illegible] che $ 6, ropas a N. N. $ 3 [illegible] ayuda a niños pobres $ [illegible] comisión cobranza $ 10 total [illegible]

1935. Caja anterior $ 131 05 [illegible] recibos deben [illegible] $ 104 66; cobro de recibos $ [illegible] total $ 268 63 egresos [illegible] guardapolvos a la escuela No. 442, $ [illegible] Donación a la [illegible] escuela Nacional No. 5, $ [illegible] [illegible] y víveres $ [illegible]

En Plena Campiña



He aquí a varios niños pertenecientes a destacados hogares de la localidad de Palacios, gozando de la agradable brisa campestre

DEPORTES EN VILLA ANA

El domingo pasado, el Club de golf local se vistió de fiesta para recibir a una delegación [illegible] de Villa Guillermina.

El reconocido prestigio de los visitantes, hacía que los nuestros se mostraran poco seguros del éxito que coronó al final su labor.

En honor a la verdad, diremos [illegible] fuerza de corazón, aventajando [illegible] en todos los [illegible]

[illegible] la tarde, y a los de la mañana [illegible] habían sido todos adversos [illegible] resultado final fue de la mal [illegible] lo parejo y reñido del match.

FOOT BALL

Hoy se llevará a cabo en Villa Guillermina un [illegible] de foot ball, entre la liga Villanense versus la liga Guillerminense, por los puntos del campeonato argentino.

Necesita local la Escuela de Ma. Eugenia

La escuela provincial de esta localidad que fuera creada en el presente año por resolución del Consejo Escolar de San Cristóbal y a cuyo organismo pertenece carece por completo de un local apropiado pues a la falta absoluta de [illegible] tud de los educandos.

Urge pues dotar a esta población de un edificio escolar [illegible] a las condiciones indispensables q' deben tener los establecimientos educacionales.

No dudamos que el Director General de Escuelas en su gira por los departamentos San Cristóbal y San Javier visitará la citada escuela adoptando de inmediato las medidas pertinentes.

Niñas del Interior



Señorita Otilia [illegible] hogar de la localidad de San Justo

En Ñanducita Realizarán las Fiestas Patronales

Se ha confeccionado con tal motivo un programa extenso para los días 6, 7 y 8 del corriente

UN BUEN MATCH DE FOOT BALL

[illegible]

PROFESIONALES DENTISTAS

[illegible]

Decesos y otras Noticias de San Pereyra

Víctima de un síncope [illegible] dejó de existir el vecino [illegible] don Bautista [illegible] edad de 76 años [illegible] fueron inhumados en la necrópolis local, dando lugar a una demostración del hondo [illegible] había producido.

En la localidad de [illegible]

Festejos Religiosos en E. Rams

Vendrá el cura párroco de Tostado el 5 del corriente

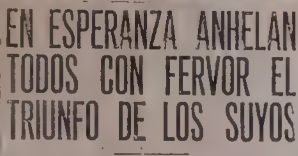
COMPROMISO

[illegible]

Esperancinos y Paivenses Sostendrán hoy Su Primer Encuentro por el C. Argentino

ELEGANTE

Señorita Regina T. Albizzati, figura social de San Justo. (Foto Valcat)



EN ESPERANZA ANHELAN TODOS CON FERVOR EL TRIUNFO DE LOS SUYOS

Aunque se conoce el poderio de los de Paiva, se confía en el buen desempeño de los de aqui.

OTRAS NOTICIAS SOCIALES

En el día de hoy, tal como se dió a conocer oportunamente, el seleccionado de la Liga Esperancina de Fútbol jugará su primer match por el Campeonato Argentino.

El rival que le ha destinado el fixture es el combinado de la Liga Paivense con asiento en la localidad de Laguna Paiva del Departamento La Capital.

PODEMOS ENCONTRAR UN RIVAL PODEROSO

Por primera vez ha actuado el domingo pasado el cuadro de Paiva tal como se presentará ante nuestra selección. Tuvo como adversario al equipo denominado "B" del mismo pueblo venciéndolo por 2 goals a 1.

Nada nos indica esta performance para juzgar de los valores del conjunto. Hubiera sido necesario ver su desempeño ante cuadros de conocida potencialidad.

Van, por lo tanto, nuestros muchachos a medirse con un rival desconocido que bien puede ser poderoso si se tiene en cuenta la existencia de diversos clubs y la de los talleres de los Ferrocarriles del Estado de donde puede extraerse elementos ponderables.

NO SE DEBE IR CONFIADO

Hacemos la advertencia del epígrafe porque en fútbol más que en nada puede aplicarse la frase: "la confianza mata al hombre".

Basta que un equipo vaya a la cancha convencido de su triunfo para perder.

Creemos que no le sucedería esto a nuestra selección después de el contraste del domingo pasado en Rafaela que vino a restarnos gran parte del optimismo fundado a través de los triunfos en San Carlos y San Justo.

DEBEMOS LLEVAR LA FIRME DECISION DE VENCER

Nuestros players necesitan reivindicarse. Deben reinvindicarse.

Desde hoy deben pensar firmemente en que ellos tienen la responsabilidad de sostener el prestigio de nuestro fútbol y que deben borrar la mala impresión dejada a través de la mala tarde del domingo pasado.

Teniendo el firme propósito de vencer, han de vencer.

COMPROMISO

El día 30 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Victoria Galoppo de la localidad de Cululú Norte, con el señor Avelino Chappero domiciliado en Progreso.

Con tan grato motivo, la joven pareja será objeto de efusivos plácemes por parte de sus numerosas relaciones.

NOVENA

Con motivo de celebrarse el 8 de septiembre próximo las fiestas patronales de nuestra ciudad, el viernes próximo a las 19.30 horas se iniciará una solemne novena de preparación para dicha fiesta, en nuestra iglesia parroquial.

También desde la misma fecha a las 6.30 horas se dirán misas, con comunión general.

HOMENAJE POSTUMO

Los alumnos de 2o. año del Colegio San José de ésta, vienen preparando un homenaje póstumo a su ex compañero de estudios Silvio Alvarez, cuyo prematuro fallecimiento, acaecido recientemente, provocará honda consternación entre los estudiantes del mencionado Colegio y en aquellos que tuvieron oportunidad de tratarlo. Pues el joven extinto con su amable modo de ser habíase granjeado numerosas simpatías.

El expresado homenaje, consiste en la colocación de una placa conmemorativa en la tumba que guarda sus restos mortales.

La comisión encargada de organizar dicho homenaje está formada por los siguientes jóvenes:

Presidente: Alfonso Albretón. Vice presidente Dante Fassi. Secretario, Máximo Reutemann. Tesorero, Federico Alquel. Vocales: Alejandro Wagner y Armando Martínez.

MISA

Patrocinada por la Liga de Damas Católicas de esta ciudad se celebrará una misa en el domicilio de las señoritas Alvarez ubicado en la Orilla Norte de Esperanza el viernes a las 8.30 horas.

Quedan invitadas a concurrir a esta ceremonia religiosa los vecinos de aquel lugar y fieles en general.

La organización de este acto ha quedado a cargo de la delegada de la "Madre Cristiana" la señora Eugenia D. de Scarafía.

LA IGLESIA DE FRANCK

Se dió a conocer el balance de la comisión

OFICINA ENROLADORA

La Comisión de referencia ha dado a publicidad el balance correspondiente al ejercicio 1934-35, habiendo entrado por suscripciones anuales la cantidad de $ 1362 y salido $ 1264.20, quedando por este concepto un saldo en Caja de $ 87.80 y para reparación casa parroquial entraron $ 1336.80 y salieron $ 1345.05, quedando también en saldo de $ 48.76.

La mencionada Comisión nos pide agradezcamos a todos los que contribuyeron en una u otra forma a la formación de las cantidades expresadas, con las cuales han podido dar cumplimiento a la misión que se les había confiado.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios: Fudoro Luis Acosta, argentino con Emma Carmen Savoie, argentina.

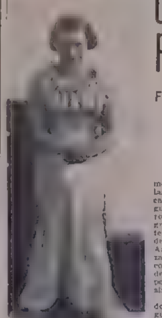
LOS ENROLADOS

Ciudadanos enrolados de la clase 1917: Pozzo Ignacio Aurelio, Heinzen Marco Fernando.

Cambios de domicilio denunciados: Muller David Enrique, Kuchen Benito, Enrico José Jerónimo, Enrico Ignacio Domingo.

GRACIOSA





Señorita Carmen Pórolo, de la mejor sociedad de Pilar. (Foto Grella)

ESCALADA Y EL ALGODON

Se llevó a cabo una conferencia alusiva

EL MATCH DE HOY

Como estaba anunciado, ante un número más o menos de doscientas cincuenta personas se realizó el día [illegible] del cte. en el cine Moderno la conferencia relacionada con el cultivo del algodón, a cargo del ingeniero regional de Santa Fe señor Manuel A. Blasco. Fué escuchado con sumo interés en todas su disertación extendiéndose en todo lo relacionado con el mismo y dando amplios detalles desde la preparación de la tierra, modo de sembrar el algodón, cuidados en el desarrollo de las plantas, modo de combatirse la plagas que los persigue principalmente la oruga y el picudo y hasta la recolección. Terminada la conferencia se exhibieron películas del Ministerio de Agricultura de la Nación las que demostraban dicho cultivo en Norte América y en el Chaco. Luego fueron distribuídas cartillas de instrucciones para el cultivo del algodón.

En el cine Moderno a las 21 horas se exhibe hoy la renombrada película "La venganza del mar" por Wallace Fort.

FOOTBALL

El club Atlético Jorge Newbery espera hoy la visita de Huracán de Ktro. 165 para disputar un match de foot ball por los puntos reglamentarios del torneo que organizó el club nombrado en segundo término.

Deceso lamentado en San José del Rincón

El día 26 de agosto falleció en ésta, la señorita Luisa Amici y el 27 del mismo, el Sr. Máximo López, personas muy apreciadas en la localidad. Por lo tanto han sido muy lamentados sus decesos llegando hasta sus deudos múltiples mensajes de condolencias.

Paz en su tumba y resignación cristiana para sus deudos.

TERMINARON EN ARRUFO CON ROTUNDO EXITO LOS FESTEJOS PATRONALES

FUERON ORGANIZADOS POR EL CLUB ATLETICO, QUE HIZO PARTICIPE DE SUS BENEFICIOS AL CONSEJO ESCOLAR

EL CAMPEONATO DE LA L. CERESINA

En medio del mayor entusiasmo dieron término últimamente las fiestas patronales de esta localidad las que tuvieron un singular lucimiento y se desarrollaron en un ambiente de sana alegría. Su éxito se debe al gran interés y extraordinaria actividad desplegada por la C. D. del C. A. Arrufó, a cuyo beneficio se realizaron dichos festejos, y a la subcomisión de fiestas especialmente designada al efecto e integrada por un núcleo de activos y entusiastas jóvenes de la población.

Del resultado material obtenido, que resultó por demás halagueño, la comisión patrocinante de las fiestas resolvió destinar un veinticinco por ciento a beneficio en conjunto del consejo escolar y de la comisión pro templo, gesto palusible cuya importancia cabe destacar.

INSPECCION ESCOLAR

La escuela fiscal local No. 514 "Domingo Faustino Sarmiento", acaba de ser visitada por el inspector seccional, don Basilio Donato, quien se detuvo en ella durante dos días comprobando en la fiscalización de la misma, el excelente grado de preparación del alumnado y el progreso de la escuela, llevándose del conjunto una excelente impresión.

También realizó el referido inspector la reunión de práctica con el personal directivo y docente del establecimiento, tratando asuntos referentes a la escuela activa.

FOOT BALL

Con singular beneplácito fué acogido el resultado del campeonato de football de la Liga Ceresina en el que le cupo destacada y lucida actuación al equipo de primera división del Club Atlético Arrufó que se clasificó campeón, habiendo llegado a dicho resultado con el título de invicto.

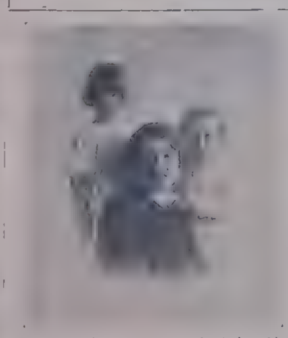
Dada la inmejorable condición del cuadro, fueron seleccionados por los dirigentes de la liga varios jugadores del mismo, para integrar el conjunto que en representación de la Liga Ceresina, se medirá el domingo próximo con su similar de Rafaela por el campeonato Amateur Argentino.

LANGOSTA

Desde hace varios días vienen pasando por esta zona diversas mangas de langosta, las que felizmente hasta la fecha no han causado daños por no haber asentado.

La presencia de las mismas vendrá a ensombrecer aun más la situación agropecuaria local sumamente castigada por la gran sequía reinante hasta principios del corriente mes, en que una pequeña lluvia caída (y que no se repitió más hasta la fecha), permitió abrigar esperanzas de mejoramiento de la misma.

Las Mamás Jóvenes



Señora Mariana B. Gatti, perteneciente a los círculos sociales de Pilar, en compañía de sus hijitos Juan Carlos y María Teresa. (Foto Grella).

El C. Deportivo de M. Ville Renovará sus Autoridades

Con tal motivo hoy realizará una asamblea general en el local de la Biblioteca Kadima

PROXIMO FESTIVAL DANZANTE

Hoy ... del Deportivo de Moisés Ville ... ya que se espera que integrará la nueva C. D. elemento entusiasta capaz de realizar una labor digna de destacarse.

Diario Oral de Moisés Ville — La bondad de sus transmisiones

Una nota llamativa e interesante es la que ofrece el Diario Oral de Moisés Ville, en sus transmisiones diarias propaladas desde su propio local, sito ... propiedad de los señores Glaberman Hnos. ... San Martín y otro frente a su edificio, ... escuchar una potente voz y en la cual se leen ... conocer las últimas noticias de un diario vespertino de Rafaela.

El Diario Oral, bien dirigido y administrado por el señor ... discos nuevos y propaga rumbas que se necesita son en beneficio general.

PROXIMO FESTIVAL DANZANTE

El 14 del cte. septiembre próximo, el Comité Juvenil contra el fascismo y antifascismo, realizará una interesante velada y baile, acto que tendrá lugar en la sala del teatro Kadima.

El número más destacado será sin duda "El Boulevard de la Desilusión", bailado por un grupo de señoritas y jóvenes conocido en nuestro ambiente.

EPIDEMIA GRIPAL

Ha menguado mucho la epidemia gripal existente en ésta, la que se presentó con carácter benigno.

BELLEZA

Señorita M. Rosario Albizzati, distinguida niña de San Justo. (Foto Valcat)

FALTA AGUA EN C. FRAGA

Ha pasado también una manga de langosta

LA GRIPE

Después de una pequeña lluvia, vuelve a persistir la sequía y para mayor pesar, en el día de ayer pasó sobre esta localidad y ... manga ... que a ...

... el desarrollo que ... la gripe, con ... mayor parte con pul... en casi todas las fa... colonia hay enfermos ... familias que tienen hasta 8 y 9 enfermos con pul...

... señor E...

EN LA CASA PARROQUIAL DE CORONDA

SE INAUGURO UN NUEVO SALONCITO

EL R. P. CARPIO

... mismo diario de la ... eficiente y provechosa ... de nuestro cura párroco Agustín Carpio al frente de nuestra iglesia parroquial. Sacerdote joven, inteligente ha hecho de ... un culto. Ha levantado la fé católica en los espíritus corondinos y de ello bien ... a las claras la Acción Católica de Damas de Señoritas y jóvenes formadas por él ... lo dicen los actos religiosos que se ven siempre concurridísimos como así todos los ... que la Iglesia católica conmemora y realiza. Pero el padre Carpio es un espíritu de ... un corazón todo nobleza y bondad y su acción va más allá y penetra en el alma de la niñez formándola buena para el mañana, y predica y entra ... por medio de la prensa y visita y secunda a todas las instituciones benéficas de este pueblo y está siempre al lado del que necesita, del pobre, del menesteroso. El padre Carpio es un digno discípulo de Jesús. Por eso se lo estima y se lo aprecia en Coronda, donde nos ha probado que él también estima y distingue a la sociedad y las familias. No es extraño entonces la prueba de afecto que tuviera el día 27, día de San Agustín, su onomástico que quiso celebrarlo inaugurando un hermoso saloncito que él mandara construir para las reuniones sociales de la parroquia, ... diríamos, ha sido ... en su mayoría de su peculio particular.

... que el padre Carpio no le interesa el dinero — quiere el progreso de la parroquia.

Más de 200 personas de lo ... de Coronda se ... el 27 por la tarde asistiendo a la inauguración del saloncito.

Fueron obsequiados con masas y vino a las damas, señores, caballeros y niños presentes.

En esta oportunidad hablaron el sacerdote Gelasio Rossi, el joven Mario Gayle, un caballero de Santa Fe, contestando ... el padre Carpio.

... y con motivo de ... se llevó a cabo ... entre sus familiares y amigos íntimos. Con ... el padre Carpio ha sido muy obsequiado y felicitado ...

Bien hace Coronda en apreciar ...

... tas Ermelinda y Magdalena A. ... E. Ferdman y ...

LA ENCRUCIJADA DE LA CIVILIZACION

Lord Cecil, el veterano paladín de la paz, como lo llama el corresponsal de una agencia noticiosa, manifestó en una entrevista exclusiva cosas alarmantes para la civilización. Pronosticó nada menos que su derrumbe si se enciende la guerra ítalo-etíope, por los principios fundamentales que están en juego. La hoguera puede extenderse del Africa Oriental a Europa — agregó — y de ahí al mundo entero en proporciones tan aterradoras que no es concebible como podría sobrevivir la civilización.

Después de hacer otras consideraciones, Lord Cecil termina declarando que espera de la sociedad de las naciones una acción conjunta para evitar el estallido de la lucha.

Es muy simpática la actitud del político inglés en la emergencia, como son meritorios los esfuerzos que realiza su patria para evitar la conflagración. Pero no hay que hacerse ilusiones. La entidad ginebrina, desde sus orígenes, ha sido de fracaso en fracaso: cada uno de sus miembros hizo siempre lo que le vino en gana, desde armarse hasta los dientes hasta provocar conflictos en distintas partes, que si se mantuvieron parciales y no provocaron la lucha general fué simplemente porque los gobiernos temen largarse ya a una aventura bélica. Además la paz armada, es el preludio de la guerra. Los grandes ejércitos, las grandes escuadras, las fuerzas aéreas tendrán que chocar tarde o temprano, pues para eso están... Es inútil hacerse ilusiones. Si queremos mantener la concordia universal, lo primero que debemos hacer es desmantelar las fortalezas, radiar los acorazados y licenciar los soldados. De lo contrario el peligro estará pendiente de nuestra cabezas como la espada de Damocles.

Lord Cecil tiene razón, más lo que él dice ya está previsto. El conflicto de Etiopía puede desencadenar en efecto la guerra europea y la conflagración mundial, y no será el inócuo organismo de Ginebra el que podrá postergar por mucho tiempo la tragedia apocalíptica.

La civilización occidental está ahora en una encrijada: o reacciona rápidamente o se hunde para siempre. Y con esto último se habrá cumplido la profecía de Spengler, por obra y gracia del duce!

☆ ☆



Diario Independiente de la Mañana | SANTA FE, DOMINGO 1o. DE SETIEMBRE DE 1935. | TERCERA SECCION

Quiere Trabajar



Ayer se llegó hasta nuestra redacción Eleuterio Luna, accidentado hace tiempo en las vías ferroviarias, para contarnos sus miserias y sus deseos de mejorar la difícil situación económica en q' se encuentra, mediante el trabajo honrado. No quiere pedir limosna, a pesar de que el defecto físico que ahora padece lo autorizarían a vivir de la caridad pública. Cree más digno, y lo es en efecto, subvenir a las necesidades de la existencia con el esfuerzo personal que implorar limosna por las calles. En consecuencia nos pide hagamos llegar sus anhelos a los lectores por si hubiera un alma piadosa dispuesta a costearle una pierna artificial con la cual estaría en mejores condiciones para ocuparse en alguna labor concordante con sus relativas aptitudes. Con el aporte de varias personas, la ayuda no sería onerosa para nadie y llenaría igualmente su objeto filantrópico.

Por cualquier iniciativa al respecto, hay que dirigirse al Sr. Pedro Valamar en calle Belgrano 2559, donde darán razón del pobre lisiado.

La Tierra de los Nativos de San Antonio de Obligado

Comisión del Directorio de Obras Públicas

De acuerdo a lo que hemos adelantado en otra edición, el martes próximo saldrá para San Antonio de Obligado, departamento General Obligado, una comisión del Directorio de Obras Públicas, presidida por el ingeniero Covani, con el fin de practicar las mensuras que corresponden para la entrega a los nativos de aquella zona de las tierras que ocupan desde hace muchos años.

Como se sabe, dichas entregas se harán en un todo de acuerdo con la ley que fué sancionado en el año 1932, y que hasta ahora no fué posible cumplir.

MOVIMIENTO POLITICO

El Dr. Iriondo no aceptó su candidatura

En la Capital Federal fué entrevistado el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel M. Iriondo, por una delegación de dirigentes del radicalismo antipersonalista de esta capital y de Rosario.

Hablaron largamente acerca de la campaña política futura ofreciendo al doctor Iriondo sostener su nombre para gobernador.

De acuerdo a informaciones de buena fuente, el doctor Iriondo, no aceptó.

Buscan ahora los radicales antipersonalistas el nombre que sostendrán, aunque se harán nuevas gestiones para que el doctor Iriondo acepte, aunque sin esperanzas de éxito.

EL CONGRESO PARTIDARIO DE LA ALIANZA CIVIL

En el transcurso del mes de setiembre se verificará en esta capital el Segundo Congreso Partidario de la Alianza Civil, con el propósito de considerar varios asuntes de trascendencia política, y proceder a la designación de los candidatos a gobernador y vice, legisladores nacionales, etc., que sostendrá la agrupación en los comicios de noviembre próximo.

A dicho acto asistirán delegaciones de la mayoría de los departamentos de la provincia.

JIRA POR LOS DISTRITOS

De acuerdo al plan de acción trazado, las comisiones partidarias designadas por la Junta Provincial de la Alianza Civil, que recorren algunos departamentos, hacen llegar noticias acerca del éxito de la jira proselitista que realizan.

Las nuevas adhesiones registradas en los departamentos San Lorenzo y General López se estiman de gran importancia por la cantidad y calidad de los adherentes.

ACTOS DIVERSOS

Para la semana próxima se anuncia la realización de varios actos en los departamentos del norte y una reunión en esta ciudad.

A esta última concurrirá una nutrida delegación de Rosario, encabezada por el doctor José Antelo.

Tratamiento de la Piel

Mediante la electricidad

Parece que la electricidad ha dado con el medio infalible de limpiar los conductores de la piel que están engrasados, ya sea por exceso de sebosidad o por las impurezas que han penetrado hasta ellos. Estas impurezas provienen del aire exterior o de los productos de tocador de que no se puede prescindir. Es fácil comprender que al mismo tiempo el método eléctrico regulariza la función de las glándulas sebáceas, de las que depende substancialmente el buen funcionamiento y estado del cutis.

Los nuevos procedimientos eléctricos son una síntesis de los que ya se conocían, como la ionización y la diatermia, por ejemplo. Por la acción combinada de ciertas corriente con la de determinados expelentes o edulcorantes, parece que se llega verdaderamente a obrar sobre las glándulas, a revificarlas, a normalizarlas, en una palabra.

Ese tratamiento consiste, una vez bien limpia la piel, en hacer pasar con ayuda de electrodos redondos y de electrodos provistos de rueditas, una primera corriente. Esto permite destapar los conductos de las glándulas sudoríparas y activar los conductos de la secreción. Se produce entonces una ligera dilatación de los conductos capilares. Luego, por medio de un electrodo de vidrio se hace pasar por todo el organismo una segunda corriente que, obrando químicamente sobre una crema aplicada anteriormente al rostro, produce la desincrustación de las glándulas, es decir, la disociación de todas las materias que obstruyen los poros hasta su mayor profundidad. Así puede funcionar normalmente la piel.

Demostración a un Empleado



Vista parcial del banquete ofrecido al señor Atilio Todeschini, por el personal de la oficina de Construcciones Esco lares, con motivo de ausentarse a la ciudad de Rosario.

Proceso a los Miembros de la Comuna de Palacios

Pronunciamiento de la Cámara

Como se sabe la Comisión de Fomento de Palacios, departamento San Cristóbal, se encuentra intervenida y la mayoría de los miembros de la misma sometidos a procesos por hechos que se califican de delictuosos.

En el sumario ha entendido el Juez de Instrucción Seccional de Rafaela, quién, poco hace dictó auto declarando procesados por el delito de malversación de caudales públicos a los miembros de la citada Comuna, señores Herman Grodekm, José Arnodo y Bartolo Milanesio. De este auto apelaron ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la Secretaría Garibay, la que se ha pronunciado en el día de ayer. Modifica el auto apelado declarando que los procesados han incurrido en el delito de violación de los deberes de funcionario público. Declara el Tribunal que se ha comprobado que han faltado a los deberes que impone la ley 1780 en sus artículos 37, 41 y 47 por lo cual corresponde la calificación de los hechos en la forma que se establece, con costas.

Con este pronunciamiento, se remite nuevamente el sumario al Juzgado de Instrucción de Rafaela para que lo lleve adelante a los fines de investigar todos los hechos que se han denunciado.

El personal de Turno en los Tribunales

Durante el mes de setiembre

Ha sido designado el personal que estará de turno durante el mes de setiembre que se inicia en los Tribunales de esta Capital.

CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL

Vocales los doctores: S. Manuel Giménez, Juan Horacio Guiale y J. A. Gervasoni.

Secretario: L. Víctor Garibay.

Fiscal de Cámara: Dr. J. Bernardo Risso.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación: Juez doctor José Barrios, Secretarios, Elías Furno y Santiago Irigoyen hijo.

Juzgado de Instrucción 1a. Nominación: Juez doctor S. Dana Montaño, Secretarios, Pedro Aldao y Valentín O. Viana.

Agente Fiscal: doctor Francisco Suter.

Defensor General: doctor Armando De Feo.

Médico: Doctor Angel M. Strada.

CAMARA DE APELACIONES SEGUNDA NOMINACION

Vocales: Doctores Humberto Gambino, Alberto Puccio e Ignacio G. Leiva.

Fiscal de Cámara: doctor J. Bernardo Risso.

Juzgado de la 2a. Nominación: Juez doctor Pedro Ignacio Viñas Balajera.

Secretarios: Rúl Irigoyen y Roberto G. Begoelin.

Agente Fiscal: Doctor Francisco Suter y Defensor General: Dr. Armando De Feo.

Informaciones de la Casa de Gobierno

Poco movimiento se registró durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, como consecuencia de que se encuentra ausente el gobernador doctor Molinas, habiendo concurrido los ministros interinos que atendieron al público y se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

LICITACION

Por el Ministerio de Hacienda se ha llamado a licitación pública para la construcción e instalación de bombas en las escuelas Standar de toda la provincia.

GESTIONES REALIZADAS

El Intendente Municipal de Reconquista, señor Antonio Valenzuela concurrió a la Casa de Gobierno entrevistándose con los ministros interinos. Ha realizado diversas gestiones de beneficio para aquella ciudad del Norte.

OBRAS PUBLICAS

El Ministerio de Hacienda está estudiando diversas peticiones que han presentado diversos vecindarios que solicitan la ejecución de obras públicas. En breve serán resueltas.

Tendrá lugar la visita de cárceles

El día 3 del mes que hoy se inicia, se realizará la visita ordinaria de Cárceles bajo la presidencia del Fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso.

Concurrirán los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, los Jueces del Crimen, de Instrucción, Agentes Fiscales, Defensores y los Abogados defensores de los procesados que quieran hacerlo.

Serán visitados todos los establecimientos carcelarios de esta circunscripción judicial en las horas de la mañana, y por la tarde se trasladarán a la vecina localidad de Coronda para visitar la Cárcel Modelo.

La Conferencia de esta tarde

En el Círculo Juventud Israelita

En el local del Círculo Juventud Israelita, se llevará a cabo esta tarde a las 18.30 horas la conferencia que oportunamente anunciamos a cargo del ingeniero José Babini.

Versará esta conferencia sobre el tema "La Cultura Personal".

El acto promete alcanzar destacadas proporciones.

SE CERNIA SOBRE LA CIUDAD COMO MALDICION

El ambiente respiraba un vaho de horno infernal y tenía un aspecto caliginoso, que parecía oprimir y asfixiar a todos los habitantes de la ciudad. Se diría que una sutilísima lluvia de ceniza, como la que se precipitara sobre la bíblica ciudad de Sodoma, caía sobre la nuestra, reeditando injustamente aquella terrible maldición. Pero es más aún; una compacta manga de langostas, encapotaba casi literalmente el cielo, avanzando con la trágica serenidad de un inflexible y letal designio... Espeluznaba el pensar en la terrible devastación que causaría en los campos adyacentes, cortando casi al cercén los sembrados, y enseñoreándose sobre ellos como un monstruoso y voraz Minotauro. La aparición de tan temible plaga sobre el cielo de nuestra ciudad, daba la sensación clara e inquietante de la catástrofe que significa para las extensiones agrícolas de toda la campaña santafecina; y despertaba un fervoroso sentimiento de súplica hacia las autoridades, en cuyas manos está la suprema merced de conjurar este flagelo, que sobrepasa el rigor de los más rudos castigos, preconizados al pueblo de Dios por el sombrío Isaías... Pero las autoridades, con la misma inflexibilidad del vengativo Jehová, contemplan con aterradora indiferencia la consumación del desastre, mientras sustentan con largueza el engrandecimiento de los ejércitos de guerra; dilapidando el costoso capital del trabajo y de los heroicos sacrificios de su pueblo.

El acridio seguirá causando estragos sin cuento, las condiciones de rendimiento de nuestra agricultura se tornarán cada vez más negativas; la total esterilidad de nuestros campos laborables será el trágico corolario de este terrible maldición bíblica que se ha descolgado sobre el país, en momentos en que el organismo institucional y moral del mismo experimenta la más honda crisis de salud, que se sumará a la realidad totalizadora de una verdadera agonía nacional. "¡Sunt lacrimae rerum!"

REMATES FRANCISCO BOBBIO COMISIONES

SAN MARTIN Y CRESPO — U. T. 8247 — S. T. 19990

JUDICIAL

En lo mejor del barrio Candioti. Balcarce esquina Alberdi. Lujoso chalet. Frente a la Plaza Pueyrredón

BASE: 3.700 m|n.

El 12 de setiembre, a las 10 horas, en los Tribunales

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría a cargo del Escribano Juan Carlos Passeggi, se hace saber: Que en ejecución hipotecaria seguida por el Banco El Hogar Argentino contra Otros, ha recaído el auto del tenor siguiente: ...

... el día hábil siguiente, a la misma hora, en las puertas de este Juzgado, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella existente, sita en esta ciudad, en la esquina Sud-Oeste de las que forman las calles Balcarce y Alberdi, comprendida en la manzana número ocho del plano respectivo, compuesta dicha fracción, de siete metros veinte centímetros de frente sobre calle Balcarce, por veintiún metros de fondo y frente a la calle Alberdi, lindando: al Norte, ... Los que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, agosto 3 de 1935. — J. Carlos Passeggi, secretario.

JUDICIAL

2.214 Hs. 21 As. 03 Cs., DE MUY BUEN CAMPO

Que forman parte del Establecimiento "LA CELIA" en el Distrito Reconquista, del Departamento General Obligado de esta Provincia

BASE: $ 67.190 m|n.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Ignacio Viñas Baluerra, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por el Banco de Italia y Río de la Plata contra doña Clelia Taboada de Bonazzola y don Romeo E. Bonazzola, al que existe acumulado el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra los mismos, ha recaído el auto del tenor siguiente: ...

ESTUDIO JURIDICO DEL Dr. JOSE CARLOS MILESI

HUMBERTO 1o. 2778 — U. T. 7019 - S. T. 19438 — SANTA FE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Anadón, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Bartolo o Bartolo Esteban Viotti, abierto a solicitud del doctor José Carlos Milesi en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: ... Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, agosto 8 de 1935. — Bernardino Esquivel.

REMATE JUDICIAL por Vicente Dentesano

EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por las señoritas Guillermina e Ida Melania Gunthardt y doña María Francisca Gunthat Vda. de Imhof, bajo el patrocinio del Doctor José Carlos Milesi y los señores Alfredo Ostoppo y Alejandro Buttarelli, bajo el patrocinio del Doctor Manuel J. del Sastre contra el señor Rodolfo L. Viounet, sobre ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Don Vicente Dentesano proceda a rematar el día nueve de septiembre del corriente año ...

MARCOS V. BOBBIO

(Martillero de la Casa Francisco Bobbio)

SAN MARTIN y CRESPO — U. T. 3247 - S. T. 19990 — Sta. Fe

JUDICIAL

JUEGO DE COMEDOR, ESCRITORIO, PIANO, SILLONES, SILLAS, etc.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Baluerra, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por Francisco Carrasco y Hnos. contra Otro, ... Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, agosto 23 de 1935. Raúl Irigoyen, secretario.

ESTUDIO JURIDICO DE LOS Dres. JOAQUIN J. y JOAQUIN F. RODRIGUEZ

San Jerónimo 1345 — U. T. 2566 - S. T. 12217 — Santa Fe

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Anadón, secretaría del Escribano Público Autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don José Duchoud ...

REMATE JUDICIAL por LORENZO GRENON

EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo de Don Francisco Ferrer, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el Juicio de Ejecución Hipotecaria seguido por el Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de Doña Josefa Villata de Dávila, contra Doña Clementina Misurea de Córdoba, ha recaído el auto del tenor siguiente: ...

REMATE JUDICIAL por Domingo Quaranta

EL MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1935, A LAS 10 HORAS

o el primer día hábil siguiente a la misma hora si aquel fuere feriado. En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, Primera Secretaría, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, Dr. Antonio E. Anadón, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Juan Chiapero ...

REMATE JUDICIAL por JOSE VIGNA

EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al deudor señor Angel Alberto Peyrano, para que dentro de treinta días contados de esta publicación, comparezca a pagar al señor Francisco Antonio ...

REMATE JUDICIAL por Humberto J. Gozzarelli

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, doctor Antonio E. Anadón, secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza al deudor señor Nello Bartolini, para que dentro de treinta días contados de esta publicación, comparezca a pagar a los señores Pedro Urbano y Ladislao Manuel Vidarte, la suma de ocho mil trescientos cincuenta pesos ...

REMATE JUDICIAL por Luis A. Spedalieri

Por disposición del señor Juez Federal de esta sección, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Vicente Coldani hijo, contra otros, expediente No. 11933 Año 1915, se ha dispuesto que el martillero designado por partes, don Luis A. Spedalieri, proceda a vender el día nueve de septiembre del corriente año, a las diez horas en las puertas de este Juzgado y con la base de cuatro mil tres pesos nacionales que corresponde a las dos terceras partes de su tasación actual, el siguiente bien: Un buque llamado "Teresita" que se encuentra actualmente amarrado en la terminación del dique de cabotaje. Las características del barco son las siguientes: Matrícula No. 1789, casco de madera, estado regular; eslora veinte metros, manga cinco metros con 55 centímetros; puntal un metro con 33 centímetros ...

REMATE JUDICIAL

por CARLOS BORTHWICK

El 4 de Setiembre de 1935, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Letrado, de la 1a. Sección

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Santa Fe, doctor José Costa, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Alejandro Grecca contra Otro, se ha dispuesto que el martillero señor Carlos A. Borthwick en nombre y bajo la responsabilidad del titular señor Carlos Urubil Carreras, proceda a vender en pública subasta al contado, sin base y al mejor postor el día cuatro del mes de septiembre del corriente año a las diez horas, los siguientes bienes: Un automóvil Dodge Brothers, doble faetón, color azul capota negra ...

El día 3 de Setiembre de 1935, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Segunda Nominación Segunda Secretaría

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Baluerra, Segunda Secretaría, se hace saber que en los autos caratulados Lino Segundo Cabral sobre sucesorio, se ha dispuesto que el martillero nombrado señor Carlos A. Borthwick proceda a vender en pública subasta al contado y al mejor postor el día tres de septiembre del corriente año a las once horas o el primer día hábil siguiente si aquel resultare feriado en las puertas de este Juzgado y Secretaría el siguiente bien inmueble: ...

REMATE JUDICIAL por LORENZO GRENON

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria, seguido por el doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de don Federico Guillermo Foos, contra doña Loreta o Laura Filomena Mottier, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio treinta de mil novecientos treinta y cinco. ..."

REMATE JUDICIAL por TEODORO CARBONNE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos "Domingo Francia contra José La Cueva sobre ejecución hipotecaria" ha recaído el auto que dice así: "Santa Fe, agosto veintiuno de mil novecientos treinta y cinco. Cítese al demandado por edictos que se publicarán treinta veces en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el capital reclamado más sus intereses ...

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Primera Secretaría, a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Remigio Zavattoni, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto ocho de mil novecientos treinta y cinco. Por presentado y domiciliado, désele la debida intervención. Habiéndose acreditado el fallecimiento del causante con la partida de fojas una dánse por iniciadas las medidas previas sobre su declaratoria de herederos; cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes hereditarios por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos ...

EL BELGRANO OFRECE UN BUEN MATINEE HOY

Las carteleras del cine Belgrano anuncian para hoy en su acreditada sección vespertina, un selecto y estupendo programa a base de la seleccionada producción titulada "El pequeño ministro" producción en la que reaparece la exímia actriz Katharine Hepburn, quien realiza en esta producción la labor más consagratoria de su carrera cinematográfica. El joven galán John Beal acompaña a la Hepburn en los roles estelares. "El Pequeño Ministro" es una encantadora comedia, de destacada realización y con una interpretación formidable.

Completando este programa se exhibirá además la novedosa película "La isla del amor" y la emocionante producción "La vuelta del perseguido" un interesante film de aventuras.

Como es habitual el precio a cobrar es de $ 0.40.

"El velo pintado" con Greta Garbo

Las carteleras del cine Doré, anuncian para hoy en familiar y noche "El Velo Pintado" con Greta Garbo, Herbert Marshall y G. Brent en los principales roles. Una novela de fuerte dramatismo ha servido para adaptar el nuevo trabajo de la insuperable actriz que pone el sello de su arte exquisito en el rol de "Catalina". Hay en "El Velo Pintado" pasajes de gran calor humano, que el espectador vive sugestionado por la intensidad interpretativa de su heroína, mujer desorientada en su condición de esposa casi olvidada por su compañero, hombre de ciencia consagrado por entero a su profesión.

"El Velo Pintado" que hoy exhibirá el cine Doré es el último film de la inigualable actriz sueca constituyendo su nuevo trabajo un nuevo éxito a los muchos ya conseguido que le dieron tanta fama en el mundo entero.

Marta Eggerth en "El hijo del Zar"

Martha Eggerth, la exquisita heroína de la "Sinfonía Inconclusa" es, sin duda alguna, la artista cinematográfica más activa. Hace anualmente de seis a ocho películas, trabaja en el teatro y jamás niega su asistencia para cualquier festival de beneficencia en que la soliciten.

Pero no es a esa actividad a la que queríamos referirnos, sino a la que desarrolla durante los intervalos que se producen entre escena y escena de las películas en que interviene. Sabido es que todos los artistas pasan esos momentos conversando, jugando a los naipes o leyendo. Martha Eggerth es modesta, callada y es más feliz estando sola que en la mejor compañía. Por eso, se ha dedicado ha hacer algo más útil que conversar. Evita el frío de los técnicos del estudio de la Cine Alliance.

Martha Eggerth pasa los momentos que tiene libres en el estudio tejiendo unos maravillosos "pull-overs" que regala a los electricistas, cameramen, etc. Estos hombres lucen orgullosos esas magníficas y abrigadas prendas hechas por Martha Eggerth y aseguran que la blonda artista es tan grande delante de las cámaras como manejando las agujas. Cada operario nuevo trata de conseguir lo más rápidamente posible el "pull-over" de Martha Eggerth. Hay ya una especie de superstición con respecto a eso y ningún obrero se considera seguro en su puesto hasta que puede elegir el distintivo de la amistad de la artista.

Hasta ahora Martha Eggerth, se había reducido a tejer para los obreros. "Los artistas y los directores" — decía ella — ganan lo necesario para comprarse prendas de abrigo que necesitan".

Sin embargo acaba de romper esta regla y lo ha hecho en homenaje a Victor Janson director de "El Hijo del Zar" en la que Martha Eggerth tiene a su cargo el principal papel.

"El hijo del zar" será estrenada el jueves en el cine Belgrano.

"Las Cruzadas"

Actúa la propia hija de Cecil B. Mille

Convencida de que su fama de actriz está suficientemente establecida para que nadie se atreva a acusarla de favoritismo, Katherine de Mille, hija del gran Cecil B. de Mille, aceptó un papel en la super producción que su padre filmó para la Paramount. Este film es "Las Cruzadas" y el rol es el de princesa Alicia de Francia.

Hace apenas un año que Katherine se lanzó en busca de una carrera artística aprovechando la ausencia de su padre que había ido a producir a film de Hawai. Sin la influencia paternal obtuvo un papel en "Viva Villa" al cual siguió un contrato con la Paramount para secundar a George Raft en "Suena el Clarín".

Cuando Cecil B. de Mille preparaba la producción de "Cleopatra" le ofreció un papel a su hija en dicha película el cual Katherine rehusó convencida de que no podría evitar la acusación de favoritismo aunque en realidad fuera infundada.

Entre las primeras figuras de "Las Cruzadas" cabe mencionar a Henry Wilcoxon, Loretta Young y Joseph Schildkraut.

El estreno de "Las Cruzadas" marcará uno de los acontecimientos más trascendentales de la temporada y su presentación, en el cine Belgrano, para fecha muy próxima, es esperada con el más vivo interés.

Una Visitante Simpática



es, a juzgarse por el presente grabado, Grace Moore, quien, conjuntamente con Leo Carrillo, encabezan el reparto de "Quiéreme siempre", film a estrenarse el viernes próximo en el cine Colón.

Kay Francis en "Vistiendo en Terciopelo"

En nueve de cada diez papeles que Kay Francis ha interpretado en la pantalla nos ha brindado caracterizaciones de dominadoras e ingeniosas mujeres, muy dueñas de sí mismas en las más críticas situaciones, recordamos la doctora de brillante carrera profesional en "Doctora Mónica" y la vibrante patriota rusa de "Agente Británico".

Kay Francis sin embargo, se encontró frente a un personaje completamente distinto en su última película para Warner Bross "Viviendo en Terciopelo" que será exhibida el jueves próximo en el Cine Mayo a precios populares, platea sesenta centavos.

Aquí se enamora de un aviador semi-desequilibrado y se casa con él, la guía un pensamiento generoso hacer un hombre útil de aquel ser abrumado por el recuerdo de una espantosa tragedia.

La lucha es terrible y la lleva a la desesperación, la indiferencia y la irresponsabilidad de su marido resisten a toda tentativa de reforma y finalmente, ella debe confesar el fracaso de su idea. El papel revela a una Kay Francis completamente nueva para el público.

El argumento de "Viviendo en Terciopelo" es original de Jerry Wald y Julius Epstein y fué llevado a la pantalla bajo la dirección del maestro Frank Borzage. Secundan a Kay Francis, en primer lugar los actores George Brent y Warren William y en otros papeles Helen Lowell, Henry O'Neil, Russell Hicks y otros.

Tiene asegurado un éxito

No cabe otra opinión con respecto a las exhibiciones que de "El día que me quieras" se anuncian para la semana próxima, en todos los cines de la empresa Samper.

Como informamos en repetidas oportunidades, "El día que me quieras" ha sido considerada la mejor de cuantas películas hemos conocido de Carlitos Gardel, habiendo obtenido verdaderos sucesos de taquilla y suscitado los más elogiosos comentarios.

EL EXITO DE "EL CARDENAL RICHELIEU"

La extraordinaria película de Artistas Unidos "El Cardenal Richelieu" que fuera estrenada ayer con gran éxito en la cine Colón, volverá a figurar hoy en las carteleras de esa misma sala, debido a la excelente acogida del público en su primera exhibición.

George Arliss crea su personaje del Cardenal Richelieu con verdadera eficacia dándonos un Richelieu digno en un todo de sus anteriores personificaciones que se sabe le han valido no pocos triunfos.

Actúan en esta película junto al gran actor, artistas de singular mérito tales como César Romero, Mauren O' Sullivan y Halliwell Hobbes. La presentación es muy buena, los decorados suntuosos y el aporte musical contribuye a valorizar este hermoso film.

El Miércoles en el Cine Apolo

Informamos ayer que el cine Apolo, anunciaba para la semana próxima "Tres lanceros de Bengala" la extraordinaria y espectacular producción de Paramount Film. En efecto, esta exhibición se hará el miércoles, en sus habituales secciones de familiar y noche.

Film de gran espectáculo que reúne lo dramático a lo cómico en excepcional amalgama, ha sido realizada con gran criterio artístico por el director Henry Hathaway, contando en su interpretación con tres figuras conocidas: Gary Cooper, el galán del momento; Franchot Tone y Richard Cromwell. Asimismo aparecen en el reparto, C. Aubrey Smith, Monte Blue y Kathleen Burke.

Pareja Galante



Jeannette Mac Donald y Nelson Eddy la constituyen. Ambos conocidos actores cinematográficos actúan en "¡Oh, Marietta", cinta que estrenará el Mayo en la semana entrante.

Eloy Alvarez Repetirá Hoy la Obra de Anoche

Además será representada "Yo soy así"

Anoche quedó por fin satisfecha la enorme expectativa que despertara en nuestra capital el anunciado estreno de la pieza de ambiente político santafecino, tema actual, de los periodistas locales señores Manuel Llamedo y Juan Montiel y que lleva por título "Desde el Ritz a la Chinesca, poco trecho y mucha gresca".

La obra, que consta de tres cuadros y está totalmente escrita en verso, es una reproducción, en buena broma, de los acontecimientos últimamente producidos en el seno del radicalismo de Santa Fe y en los que tuvieron destacada intervención calificados elementos de esta capital, Rosario y Buenos Aires.

Todos esos personajes, que en la pieza se llaman Luciano, Machaca, Enrique Muesca, Benjamín Sábalo, Armando Altillo, Luis María Cantelo, Miguel Cielo, Niña Gobernación, Provincia, Sta. Senaduría, Sta. Ministeria, etc., desfilan por la escena en una sucesión de diálogos y monólogos bien hilvanados, que hacen pasar al público momentos de incontenible hilaridad.

Si la pieza gustó por su factura como quedó de manifiesto elocuentemente por el interés con que fué escuchada y los muchos aplausos en que estalló la sala en incontables oportunidades, merecieron también palabras de elogios las caracterizaciones que lucieron los distintos elementos de Eloy Alvarez, acercándose en forma, algunos de ellos admirable, a los personajes que imitaban.

La solución que "Desde el Ritz a la Chinesca, poco trecho y mucha gresca" se adelanta a dar al conflicto radical y político de nuestra provincia, fué así mismo motivo de especiales comentarios, elogiándose merecidamente la habilidad que han tenido los autores al tocar el asunto, desenvolverlo y liquidarlo.

El estreno de anoche se repetirá en la función nocturna de hoy completándose el programa con el estreno de la comedia de Eliseo Gutiérrez titulada "Yo soy así".

En la función familiar que comenzará a las 18.15 horas, se repondrá "La canción de los barrios", la bonita comedia musicada de Pelay y Canaro, que tanto gusta a nuestro público.

En la función matinee que se ofrecerá hoy a las 14.30 horas, dedicada a los niños y para la cual se han establecido los precios de cincuenta centavos la platea para los mayores y treinta centavos para los menores, irá el gran suceso teatral del año titulado "La virgencita de madera".

Una Bella Figurita



Es sin duda esta que aquí puede apreciarse. Se trata de Miss Mary, bailarina fantasista que viene actuando con gran éxito en el Teatro Moderno. Mis Mary, cuya gracia armoniza con un físico agradable y la agilidad que pone de relieve en sus danzas, forma parte del conjunto que, capitaneado por la celebrada transformista Fata Morgana, ha venido realizando una fructífera temporada en el Coliseo de calle Junín, donde hoy se presentarán por última vez.

Programa de Hoy

TEATRO MUNICIPAL
Compañía Eloy Alvarez

MATINEE a las 14.30 horas: "La Virgencita de Madera", pieza infantil. Platea $ 0.50. - FAMILIAR a las 18.15 horas: "La Canción de los Barrios", de J. Pelay y Francisco Canaro. - NOCHE a las 21.30 horas: "Desde el Ritz a la Chinesca, poco trecho y mucha gresca" y "Yo soy así". Platea $ 1.20.

TEATRO MODERNO
Tournée de la transformista Fata Morgana

Hoy funciones de despedida. - FAMILIAR a las 18.15 horas. Platea $ 0.80. - NOCHE a las 21.30 horas. Platea $ 1.00.

BELGRANO

MATINEE a las 15 horas. Platea $ 0.40: La Vuelta del Perseguido, con Kent Maynard; La Isla del Amor, por Charles Ruggles y Mary Boland; El Pequeño Ministro, con Katharine Hepburn y John Beal. FAMILIAR a las 18.15 horas. Platea $ 1.00; Curiosidades, Vistas mundiales; El Garage de Buddy, dibujos; Su Primer Beso, con Kay Francis y George Brent. - NOCHE a las 21.15 horas. Además: El Amor por Teléfono, con Pat O'Brien y Joan Blondell.

APOLO

MATINEE a las 14 horas. Platea $ 0.40; El Duende Ciclón 15 y 16 episodios; Tarzán el Intrépido con Buster Crabbe. En escena el más formidable espectáculo moderno: "Cómitre", el hombre de los mil misterios y su compañía. Cómitre regala a los niños conejos sabios vivos. - FAMILIAR a las 17.15 horas y NOCHE a las 21 horas. Platea $ 0.70. La Legión Blanca, con Loretta Young y John Boles; Roberta, con Irene Dunne, Fred Astaire y Ginger Rogers.

MAYO

MATINEE a las 12.30 horas. Platea $ 0.40. Esquimo, de Mala; Los Cuatreros de las Praderas, episodios 1 y 2 de Johnny Mack Brown. - FAMILIAR a las 18.15 horas. Platea $ 0.70. Hearst Metrotone No. 72, actualidades mundiales; Caravana, de Charles Boyer y Loretta Young. - NOCHE a las 21 horas. Platea $ 0.70. Además: Noticiero No. 28 Fox, actualidades mundiales; El Encanto del Hogar, de Shirley Temple.

COLON

MATINEE a las 11 horas: Sobre las Nubes, por Robert Armstrong; Locura de Amor, dibujo; Variedades; Estrictamente confidencial, por Myrna Loy. Platea $ 0.40. - FAMILIAR a las 18.15 horas: Noche Buena, dibujo sonoro; El Cardenal Richelieu, por George Arliss, Maureen O'Sullivan y César Romero. - NOCHE a las 21.15. Además: Escándalos Romanos, por Eddie Cantor. Platea $ 1.

DORE

MATINEE a las 12.30 horas. Platea $ 0.40. Esquimo, por Mala; Los Cuatreros de las Praderas, episodios 1 y 2 de Johnny Mack Brown; Tarzán y su Compañera, con Johnny Weissmuller. - FAMILIAR a las 18.15 horas. Platea $ 0.60. Hearst Metrotone No. 72, actualidades mundiales; El Velo Pintado con Greta Garbo y Herbert Marshall. - NOCHE a las 21 horas. Platea $ 0.60. Además: Un Gorila a Bordo, de Thelma Todd; El Secreto de su Vida, con Mary Dressler y Lionel Barrymore; Viajes de Ilusión, dibujo.

SAN MARTIN

MATINEE a las 11 horas: Virgencita de Pompeya, por Nelly Quel; El Sargento Tom, episodios 9 y 10; El Alma del Bandoneón, por Libertad Lamarque. Platea pesos 0.40. - FAMILIAR a las 18.15: Variedades; La Barra Mendocina, por Anita Jordán, José Gola y M. Ruggero. - NOCHE a las 21.15. Además: Cita a Ciegas, por Ann Sothern. Platea $ 0.70.

ESPERANCINO

MATINEE a las 11 horas: Dibujo; El Compadre Mendoza, por Carmen Guerrero; El Tesoro del Pirata, episodios 11 y 12; Pecado de Amor, por Miguel Ligero. Platea $ 0.40. - FAMILIAR a las 18 y 21 horas: El Ultimo Amor de Don Juan, por Douglas Fairbanks; Monte Criollo, por Nedda Francy y Marcelo Ruggero. - NOCHE a las 21 horas. Además: La Gallina Sabia, dibujo. Platea $ 0.70.

AVENIDA

MATINEE a las 14 horas: Dibujo Sonoro; Pecado de Amor, por Miguel Ligero; El Tesoro del Pirata, episodios 11 y 12; El Compadre Mendoza, por Carmen Guerrero. Platea $ 0.40. - FAMILIAR a las 18 horas: El Ultimo Amor de Don Juan, por Douglas Fairbanks y M. Oberon; Monte Criollo, por Nedda Francy y M. Ruggero. Platea $ 0.70.

La Bella Kay Francis



que figura en primer término en el reparto de la película "Su primer beso" cuyo estreno realizado ayer por el cine Belgrano, constituyó todo un éxito. Hoy vuelve a ser exhibida en esa misma sala, en secciones familiar y noche.

UN GRAN ESTRENO ANUNCIA LA SALA DEL C. BELGRANO

"El Delator", una producción del sello R. K. O. (Radio Pictures), que la Compañía Comercial Radiolux S. A. estrenó recientemente en el Ambassador.

"El Delator" es un film de acción intensamente dramática, realizado bajo la dirección de J. Ford y su amplio reparto muestra en los lugares del primer plano al famoso actor Victor Mc Laglen, que realiza en esta producción una de las más acertadas y difíciles caracterizaciones de su carrera delante del objetivo, secundándole eficazmente la estrella británica Margot Grahame, que se presenta en la cinematografía norteamericana mediante esta película y Heather Angel, ya conocida de nuestro público por sus anteriores interpretaciones.

La parte musical fué dirigida por Max Steiner.

El estreno de esta película entre nosotros motivó los más elogiosos comentarios de la prensa local, confirmando así los juicios de los diarios norteamericanos, los que, al comentar su presentación en Nueva York, aseguraron que se trataba de una de las diez mejores películas del año y de una de las más intensas, presentadas hasta la fecha por el cine sonoro.

También la pasa el cine S. Martín

Cada día se reafirma más el éxito de la película de Gardel "El día que me quieras", que ha llenado por espacio de varios días, los cines Belgrano y Apolo y que ahora, al anunciarse en el Colón y San Martín para el miércoles próximo, tendrá asimismo la virtud de concentrar gran cantidad de concurrencia.

Para el jueves también la tienen programada los cines Esperancino y Avenida en donde, gracias a la innegable atracción, que ejerce el nombre de Gardel y el interés que por este film existe, el suceso público a obtener, será grandioso.

Carlos Gardel y Rosita Moreno la pareja ideal

La presentación de "Tango Bar" en la pantalla del cine Colón — para fecha muy próxima — nos confirmará en la creencia de que Carlitos Gardel era una de las mayores atracciones con que contaba hoy en día el cinematógrafo de habla castellana. Gardel y Rosita Moreno, que compartió con el popularísimo actor los honores del triunfo, son sin duda la pareja ideal del cine.

Ya en ocasión anterior, cuando aparecieron juntos en "El día que me quieras", pudo advertirse esta combinación que a los ojos de los expertos, era una de las más felices; porque, siendo ambos positivos valores del cine en nuestro idioma, adquirieron al unirse, el nuevo valor que resulta del mutuo realce que sus cualidades artísticas se prestan al complementarse.

La acción de "Tango Bar" se desarrolla en varios ambientes, prestando aún mayor interés al film.

"Los Cuatreros de las Praderas"

En Matinée

Las matinées de hoy de los cines Mayo y Doré, darán comienzo como es de práctica a las 12.30 horas, anunciándose entre otras películas el estreno de los dos primeros episodios de la película en series de la Universal "Los Cuatreros de las praderas" con el formidable y apuesto Johnny Mack Brown en el rol estelar. Joyce Compton, Raymond Hatton, Walter Miller, William Desmond completan el reparto.

Completará el programa de las dos salas en la sección a que nos referimos "Esquimo" un romance entre las eternas nieves del polo, mostrando extrañas vidas y pasiones con "Mala" bajo la dirección de Van Dyke y "Tarzán y su compañera" cuyos roles principales están a cargo de J. Weissmuller y Maureen Sullivan.

INTERESANTE MATINEE PARA HOY AL APOLO

Para hoy en su concurrida sección vespertina el cine Apolo anuncia la exhibición de la interesante producción de aventuras "Tarzán el intrépido" protagonizada por Buster Crabbe, campeón mundial de natación y atleta consumado, quien realiza con singular maestría las colosales aventuras en la selva donde tiene que luchar con toda clase de animales salvajes.

En escena, el más colosal espectáculo de magia moderna "Cómitre" el hombre de los mil misterios y su compañía en su colosal revista de la ilusión. Cómitre presentará un notable y renovado programa que deleitará a grandes y chicos. Como recuerdo "Cómitre" regalará entre los niños conejos sabios, vivos que traen la suerte al que los posee.

Además del espectáculo antes mencionado se exhibirá también los 5 y 6 episodios de la emocionante serial titulada "El duende Ciclón".

A pesar de la magnitud de este colosal programa el precio a cobrar será $ 0.40.

2 extraordinarias exhibe el Apolo

Las carteleras del cine Apolo, anuncian para hoy domingo en sus secciones familiar y noche un valioso programa a base de dos producciones extraordinarias estrenadas en la presente temporada con el más significativo de los éxitos.

"La Legión Blanca" es un drama de verdadero valor dirigido magistralmente con lujo de detalles. El director Cummings y el Productor Lasky tienen esa rara facilidad de hacer peculiarmente auténticos fondos de gran novedad.

El personaje que caracteriza Loretta Young es una joven idealista que se dedica a su trabajo, en cuerpo y alma aún cuando esto significa sacrificar el amor de su Príncipe Encantado. El romance sin embargo es subordinado a la vida de sacrificio y abnegación de un grupo de chicas estudiantes a enfermeras, que empiezan su tratamiento juntas y que comparten sus aventuras y se ayudan mutuamente en los momentos más dolorosos.

"Roberta" la reina de las comedias musicales es una extraordinaria producción del sello R. K. O. (Radio Pictures), que ha obtenido un resonante éxito en su estreno en esta ciudad. Además de los valores de su interpretación, la película cuenta con una admirable realización y un colosal y vistoso desfile de modelos, que le dan gran atractivo a la película.

Irene Dunne la bellísima actriz de la voz de oro, entona unas deliciosas canciones, y la universalmente conocida pareja de baile Ginger Rogers y Fred Astaire demuestra una vez más sus inigualables condiciones para la danza.

"Roberta" es un espectáculo que deleita por su maravillosa música, sus escenas de extraordinaria belleza y un asunto simpático e interesante.

VA OTRA VEZ "LA B. MENDOCINA" AL CINE SAN MARTIN

Después de las exhibiciones realizadas en el Colón, el cine San Martín exhibe desde ayer la nueva película nacional de la Argentina Sono Film, titulada "La barra mendocina".

José Gola, Anita Jordán, Marcelo Ruggero y Alberto Anchart, son las figuras principales que intervienen en esta entretenida comedia cuya acción transcurre en parte en el magnífico ambiente de un pueblo de Mendoza.

GUIA DE PROFESIONALES

AGUERRACHE, ENRIQUE A., Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

ARROYO, Dr. — Vías Respiratorias. [illegible]

BALBIA, ALFREDO J., Dr. [illegible]

BARLETTA, LUIS C., Dr. [illegible]

BERNOU, ENRIQUE, Dr. [illegible]

CABALLERO MARTIN, Dr. [illegible]

CESPEDES, Dr. — Médico Cirujano. Especialmente Niños. [illegible]

ESQUIVEL, O. E. V., Dr. [illegible]

ESTEVES, Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

HERNANDEZ ARNULFO, Dr. [illegible]

MANTOVANI, ANGEL, Dr. [illegible]

MARENGO M., Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

MATERA, Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

NIKLISON LUIS M., Dr. — Enfermedades internas. [illegible]

PITTHURI ALBERTO A., Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

KREDLAM JUAN A., Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

KUHLEMANN JUAN A., Dr. — [illegible] T. 15410. U. T. 3326.

STEVENS, FRANCISCO J., Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

SPINA, CARLOS GUIDO, Dr. [illegible]

TAVERNA, MIGUEL J., Dr. — Médico Cirujano. Enfermedades internas. [illegible]

SONNENKALB, EMILIO J., Dr. [illegible]

TISCORNIA SOBRERO, Dr. — Médico Cirujano. Ex Médico Agregado a la Maternidad del Hospital Centenario. Enfermedades y Cirugía de Señoras. Partos. Horas de consulta: de 14 a 17. San Jerónimo 2743. S. T. 11033.

IBARGUREN, ATILIO J., Dr. [illegible]

ENGLER, MARCELO F., Dr. — Médico Cirujano. — Especialista Nariz, Garganta y Oídos. [illegible] — VERA [illegible]

CROPPI JULIO C., Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

GOMEZ GALISSIER J. R., Dr. [illegible]

MONTYN, Dr. — Enfermedades de [illegible]

TESTONI, Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

OCULISTAS

BENEY MANUEL J., Dr. — Médico Oculista. [illegible] — SANTA FE

ODONTOLOGOS

BERNOU, OTTO, Dr. — Cirujano Dentista. [illegible] Santa Fe.

CLINICA DENTAL "RUIZ". [illegible]

GIMBERNAT, Dr. — Cirujano Dentista. [illegible]

LANTERI, SEGUNDO C., Dr. — Cirujano Dentista. [illegible]

POCOVI, ANDRES, Dr. — Cirujano Dentista. [illegible] San Martín [illegible]

SARBUTTI, J. B., Dr. Radiografías dentales. Reabrió su consultorio. [illegible] Urquiza [illegible]

STEVENS, FEDERICO A., Dr. — Cirujano Dentista. [illegible]

PARTERAS

AMATI ANGELA C. DE. — Partera [illegible] 25 de Mayo 2145. U. T. 4126.

ABOGADOS

DALL'ARMELLINA Hugo Dr. Abogado. Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y Administrativos. Rosario 2779, S. T. 13411. Santa Fe.

ESTUDIO JURIDICO Marta E. Samatán, Raúl V. Samatán, abogados. Balcarce 1337. U. T. [illegible] Santa Fe. 42262|Pte.

ESCRIBANIAS

CASANAS, MIGUEL, Dr. — Abogado [illegible] Santa Fe.

HEIDEL, MOISES. — Escribano Público. [illegible] 3674. U. T. [illegible] — Santa Fe. 42702 — Pte.

CABELLO GUILLERMO, — Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y tarde. San Jerónimo 1911 [illegible]

EDUARDO Gerbea [illegible] V. Abad. Escribanos Públicos. Oficina de 8 a 12 y 14 a 18 horas. 25 de Mayo 1632. U. T. [illegible] Santa Fe. 42237 Pte.

Rosalía Z. de Iglesias

Ha trasladado su consultorio obstétrico a la calle Aristóbulo del Valle No. 4254, el que ofrece a sus numerosos clientes de esta capital. 42466|v|12|9

Dra. Ana R. de Bicher
CIRUJANO DENTISTA

LEIVA BICHER
PROCURADOR NACIONAL

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y Administrativos.
Urquiza 2295. S. T. 14146.
Horario: 9 a 12 y 14 a 19 horas.
42229|Pte.

DR. JOSE F. ROCA

MEDICO CIRUJANO

Ex Jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad de Medicina de Córdoba. — Ex Médico de la Maternidad del Hospital San Roque de Córdoba. — Ex Inspector del Consejo de Higiene de Córdoba. — Ex Médico del Consultorio Policlínico para ambos sexos del Hospital San Roque, Córdoba. — Ex Médico de la A. Pública, Córdoba. — CLINICA GENERAL — HOMBRES Y SEÑORAS — PARTOS — LACTANTES — RAYOS X Y DIATERMIA — ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL. — TRATAMIENTO DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION POR METODO ELECTRICO. — Se reserva turno.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 18 —
RIVADAVIA 3087 — U. T. 4309 — S. T. 10305
41060 — Pte.

DR. CARLOS J. CROPPI

MEDICO CIRUJANO — Rayos X — Rayos Ultra Violetas — Diatermia — Electrocoagulación — Electrocardiogramas — Ex Practicante Interno por concurso del Hospital Nacional de Clínicas, Córdoba. Médico ad-honorem del Dispensario Nacional de enfermedades del pulmón — Jefe de Profilaxis de la Dirección General de Higiene — Diagnósticos Radiológicos — Radiografías seriadas — Radioterapia profunda. — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 hs.
SAN JERONIMO 3472 — U. T. 6329 — S. T. 10246

Dr. D. PABLO FACINO

Dentista Especialista en: PIORREA ALVEOLAR

Del servicio de la especialidad del Hospital de Caridad; de la Cárcel de Encausados; del Reformatorio de Menores y del Instituto Correccional de Mujeres. — Consultas: de 11 a 18 horas.
S. T. 13804 — 9 DE JULIO 3032 — SANTA FE
38188 — Pte.

Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe (S. A.)
SAN LUIS 3068 — SANTA FE

CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDAD: GARGANTA, NARIZ, OIDO, GENITO URINARIAS, Etc.
CLINICA MEDICA
Rayos X — Diatermia — Luz Pinsen — Partos — Señoras — Niños. — Aplicaciones de Radium para Hombres, Etc. —

Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del sanatorio o por sus médicos particulares. — El Sanatorio cuenta con Hermanas de Caridad. — Pensiones de 1a., 2a. y 3a. categoría, pudiendo los enfermos estar acompañados por miembros de su familia.
38600 — Pte.

CLINICA DENTAL "ALEMANA"

Atendida por la Dra. J. G. RISSO
EMPLOMADURAS: CORONAS DE ORO DE 22 Kts.
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
calle 25 de Mayo 2576 — U. T. 2080

Dr. DANIEL ALONSO VIONNET
MEDICO CIRUJANO

Ex Asistente al Servicio de Genito Urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires
ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Y VENEREAS
Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 20
SAN JERONIMO 2612 — U. T. 5866 — S. T. 11483

¿NO ES ASI LA VIDA?

Por Dante Quinterno

ART. COMESTIBLES

BEBA VINO TORO
FRACCIONADOR
F. S. SALZANO
LAS HERAS 3500
U. T. 6230 — S. T. 12163
41957 v. 1818.

CASA "TUÑIN", de Atilio Spécos. Especialidad en fainá, Fugazza, Pizza, Pasta Frola y Torta Pascualina. Vinos y Aceite "Tuñin". Empanadas especiales de la casa. Pavos, Pollos, Empanadas y Rellenos. "Tuñin" primero y siempre "Tuñin". Mercado Central, San Jerónimo 2271. S. T. 11266. U. T. 4765. — Sucursal No. 1: 25 de Mayo 3487. S. T. 13670. U. T. [illegible] 41954 v. 1918.

CAFE Y BAR "Bristol": Chopp Schneider. Encargue los exquisitos sandwichs que preparamos a $ 8.00 el cien. S. T. 13929. U. T. 3662. San Martín y Crespo. (Frente [illegible]) — Pte.

LA NIEVE, Fábrica de tallarines, ravioles, gnoquis, capeletti, moñitos y pastas finas de verdura para la sopa. Para buenos ravioles y mejores tallarines: "La Nieve". Elaboración diaria a la vista del público. San Jerónimo 2223 (Mercado Central). S. T. 13719. U. T. 3324.
41112|v|nte.

QUESOS y Fiambres; Conservas. Por mayor y menor. Para Gemores finos y quesos de paladar: "La Granja". Mercado Central. — Puesto 45. S. T. 13841. U. T. 3438. Santa Fe. — Corredera Hnos. 41955 v. 1018.

AVISOS VARIOS

A. FONTI. Motores eléctricos. — Ascensores Montacargas — Electricidad para médicos Rayos X — aparatos Dentales. Av. Rivadavia 3469 — U. T. 5734

NIQUELADOS Y BRONCERIA. Casa Tornacelo, Humberto 1o. y 9 de Julio. U. T. 5096. Taller de Pulimento. Niquelado, Dorado, Plateado y Empavonado. Barnizados de Camas de Bronce. [illegible]

TALLER de Tapicería para automóviles y muebles finos y pintura a "Duco", de Alejandro Yosberg. — Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Hacen nuevas y arreglan: Capotas, Cortinas y Fundas para autos. Se arreglan: Cochecitos de Bebé, Sofás, Sillones, Chais-Longs. Decorador en cortinados para casas de familias. Hacen acolchados desmontados de lana, pluma y algodón. — la Junta 2760 — S. T. 13824. — Santa Fe. 41772 — Pte.

QUIERE conservar sus armas? llévelas a MARANI, armería, Calle 25 de Mayo 3437. U. T. 6753. 39078|Pte.

FABRICA "MORLA", sobre medida. — Camisas. — Ropa Interior. — Ajuares para Novios. — Monogramas. — Cuellos. — Arreglos. — Pijamas. — Precios acomodados. — 25 de Mayo 2152. — U. T. No. 3762. — Santa Fe.
40127 — Pte.

COLCHONES de lana y estopa se va a domicilio, precios de hechuras: una plaza $ 2.50, 1 1/2 plaza $ 3.00 y 2 plazas $ 4.00. San Luis 2769. U. T. 6361.
42581 v. 1|9

VITRAU D'Art. Grabados, plomados, de Pedro F. Panzeri. 9 de Julio 2722. S. T. 14652. Proyectos y dibujos. Colocación y venta de vidrios, cristales y espejos en general. Basta una visita para que sea nuestro cliente. Consulte precios. Trabajos garantidos.
42227|v|12|9

FABRICA DE PARAGUAS, Sombrillas y bastones de L. Manso. — Especialidad en géneros impermeables. Composturas de todas clases. Se atiende a domicilio. — Calle San Jerónimo 2633. — Teléfonos: U. T. 6112 — S. T. 12971. 35465 — Pte.

ROPA USADA

De hombre, se compra. Rivadavia 2761. U. T. 6493. S. T. 13621. Santa Fe. 64164 — Pte.

ENCERO pisos. Limpio casas. Tomo abonados mensuales a precios módicos. Trabajo garantido. M. Sánchez. Saavedra No. 1321. U. T. 5181.
35691 — Pte.

AMEZAGA y Cía. Importadores. Ferretería, Herrajes, Pinturas, Vidrios, cristales, herramientas, sierras sin fin y circulares, máquinas de carpinterías de ocasión. Parabrisas para automóviles. 25 de Mayo No. 2531. U. T. 3289. Santa Fe.
REY marca registrada.
42026 v. 2|9

REMATES Y COMISIONES en general "Casa Dolinsky", calle Mendoza 2849. U. T. 4213. Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores, cajas. También se recibe toda clase de mercaderías para remate. Tengo muebles de ocasión.
38757 v| Pte.

ESTE AVISO Vd. no debe leerlo!! Si señor! si no es amante de la buena comida y tampoco le agrada la economía este aviso carece de interés para Vd. Pruebe las viandas nuestras; no está demás. Crespo 3174; U. T. 3363.
40171|Pte.

SANDWICHES ALEMANES "HARRIS"
A $ 8.00 el ciento

HARRIS BAR
25 de Mayo 2508. — S. T. 13778
U. T. 6061 — 42130|Pte.

OJO, ARAÑAS: Unicamente por este mes y al contado neto. Arañas niqueladas, 3 globos, $ 12. Arañas niqueladas, 2 globos $ 9. Veladores $ 2.50, $ 4 y $ 6.20 de níquel. Mueblería "La Verdad". Rivadavia 2722. — U. T. 4317.
42520 v. 14|5

MUEBLERIA "La Ferroviaria". Comunicamos a nuestra distinguida clientela y público en general, que nuestra casa la hemos trasladado de Mendoza No. 2689, a Av. Rivadavia 2837, donde continuamos atendiendo con la gentileza de siempre a nuestros favorecedores, e invitamos a que nos hagan una visita a fin de admirar los finos juegos que presentamos en nuestro salón-exposición. Haremos notar que conforme a nuestra forma de trabajo acordamos créditos con facilidades de pagos. S. T. 13520.
42219|Pte.

CORDA Y Cía. Vidrios emplomados, grabados y curvados. Colocación de vidrios cristales, espejos y biselados. Gral. Paz 4267. S. T. 18032. Santa Fe.
[illegible]

PANADERIA "LA BEBA" de Pedro Campagnoli. General Paz 4763; U. T. 6061. Especialidad en pan Francés, Ruso, Alemán, Turco y casero maquinado. Variedad en facturas. Todos los domingos torta Paraíso. Esmerada elaboración e higiene. Reparto a domicilio. Pedidos por teléfono son remitidos en el acto.
42757 v. 26|9

YERBAS MEDICINALES

YERBAS y Plantas Medicinales. Surtido completo. — Farmacia Mercado de Abasto. Av. Freyre No. 2299. U. T. 5397. S. T. 14678. Atiende pedidos de la campaña. [illegible]

Automóviles, Motos, etc.

ESTABLECIMIENTO MECANICO DE PRECISION. Rectificación de cilindros, pistones, cigüeñales y válvulas. Tornería en general. Domingo ZARZA. Santiago del Estero 2342. U. T. 4031. S. T. 13772. 39863|Pte.

LA CHACARITA CENTRAL, de José Pronda. Gran depósito de repuestos de ocasión. — Compra de autos y camiones en cualquier estado. Mucha seriedad. 25 de Mayo y la Junta. S. T. 13481
40917 — Pte.

ADELANTOS, compra — ventas, permutas, consignaciones sobre automóviles y mercaderías en general, seriedad y reserva, operaciones en el acto. "Feria del Automóvil". San Luis 3135. 42095 Pte.

RADIADORES. — Antes de arreglar su radiador, visite al especialista Alfonso Bolino. Por más desperfectos que tuviera consulte a Bolino. Economía. Garantía. Seguridad. Automovilistas y dueños de autos... prefieran siempre a Bolino. U. T. 2041. 9 de Julio 2060.

SEDAN doble faetón, voituret de distintas marcas, Ford, Chevrolet, Chrisler, Plymouth, Pontiac, Minerva, vende "Feria del Automóvil". San Luis 3135. 42094 Pte.

CARROCERIAS Varese. — Autos, ómnibus. — Tapicería y reformas de modelos de cualquier marca de automóviles. — Trabajos Garantidos. Servicio de Primera. Personal técnico competente. — S. T. 12573; U. T. 4690. — Saavedra 2260. — Santa Fe. 40949 — Pte.

CONSTRUCTORES

PROYECTOS y Presupuestos. Consúltenos y por el mismo precio que Ud. tendría una casa vulgar, nosotros le haremos una obra que será su orgullo. Con terreno [illegible] al contado y el resto a cinco años. — ANGEL F. STAMATI, 1o. de Mayo 2574. [illegible] — Pte.

FARMACIAS

FARMACIA "Avenida", San Lorenzo esquina Suipacha. Por medicamentos en general, solicítelos telefónicamente por los aparatos: S. T. 19657 y U. T. 6330. Son enviados con rapidez y a los mejores precios. [illegible] Pte.

FOTOGRAFIA



RADIOTELEFONIA

SEÑOR: ¡No tire su neutrodino! por pocos pesos se lo reformaremos en un Super-Heterodino 8 lámparas, modelo 1935, con antifading, haciéndolo para las dos ondas, corta y larga, si así lo desea. Venga y oiga como quedará el suyo: Buenos Aires, Uruguay, Brasil y todo el mundo está con voz potente, natural y selectividad a su alcance, sin antena. — RADIO ZORADICH. Salta 2540; S. T. 14700. Ejecuta trabajos técnicamente perfectos, por ser atendido por un verdadero técnico de larga experiencia.
39461 — Pte.

NEGOCIOS EN GENERAL
COMPRA-VENTA

VENTA

Casa confortable de reciente construcción en $ 25.000, mitad al contado y el resto sobre H. a bajo interés y plazo a convenir. Ubicación céntrica: Humberto 1o. 3442. Consta de 5 h., vest., baño, zaguán, galería y terraza en toda la casa. Asfalto, aguas corrientes y cloacas pago. El terreno mide: 15.20 de frente y 14.50 de fondo. Para verla y tratar a esta Administración (Contador). 7088|nto.

SE VENDE en lotes o en total, terreno en Boul. Gálvez esquina Güemes, 30 x 45 mts. También una propiedad en calle Entre Ríos 2738, terreno 12 x 28. Tratar: Dr. Alfredo Lorenzatti, calle Moreno 2977. 40241 — N|O.

SE VENDE Restaurant y Bar con buena clientela, poco capital, situado en calle San Luis 3300.
42.720 — v. 2|9|35.

SE VENDE por ausentarse, los siguientes muebles: tres juegos de dormitorio, ultra modernos, además escritorios, mesas, sillas, estanterías, roperos plantas y diversos útiles. Ocurrir calle Güemes 3732. S. T. 18.589. 42252|v|2|9

SE VENDEN viandas usadas, camas de hierro, roperos y tocadores. Ocurrir calle Corrientes No. 2922. U. T. 6628. 42822|v|1|9

SE VENDE 1 casa compuesta de 7 hab. dos patios amplios, dos garajes y demás comodidades, en calle 9 de Julio 2017. Ocurrir a la misma. 42894|v|2|9

SE VENDE una máquina de coser una cama con colchón, araña, mesa, lavatorio de baño y otras cosas. Ocurrir de 12 a 4 horas, Moreno 2884.
42803 v. 2|3.

A VENDER bien su negocio en pocos días, cualquier ramo que sea. Ocurrir a Moreno 2424. Tengo para vender negocios de todos los ramos en la ciudad, suburbios y campaña, algunos con facilidades de pago. Necesito socio con pequeño capital para dar impulso a negocio muy bueno establecido en pleno centro. Vendo o permuto por máquinas carpintería auto Wiret, semi-nuevo Pullman recién colocadas. Hay compradores por diversos negocios. No olvide Moreno 2424. U. T. 4254. Santa Fe.
42818|v|2|9

PERMUTA

Por casa en Santa Fe en buenas condiciones permútase casa de San Cristóbal. Es moderna, con 8 habitaciones y todas las dependencias y comodidades de la ciudad. Su valor es de 25.000 pesos. Informaciones para la venta o permuta: Administración de este diario (Contador). 7090|n|o.

MARTI FRANCISCO. Técnico afinador y compositor de piano de la casa Brever y Porfirio. Afinador del Colegio de la Inmaculada, de N. S. del Huerto, Colegio Jobson, C. de Educación y Teatro Municipal. Se atienden pedidos del interior. Venta y alquiler de pianos, y cualquier clase de trabajos del ramo. San Martín 1434|36. S. T. 12282. U. T. 4335. 42530|v|15|9

PODEMOS RESOLVER el problema de la adquisición del coche usado que Ud. necesita. Visítenos. Tenemos de distintas marcas y de todos los precios. Consulte nuestro cómodo plan de ventas. Juan Orsi e Hijos Ltda. Concesionarios Ford.
42772 v. 6|9.

LA PORTEÑA es la casa que más barato vende artículos de sport y viaje. Se arreglan valijas, confección de fundas a precios sin competencia. San Jerónimo No. 2371. S. T. 13562. 42433 v| 21|5

DINERO, TITULOS, etc

HIPOTECAS realizo y las resuelvo en 24 horas su aceptación, dispongo de $ 1.000, $ 1.300, $ 2.500, $ 3.500, $ 4.000, $ 9.000, $ 12.000 y hasta $ 35.000, los que fracciono a pedido de los interesados, al interés más bajo. Datos mayores: Ocurrir calle Crespo No. 3151, U. T. 4219, S. T. 10133.
35630 — Pte.

DINERO DISPONIBLE. Disponemos varias partidas de dinero para colocar sobre hipotecas, al interés corriente. Rapidez y reserva. Vera 3076. U. T. 3350.
39707 — Pte.

PIANOS

PIANOS DE OCASION, ALQUILER, afinaciones y composturas. Para un buen piano busque un buen afinador y hasta un mal piano parecerá bueno. No entregue su piano a los aficionados de dudosa capacidad, que golpean de puerta en puerta y tratan de desprestigiar a los afinadores conocidos para acreditarse ellos con sus charlatanerías. Cuide sus intereses rechazando a los parlanchines y recuerde que ALCAYDE es sobradamente conocido con los 20 años de establecido, y que sigue siendo el as de los afinadores. Saavedra 2834. S. T. 10101. Particular: 25 de Mayo 3458. U. T. [illegible]
39815 — Pte.

TINTORERIA

TINTORERIA "La Universal". Limpieza, teñidos, aprestos. San Jerónimo 2585. — U. T. 2519 S. T. 11811 Pte.

BALANZAS
de ocasión, SE VENDEN
CATAMARCA 3128 — U. T. 6726
42824 — Pte.

OBRAS SANITARIAS

LA SANITARIAS Pestigiovanni y Cía. Instalaciones de aguas corrientes y composturas. Ventas de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. — Precios Módicos. — Rioja 2880 (entre 9 de Julio y 1o. de Mayo) — S. T. 11669 — U. T. 3646
1019 — Pte.

PENSION

DOY PENSION y pieza, toda clase de comodidades, baño caliente. 9 de Julio 2791. — U. T. 2209 46014 — Pte.

OFICIOS VARIOS
OFRECIDOS

ENFERMERA

profesional, diplomada en Córdoba, ofrece sus servicios para atender particularmente o Sanatorios.
Tratar: O. Gelabert 3359
S. T. 10035 — 42756 v. 6|9

OFICIOS VARIOS
PEDIDOS

SEÑORA o señorita para todo trabajo y mucama, personas serias con buenas referencias, se ofrecen. San Juan 2444. [illegible]

SERVICIO DOMESTICO
PEDIDOS

MUCAMA se necesita, cama adentro y recomendaciones. 1o. de Mayo 2548. 42813|v|1|9

CHICA de 15 años para ayudar quehaceres, se necesita. Belgrano 2681. 42820|v|1|9

SIRVIENTA CON REFERENCIAS cama adentro, se necesita. Urquiza 2256 7663|v|2|9.

SIRVIENTA que sepa cocinar se necesita. 9 de Julio 2652.
42795 v. 1|9.

MUCAMA se necesita con referencias, cama adentro. San Martín 2420.
7661 v. 1|9.

MUCHACHA de 11 a 14 años se necesita con referencias, cama adentro. 3 de Febrero No. 2747.
7662 v. 1|9.

SIRVIENTA se necesita cama adentro, que entienda de cocina. Catamarca 2629.
7665 v. 1|9.

SIRVIENTA se necesita para poco trabajo, buen sueldo. Pedro Centeno 2749.
42797 v. 1|9|35

SIRVIENTA cama adentro, se precisa. O. Gelabert 2735. [illegible] San Juan 2444. 7669|v|4|9 s|o

COCINERA cama adentro se necesita, con referencias. 9 de Julio 2656. S. T. 2311.
7664 v. 1|9.

COCINERA con buenas referencias y cama adentro se necesita. Buen sueldo. Tratar después de mediodía en la Junta 2543.
42766 v. 1|9.

ALQUILERES
OFRECIDOS

DEPARTAMENTO lujoso. Ubicado en la calle San Jerónimo No. 3424, entre Obispo Gelabert y Boulevard Pellegrini, compuesto de dos habitaciones, hall, pieza de servicio, regio cuarto de baño, completamente instalado con agua caliente, cocina con económica y una linda terraza; ver y tratar en la misma dirección, departamento No. 4. 42821|v|30|9

SE ALQUILA departamento, dos piezas y demás dependencias, único inquilino. San Martín No. 3342.
42867 v. 1|9.

SE ALQUILA amplio local para negocio, con comodidades en calle San Jerónimo 1399 esq. Juan de Garay. Ocurrir a San Jerónimo 1991.

SE ALQUILA casa 2 habitaciones patio grande, salón, en Boulevard y Las Heras. Tratar Banco El Hogar Argentino. 42613|v|2|9

EN CALLE TUCUMAN No. 3024, alquílase casa de 3 habitaciones, cocina, cuarto de baño y demás comodidades. Alquiler $ 70 por mes. Tratar: Bonazzola. S. T. 12.287 y 12.511; U. T. 4045 y 4549. 42751|v|26|9

ALQUILAMOS a precio muy conveniente una casa de 3 amplias piezas, en calle Saavedra 2164. Dirigirse a Constantino e Imbert, San Martín 2763.
42801|v|6|9

EN S. MARTIN Esq. ROSARIO

Donde está la Pensión "La Giralda", alquilamos a precio bajo, la amplia casa con 16 habitaciones, casi todas a la calle, especial para Hotel o Pensión. Instalación agua caliente.
En pleno centro a una cuadra del Teatro Municipal, rodeada de todo el comercio, ubicación excelente. Se hacen reformas a gusto del interesado.
Por $ 30 alquilamos en San Martín casi esquina Rosario, un lindo salóncito, especial para negocio chico. — Llaves y tratar: Tienda "El Brillante". San Martín y Rosario. 42717 N|O.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

U. T. 2680 — S. T. 11673
Salones para negocios y demás comodidades

San Lorenzo esq. Boul. Pellegrini [illegible] $ 116
Gral. López 3172 [illegible]
San Jerónimo 3700 esq. Catamarca [illegible]
1o. de Mayo 1961, c| 2 hab. [illegible]

Casas con cuatro o más habitaciones y demás comodidades

Buenos Aires [illegible] $ 150
Catamarca 2682; c| 4 habit. vest. y servicio [illegible]
25 de Mayo 2125; c| 11 hab. [illegible]
Güemes 3787; c| 5 habit. [illegible]
Boul. Pellegrini 2966; c| 4 habitaciones [illegible] 100
San Martín 1359, c| 4 habit., vestíb., serv. y otras comodidades [illegible] 140
San Lorenzo 1181, c| 4 habit., vestíb. y garaje [illegible]
Catamarca 2672, con 4 habitaciones y serv. [illegible]
9 de Julio 3145, con 6 habitaciones y garaje [illegible]
San Jerónimo 2724 c|5 hab. planta alta [illegible]
San Jerónimo 2716 c|4 hab. y servicios. Planta alta [illegible]
Catamarca 2680, con 3 hab. serv. y vestíbulo [illegible]
San Martín 1422 con 24 hab. [illegible]

Casas con tres habitaciones y demás comodidades

[illegible]

Casas con dos habitaciones y demás comodidades

[illegible]

Galpones

Piezas para Escritorios

San Martín 2461 [illegible]
San Martín 2483 [illegible]
Entre-piso San Martín 2461 [illegible]
[illegible]

EMPRESA "BUFI"
El mejor servicio de Mudanzas con furgones cerrados
ECONOMIA — SEGURIDAD — RAPIDEZ
SALTA 2648
U. T. 4922 — S. T. 11739 — Sta. Fe
41.663 — Pte.

RADIO "FONO"

Combinado, lo más moderno, 8 lámparas, para ambas corrientes, con control automático y antifading muy selectivo, completamente nuevo con garantía. Se desearía cambiar por un automóvil en buen estado. Tratar:
R. S. BRESSAN Y Cía.
RIVADAVIA 3208. — S. T. 10427.
SANTA FE
[illegible] Pte.

Pinturas en General
PAPELES PINTADOS
VIDRIOS DE TODAS CLASES
COLOCACION Y VENTAS
Consulte nuestros Precios.
Dentro de su calidad los más convenientes
CASA PIZARRO
9 de Julio esq. O. Gelabert
U. T. 4579 — S. T. 10081
33496 Pte.

PANADERIA "LOMBARDA"

(Fundada en el año 1889) — Fábrica de pan y galletas de todas clases, comprometiéndose la casa a atender cualquier pedido por importante que sea. Permanente surtido en caramelos finos y masitas de buen paladar. Prontitud y esmero.
REPARTO A DOMICILIO
Elaboración Mecánica
Angel Saccani e Hijos
SAN MARTIN No. 3137
S. T. 19768
40667 — Pte.

"LA CENTRAL"
AGENCIA DE LOTERIA Y CIGARRERIA
— de —
Salomón Edelberg
Gran surtido en Tabacos Finos y artículos para fumadores
SAN MARTIN 2269
U. T. 6614 — S. T. 14361
SANTA FE
42209 — Pte.

TEÑIDOS LIMPIEZA APRESTOS
TINTORERIA
"LA UNIVERSAL"
SAN JERONIMO 2582
U. T. 2519 — S. T. 11811
SANTA FE
14704 — Pte.

SASTRERIA LOS "55"
Obsequia camisas de Poplin Fino por cada traje de $ 49
SALTA 2755 — FRENTE AL MERCADO CENTRAL

UNA REGIA OPORTUNIDAD

Pensión familiar, acreditada, punto céntrico de Santa Fe. Optima clientela, absoluta reserva, por ausentarse su dueño a Europa, vendo urgente. Por carta, por teléfono o personalmente a D. C., Adm. de este diario, de 18 a 20 horas.
47335|v|3|9

NUESTRO MEJOR CONSEJO
VENDA AL MAXIMUM
ORO
Y ALHAJAS
a la Afamada casa
UNION JOYEROS
PAGA siempre más
SAN MARTIN 2196
S. T. 13888 — U. T. 5401
39487 — Pte.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Casa Siganevich
— de —
SIGANEVICH & Cía.
Cigarrería y Agencia de Lotería
Ventas por Mayor y Menor
San Jerónimo 2250
U. T. 2693 — S. T. 11602
SANTA FE
29729 — Pte.



Sr.: CON SOLO DIEZ PESOS MENSUALES

Y a su sola firma, puede Vd. obtener un moderno Receptor Super Heterodino (Baby) de 5, 6 y 7 lámparas, de una y dos corrientes y ambas ondas. (Pruébelo es admirable)
ATILIO ATTOLINI
(De La Continental Ltda.)
Alte. Brown 2003. S. T. 10414. Sta. Fe
42460|v|12|9.

Fernández Hnos.
Mecánicos
MAQUINAS de ESCRIBIR
San Jerónimo 1657
SANTA FE

MOLINO DE ESPECIAS
Y REFINERIA DE SAL
LEVADURA EN POLVO
"PRODUCTOS REU"
RENZULLI & UBONO
URQUIZA No. 2143
U. T. 4270 — S. T. 12746
Santa Fe
42340 v. 5|10.

Sastrería de D. Rosman

Se hacen trajes sobre medida a $ 40.— Trabajo rápido y esmerado. Obsequio de una camisa por cada traje. Vista con elegancia en nuestra casa.
Av. RIVADAVIA No. 2690
S. T. 11042
42236 v. 31|3